Foll
Foll
373.31
2

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Programas de Instrucción Primaria

DISTRIBUCION POR ASUNTOS E INSTRUCCIONES

(Tercer Grado)

TALLERES GRAFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
BUENOS AIRES - 1939

Foll
373.31
2

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

BIBLIOTECA
Entró
Remitente
Interviene

INV 011385
SIG Foll 373.31
LIB 2

Programas de Instrucción Primaria

DISTRIBUCION POR ASUNTOS E INSTRUCCIONES

(Tercer Grado)

15720

TALLERES GRAFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
BUENOS AIRES - 1939

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Av. Eduardo Madero 235 - 1er Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

INFORME DE LA COMISION DE PROGRAMAS

Señor Presidente:

Aprobados los programas de conocimientos, que determinan una orientación bien definida y fijan la suma de nociones qne han de enseñarse, quedaba aún por realizar otra tarea: mostrar cómo se consigne la participación activa del alumno en la enseñanza, dar normas y sugestiones para la aplicación del programa, exponer en forma analítica los conocimientos, fijar las ronexiones necesarias entre las asignaturas, adecuar las nociones a la realidad escolar, en una palabra, había que redactar el programa de asuntos. Labor ciertamente de gran responsabilidad, pues se trata de un programa que debe regir en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional, en el departamento de aplicación de las Escuelas Normales y en los establecimientos primarios incorporados.

Ardua tarea es, sin duda alguna, la redacción de un programa escolar en que hallen consejos y sugestiones, tanto el maestro de las grandes ciudades como el que enseña en regiones apartadas de los centros urbanos. Para acercarse a la realización de ese ideal, la Comisión no ha vacilado en especificar menudos pormenores, aun a riesgo de qne el programa peque de prolijo y de excesivamente dilatado. Así, para no citar más que algunos ejemplos, ha mostrado cuánto difiere la enseñanza de ciertos asuntos de Geografía, según la región en que esté ubicada la escuela, y cómo asimismo, de acuerdo con el paraje, debe variar la elección de los ejemplares tipos de la fauna y de la flora. La calle como objeto de observación directa es adecuado tema de conversación para los niños de las ciudades, pero no para los que concurren a las escuelas distantes de los centros de población. Por esa razón, si en un caso se señala la calle como centro de interés, en otro se indica que debe serlo el camino o bien la vereda o senda estrecha que recorre el alumno para ir a la escuela. Entrar en pormenores de esta índole, considerar los diversos ambientes en que se desenvuelve la vida de las escuelas, es condición necesaria para que el programa no sea redactado con visión de la Capital Federal.

Mas si la Comisión se ha esforzado por penetrar el sentido de lo particular, de las modalidades regionales, ha tenido siempre en vista al propio tiempo lo que es de valor universal en la formación del hombre y del ciudadano, lo que se debe imponer a todos los niños, sea cual fuere el lugar de su nacimiento. En qué medida ha sabido conciliar uno y otro aspecto sólo podrá apreciarse debidamente leyendo los programas que ha redactado: Matemáticas, Lenguaje, Trabajo Manual Educativo, Educación Moral y Cívica, Instrucción Cívica, Historia, Naturaleza y Geografía (estos cinco últimos comprendidos hasta tercer grado bajo la denominación de *asuntos* y desarrollados independientemente a partir de cuarto grado).

Cualquier cambio, por pequeño que sea, en la forma tradicional de enseñar, si no se aclara debidamente, puede traer confusiones. Para evitar semejante riesgo, no se ha vacilado en dar abundantes indicaciones: consejos higiénicos, mención de experimentos, ejemplificación de ciertos conocimientos matemáticos, indicación de lecturas, etc. Se explica con claridad que la enseñanza de rudimentos de coordinación

y subordinación (para citar un tema que figura por vez primera en el programa escolar), se da solamente como auxiliar de la composición escrita y hasta se incluyen abundantes ejercicios ilustrativos. Conviene insistir en que tales ejercicios han de mirarse, no como ejemplos de aplicación inflexible, sino como simple muestra de un procedimiento didáctico.

En el programa de Trabajo Manual Educarivo, disciplina recién incorporada al plan de esrudios, el desarcollo analítico, las explicaciones relativas a los modelos y la inclusión de dibujos ilustrativos allanan la tarea del maestro poniendo a su alcance los elementos que necesita para llevar a cabo su enseñanza. Si nn programa de esta índole es útil para el docente de las grandes ciudades, lo es aún más para el maestro que enseña en regiones distantes de los centros urbanos. En la ordenación de los modelos de plegado y cartonaje se ha tenido en cuenta que el Trabajo Mannal Educativo es excelente auxiliar en la enseñanza de la Geometría, y por esa razón se han establecido entre ambas asignarucas las conexiones necesarias.

Fignran en el programa lectucas facultativas y lecturas obligatorias. La imposición de cierto número de lectnras obligatorias se aparta del criterio tradicional seguido en esta materia, pero puede justificarse fácilmente. Las operaciones fundamentales de la Aritmética, por ejemplo, se enseñan al niño porque son necesarias en toda sociedad civilizada. Se trara de conocimientos de valor universal, cuya enseñanza no pnede depender del arbitrio del maestro. Pero conjuntamenre con nociones de esa natnraleza el educador ha de inculcar ideas y sentimientos necesarios para la formación de la conciencia de un pneblo, como acontece con la historia patria, enseñada no con el aparato crítico y de erudición del historiador científico, sino en su aspecto anecdótico, biográfico y moralizador. Y si el interés humano no permite dejar librados a la elección del maestro los conocimientos de valor universal, tampoco el interés nacional, la necesidad de formar el sentimiento patriótico, puede permitir que cierras páginas literarias queden libradas a la contingencia de esa elección. Así, ningún escolar debe terminar los estudios primarios sin conocer "Las cuentas del Gran Capitán", de Mitre, hermosa página de historia en que nuestro primer historiador exalta la figura del más grande de nuestros próceres. El hecho histórico, complejo y frío para la mente infantil, adquiere vida y calor en las buenas páginas de historia anecdótica y biográfica. Prescindir de ellas es privarse del elemento más rico en sugestiones. Por fortuna para la escuela primaria, el General Mitre, además de las dos obras monnmentales que echaron los cimientos de la historia nacional, ha escrito "Páginas de historia", libro hermoso que deben leer todos los niños argentinos.

Tampoco debe darse el caso de que un alumno termine la escuela primaria sin haber leído siquiera un capítulo de "Recnerdos de Provincia", de Sarmiento, y la "Oración a la Bandera", de Avellaneda.

Comisión de Programas, 15 de jnnio de 1939.

Firmado: *J. Fernando Alvarado. — Antonio R. Barberis. — Florián Oliver. — Benito F. Vaccarezza. — Jorge Guasch Leguizamón. — Enrique Mariani. — Elsa Siffredi. — Carlos J. Florit. — Alfredo Steullet. —Albino G. Sánchez Barros.*

DICTAMEN DE LA COMISION DE DIDACTICA

Honorable Consejo:

La Comisión de Programas eleva a la consideración del H. Consejo las normas y sugestiones para la aplicación del programa de conocimientos que fuera aprobado por resolución de fecha 7 de marzo del año en curso.

La exposición en forma analítica de los conocimientos con las indicaciones, consejos, ejemplificaciones y experimentos, está presentada prolija y minuciosamente.

Se trata de una labor meditada que pone de manifiesto una clara visión de las necesidades de nuestra escuela y que se singulariza por la cantidad de elementos de trabajo que brinda al docente.

Es la aclaración de lo que está dentro del orden, es la guía, y si en realidad aparece muy extenso el detalle y abundante en total el programa desarrollado, es porque se ha querido munir al maestro de la mayor información y elementos a fin de que se compenetre bien de lo que debe enseñar y cómo lo debe enseñar y pueda entonces adaptar los conocimientos al medio en que actúa y a la capacidad de los niños que tiene a su cargo.

Se acomete por primera vez la empresa de redactar un programa que rija en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional —Capital, Provincias y Territorios— y al propio tiempo en el Departamento de Aplicación de las Escuelas Normales y en las Escuelas Particulares.

El Consejo tiene comprobada la dificultad para que sus Inspectores y Visitadores dicten en el lugar las instrucciones que orienten debidamente la acción de los docentes.

Las conferencias y reuniones de maestros presididas por los Inspectores, si bien pueden hacerse en la Capital Federal, ofrecen dificultades insuperables para ser realizadas con la frecuencia necesaria en la mayoría de las escuelas de territorios y en la casi totalidad de las cuatro mil escuelas de provincias.

Por falta de los recursos indispensables para viáticos de Inspectores y Visitadores y por ser, asimismo, escaso el número de éstos, hay escuelas que han pasado largos períodos sin ser visitadas, sin que el ojo experto y avizor del funcionario capacitado haya podido sugerir sobre el terreno las direcciones que el maestro había menester.

No es novedad, tampoco, pero no por ello deja de ser oportuno mencionarlo, que los maestros egresan de las escuelas normales sin haber dado un número suficiente de clases prácticas.

Muchos de estos maestros van a ejercer solos, en lugares apartados donde carecen de toda fuente de información.

Por todo ello, la Comisión de Didáctica, ha propiciado el procedimiento adoptado por la Comisión Especial de Programas al redactar en extenso estas instrucciones, porque tiene especialmente en cuenta las grandes dificultades con que siempre ha tropezado y, cada vez más, tropieza el Consejo, para hacer llegar

a los maestros en el aula la extensión real de los conocimientos que debe trasmitir, la orientación que debe regir en ellos, las fuentes donde han de ir a adquirirlos. Y se ha encontrado especial conveniencia en que los programas desarrollados, las instrucciones y direcciones, consejos y ejemplos, vaya todo en un solo cuerpo, pues ello facilita notablemente la tarea de los docentes, evita interpretaciones distintas y limita la extensión de los conocimientos a lo que se considera suficiente en cada grado de la enseñanza.

La Comisión de Programas, en su informe, explica el concepto que preside las instrucciones y las sugestiones para el mejor cumplimiento de todos los programas incluyendo explicaciones especiales y hasta dibujos relacionados con el Trabajo Manual Educativo.

En Educación Física se ha considerado la conveniencia de uniformar las voces de mando y la nomenclatura de las posiciones y movimientos gimnásticos, con el propósito de evitar las dificultades que acarrean en la enseñanza el empleo de voces de mando o nomenclaturas distintas para una misma posición o movimiento, a cuyo efecto ha adoptado las aptobadas por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Tanto en el Trabajo Manual Educativo como en Educación Física, la Comisión de Didáctica propone por separado al Consejo la forma en que ha de procederse para el mejor cumplimiento de los programas respectivos.

Por grande que sea el número de elementos de trabajo contenidos en un programa escolar, y aunque ellos se singularicen por su claridad y precisión, siempre son indispensables las instrucciones complementarias, verbales y escritas, que en el transcurso del tiempo van dando los funcionarios técnicos para mantener vivo el espíritu de estudio y para resolver los problemas particulares planteados por la realidad escolar.

Piensa la Comisión de Didáctica que el trabajo realizado y el que realiza actualmente la otra Comisión encargada de la revisión de los programas de las Escuelas para Adultos y Militares, deben completarse con instrucciones frecuentes y minuciosas, dictadas por los Inspectores, Visitadores y funcionarios capacitados para ello, y, además, poniendo a disposición de los maestros de todo el país, las informaciones y elementos didácticos necesarios para lograr el éxito que el cumplimiento de los programas permita alcanzar si los docentes cuentan con el material de trabajo indispensable.

Concordantes con la primera finalidad son las conferencias a que se refiere el punto 4º de la resolución de fecha 7 de marzo del año en curso. En lo que respecta a la parte segunda, el órgano más eficaz para cumplir el propósito es "El Monitor de la Educación Común", cuyas páginas aseguran a los maestros la seriedad y responsabilidad de lo publicado y al que ya le ha encomendado la publicación de ilustraciones especiales.

Cabe ahora que en cada número de "El Monitor de la Educación Común", se reserve una parte al desarrollo de asuntos, ya en forma de comentarios, clases modelos, ilustraciones, indicaciones prácticas para la realización de trabajos, indicaciones bibliográficas, artículos sobre los propósitos y alcance de los distintos temas consignados en los programas, etc., clasificados por grados y por asignaturas.

De esta manera, al cabo de cierto tiempo los maestros tendrán en "El Monitor de la Educación Común", una verdadera enciclopedia escolar teórico-práctica en la que encontrarán solución a múltiples problemas que el desarrollo inteligente de los programas plantea a diario.

Todo esto sin perjuicio de las publicaciones emanadas de la dirección de "El Monitor de la Educación Común".

Hay, pues, conveniencia real en que la Comisión de Programas siga constituída durante algún tiempo, un año por lo menos, para aquilatar el valor de las observaciones que susciten los programas, para asesorar a la Superioridad en asuntos directamente relacionados con ellos y para que tenga a su cargo la organización del material didáctico de la sección especial destinada exclusivamente a información sobre su desarrollo y cumplimiento con sujección a las normas expuestas precedentemente.

Es entendido que los maestros que lo deseen podrán enviar colaboraciones para ser publicadas, pero sujetas a la revisión previa de la Comisión de Programas, y, que ésta, podrá solicitar colaboraciones a las personas que estime conveniente.

Medida complementaria de indiscutible beneficio será la publicación y distribución gratuita a todos los maestros de obras sobre educación editadas en pequeños volúmenes, las que contribuirán a facilitarles la tarea diaria y a despertarles inquietudes reafirmando conceptos o introduciendo nuevas ideas.

El mal que han padecido siempre los programas es el de su extensión, según puede colegirse de las razones que en la mayoría de los casos han fundamentado las diferentes reformas y cambios introducidos en ellos.

Pero paralelamente a su desarrollo y como factor importantísimo en el mayor o menor éxito, obra el tiempo que se destina para que el niño permanezca en la escuela bajo la dirección del maestro, vale decir, el horario de clases.

El horario alterno primeramente y la implantación del doble turno, como una necesidad imperiosa por la falta de escuelas, han reducido el horario a tres horas y veinte minutos, sin mencionar los turnos intermedios, que han quedado reducidos a una mínima expresión y en los que el horario es de sólo 2 horas y veinte minutos.

Del estudio prolijo que la Comisión de Didáctica realiza, surge este interrogante: ¿Son los programas excesivos o es reducido el tiempo que se dedica a su desarrollo y enseñanza?

En otros términos, ¿es suficiente el actual horario escolar para la acción que debe desarrollar la escuela en la formación espiritual, física y moral del niño?

El Consejo ha de tener que dedicarle especial atención a este asunto, cuando se trate de considerar los programas correspondientes al nuevo plan de estudios que se proyecta por iniciativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Entretanto la Comisión de Didáctica estima que sería conveniente requerir la opinión fundada de todos los señores Inspectores de enseñanza dependiente del Consejo, a cuyo efecto éstos podrán a su vez requerirla de los señores directores de las escuelas de sus distritos respectivos. Y con referencia a la forma de fijar conocimientos, despertar hábitos de estudio y de enseñar a manejar el libro, asuntos íntimamente vinculados con la extensión de los programas y el aprovechamiento del tiempo fuera de las escuelas, es oportuno también requerir la opinión

de los Inspectores Técnicos sobre la conveniencia de que los alumnos de los grados superiores usen libro de texto con carácter obligatorio para el aprendizaje de determinadas nociones.

Por lo expuesto, la Comisión de Didáctica aconseja resolver:

1º — Aprobar los programas de asuntos con las instrucciones, sugestiones, direcciones y consejos presentados por la Comisión de Programas.

2º — Disponer la publicación de 30.000 ejemplares, separadamente por grados.

3º — Disponer que la Comisión de Programas continúe constituída un año más para que realice las tareas indicadas en el dictamen de la Comisión de Didáctica.

4º — Destinar una sección de "El Monitor de la Educación Común", exclusivamente a información e instrucciones sobre los programas de enseñanza, la que estará a cargo de la Comisión de Programas.

5º — Requerir de todos los Inspectores de enseñanza, para antes del día 30 de septiembre del corriente año, opinión fundada respecto de los siguientes asuntos:

a) ¿Es suficiente el actual horario escolar para la acción qne debe desarrollar la escuela en la formación espiritnal, física y moral del niño? Indicar la forma que en cnalquier sentido hnbiete menester de modificación.

b) ¿Es conveniente establecer libros de texto para la enseñanza de algunas asignaturas de los grados superiores? En caso afirmativo expresar en cuáles asignatnras.

Comisión de Didáctica, 12 de jnlio de 1939.

(Firmado): PROSPERO G. ALEMANDRI. — CONRADO M. ETCHEBARNE".

RESOLUCION DEL H. CONSEJO

Buenos Aires, 17 de julio de 1939.

Exp. 16422/C/939.

El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,

RESUELVE:

1º — *Aprobar los programas de asuntos con las instrucciones, sugestiones, direcciones y consejos presentados por la Comisión de Programas.*

2º — *Disponer la publicación de 30.000 ejemplares, separadamente por grados.*

3º — *Disponer que la Comisión de Programas continúe constituída un año más para que realice las tareas indicadas en el dictamen de la Comisión de Didáctica.*

4º — *Destinar una sección de "El Monitor de la Educación Común", exclusivamente a información e instrucciones sobre los programas de enseñanza, la que estará a cargo de la Comisión de Programas.*

5º — *Requerir de todos los Inspectores de enseñanza, para antes del día 30 de septiembre del corriente año, opinión fundada respecto de los siguientes asuntos:*

a) *¿Es suficiente el actual horario escolar para la acción que debe desarrollar la escuela en la formación espiritual, física y moral del niño? Indicar la forma que en cualquier sentido hubiere menester de modificación.*

b) *¿Es conveniente establecer libros de texto para la enseñanza de algunas asignaturas de los grados superiores? En caso afirmativo expresar cuáles asignaturas.*

(Firmado): PEDRO M. LEDESMA
PRESIDENTE

ALFONSO DE LAFERRERE
SECRETARIO GENERAL

PROGRAMAS DE ASUNTOS E INSTRUCCIONES

TERCER GRADO

LENGUAJE

(Actividades, normas, consejos y sugestiones para la realización del programa de conocimientos)

Al aumentar el niño su saber y el conocimiento de la vida se acrecienta asimismo su capacidad para penetrar el sentido de lecturas más complejas. En este grado, el último del llamado período infantil, la lectura le presentará una visión más amplia de las cosas. Gana en extensión y profundidad. Hay que cultivarla, entonces, con el cuidado que merece.

Los ejercicios orales y escritos de este grado no pueden diferir mucho de los efectuados en el anterior. Continúa la preocupación por acrecentar el vocabulario del niño y por enriquecer sus medios de expresión; pero en esta labor se procede ya más sistemáticamente.

La composición escrita, practicada con parquedad en segnndo grado, adquiere una importancia mayor. Se encamina a satisfacer necesidades de la vida diaria: redacción de cartas, vales, recibos, etc.

La enseñanza de la ortografía conserva su carácter de aprendizaje práctico.

En cuanto a la gramática propiamente dicha, se revén las nociones dadas en el grado anterior y se enseñan conocimientos nuevos.

Se inicia al niño en el manejo del diccionario.

LECTURA

Conviene recordar aquí algunas consideraciones hechas en los grados anteriores.

Lo regular es que la clase de lectura se dé en el aula; pero de vez en cuando conviene leer fuera de ella, si las condiciones de la escnela lo permiten. Es asimismo lo normal utilizar el libro de lectura, mas ello no implica la prohibición de aprovechar otra clase de lecturas. Previo

examen del maestro, pueden utilizarse lecturas que los niños hayan encontrado en otros libros, en revistas, en diarios, etc. Pero esas lecturas han de hacerse parcamente, cada mes, o a lo sumo una vez cada quince días.

Ya se sabe que en algunas escuelas de Provincias y de Territorios los alumnos no pueden contribuir con ningún material de lectura. No pasa eso cuando se trata de centros urbanos en que hay abundancia de libros, revistas y diarios. Pero aun en las escuelas de las grandes ciudades la contribución de los alumnos ha de ser siempre voluntaria. El maestro seleccionará las lecturas que puedan leerse en clase; pero nunca individualizará a los niños que por causas económicas no puedan llevarlas, pues no ha de olvidar nunca el carácter igualitario y democrático de nuestra escuela.

El maestro debe leer para servir de modelo a sus alumnos, pues la lectura en voz alta es un arte de imitación. "El maestro que lee debiera ser un artista de su dicción; por esto sería conveniente incluir en la compleja educación del maestro una preparación especial para este arte de la lectura en alta voz". (María Montessori, *La auto-educación en la escuela elemental,* La lectura, página 424).

También sobre la lectura mental y la lectura en voz alta hay que recordar consideraciones hechas anteriormente.

Ya se lea mentalmente ya en voz alta debe realizarse el fin esencial de la lectura: penetrar el sentido de lo leído. Pero es evidente que en la vida escolar y fuera de ella esos dos tipos de lectura responden a exigencias particulares.

Conjuntamente con la lectura en voz alta, cuyas excelencias ha señalado la escuela tradicional, se debe practicar, aunque en forma más limitada, la lectura silenciosa, introducida en la enseñanza por las escuelas norteamericanas. Ya se sabe que en la vida diaria lo corriente es la lectura mental o silenciosa.

Hablar previamente del significado de ciertas voces y giros es condición necesaria de toda buena clase de lectura, pues sin tales explicaciones el niño no comprenderá bien lo que lea. Pero es necesario que esa "explicación de términos" no se dilate hasta convertirse en una clase de vocabulario. Si tal ocurre, vendrá a resultar que en la llamada clase

de lectura casi no habrá tiempo para leer. Para evitar desviaciones de esa índole, los programas de 1906 contenían esta advertencia: "No se distraiga el tiempo en ejercicios de valor secundario, gramaticales, explicación de reglas o signos, etc., sino incidentalmente y, sobre todo, no se interrumpa la continuidad y el interés de la lectura". En los de 1910 se lee lo siguiente: "*Advertencia general.* (Para todos los grados). En la obra de la enseñanza, las lecciones de lectura no deben confundirse con otras lecciones, transformándolas en lecciones de lengnaje, en lecciones de composición o en lecciones de dictado. El tiempo fijado en el horario para la lección de lectura, debe invertirse exclusivamente en lectura, pues sólo se aprende a leer, leyendo".

Con las indicaciones que anteceden no habrá dudas en la interpretación del programa de conocimientos que abarca los puntos siguientes: "Lectura en voz alta. Comprender y expresar adecuadamente lo leído. (Esta exigencia no es privativa de este grado, pues en todos el niño ha de interpretar lo leído y ha de expresarlo con la debida entonación). Se practicará asimismo la lectura mental".

ESCRITURA

Breves y adecuados ejercicios para mejorar la letra. — Quedó dicho en el programa de segundo grado que el principio general en materia de escritura debe ser que todos los trabajos se ejecuten esmeradamente. Se dijo asimismo que tal indicación respondía al propósito de que no hubiese dos tipos de letra: una de uso diario y otra para las clases de caligrafía, enseñanza que en otra época aspiraba a realizar primores artísticos. Refiriéndose a esta dualidad escribe lo siguiente Tirado Benedí: "De aquí que surgieran dos tipos de escritura simultáneamente en el niño: la escritura ordinaria, personal, utilizada en los trabajos de borrador y de copia, en los ejercicios de dictado, notas y apuntes, y otra de imitación de las planas y muestras caligráficas, escritura de modelos a la cual maestros y alumnos venían prestando especial atención y que se adquiría a fuerza de copias repetidas durante todo el tiempo de la escolaridad. La escritura resultante, que quedaba como tipo de escritura personal definitiva del niño, era una deformación de esta última". (*El tesoro del maestro,* cap. VI).

Los ejercicios para mejorar la letra tienen que consistir en la corrección de trazos y enlaces, y no en una labor caligráfica en que el alumno aspire a competir con el pendolista. (Léanse en el programa de segundo grado las instrucciones relativas a la Escritura).

ORTOGRAFIA

Enseñanza ocasional de la ortografía. En los programas de 1906 se lee lo siguiente: "Toda lección, de cualquier ramo que sea, debe considerarse como de Lenguaje en el sentido de que debe exigirse siempre una pronunciación clara, entonación natural, construcción correcta. Se corregirán siempre los acentos locales, las locuciones viciosas, los términos groseros y en los trabajos escritos, además, la mala letra y la ortografía..."

Es indudable que debe haber enseñanza ocasional de la ortografía en todas las materias y en todos los grados de la escuela primaria, como se dijo en el programa de segundo grado. (Véase la parte relativa a la Ortografía de ese programa).

Formación de familias de palabras para afianzar los conocimientos ortográficos. No conviene hablarles a los niños de palabras *primitivas* y *derivadas,* porque la derivación es fenómeno complejo que da origen a frecuentes errores. Basta con mostrarles que se trata de voces que tienen cierto parecido en cuanto a su significación y se escriben del mismo modo: todas las palabras del ejercicio I llevan *v,* todas las del II se escriben con *b,* las del III y IV tienen *h,* etc. etc.

I		II	
vidrio	vitrina	barco	barquera
vidriero	vítreo	barca	embarcar
vidriera	vítrea	barquilla	embarcación
vidriería	vitrificar	barquichuelo	embarcadero
vidriar	vitrificable	barquero	desembarcar

III		IV	
habitar	deshabitar	hablar	hablista
habitante	deshabitado	hablador	bienhablado
habitador	deshabitada	habladora	bienhablada
habitadora	inhabitado	habladuría	malhab'ado
habitación	inhabitada	hablante	malhablada

V		VI	
yeso	yesón	llano	llanera
yesero	yesoso	llana	llaneza
yesera	yesosa	llanura	llanamente
yesería	enyesar	l'anada	allanar
yesar	enyesado	llanero	rellanar

VII		VIII	
sil'a	silletazo	sal	salada
sillar	silleta	salero	saladura
sillería	sil'ón	salera	saladero
sillero	ensillar	salar	resalado
sillera	desensillar	salado	resalada

IX		X	
zapato	zapateador	zanco	zancuda
zapatero	zapateadora	zanca	zancajo
zapatera	zapatil'a	zancada	zancajear
zapatería	zapatillero	zancadilla	zancón
zapatear	zapatillera	zancudo	zancona

Enseñanza de algunos parónimos para afianzar los conocimientos ortográficos. Convendría enseñar en este grado los parónimos que siguen:

abrasar y abrazar	cocer y coser
aya, halla y haya	corbeta y corveta
bazar y vasar	errar y herrar
bracero y brasero	hojear y ojear
casa y caza	pollo y poyo
cegar y segar	sabia y savia.

No hay que empeñarse en que dos o más parónimos entren en una misma oración, porque ese empeño lleva a construir oraciones artificiosas y con frecuencia grotescas. Dense ejemplos sencillos como los siguientes, indicados con carácter de simple sugestión.

a

El anciano me *abrazó*. Luis me *abrasó* la mano con el calentador.

b

El *aya* está triste. La niña *halla* a su madre. El *haya* es un árbol muy alto. Ojalá *haya* asueto.

c

Compré un florero en el *bazar*. Pon ese vaso en el *vasar*.

ch

Necesitamos muchos *braceros* para levantar la cosecha. Enciende ese *brasero*.

d

Juan salió de *casa*. Jnan salió de *caza*.

e

La niña quedó *ciega*. Antonio, *siega* esa alfalfa.

f

Ayer llegó al puerto la *corbeta*. El brioso alazán hizo una *corveta*.

g

Este plato se *cocio* en dos horas. La modista *cosió* nna camisa.

h

El niño *yerra* al decir eso. El herrero *hierra* una mula.

i

María *hojea* un libro de cuentos. Luis *ojea* la caza.

j

Compré un *pollo*. Sentémonos a descansar en este *poyo*.

k

Esta profesora es *sabia*. ¿Has visto ese jngo que se llama *savia*?

Revisión de las reglas ortográficas enseñadas en el grado anterior y enseñanza de otras nuevas que asimismo deberán tener valor práctico.

Deben reverse las cnatro reglas siguientes:

I. Antes de "p" se escribe "m" y nunca "n".
II. Las terminaciones "illo", "illa" se escriben con "ll".
III. Lleva "z" la terminación "azo" cnando significa golpe.
IV. En principio de palabra y después de "n", "l" o "s" se escribe una sola "r".

I		II	
turbar	turba	turbìo	turbulento
turbación	turbera	turbia	turbulenta
turbamiento	turbal	túrbido	turbulencia
turbador	turbión	túrbida	turbante
turbadora	turbionada	turbina	turbamulta

III		IV	
conturbar	conturbada	imperturbable	perturbadamente
conturbador	disturbio	perturbar	turbadamente
conturbadora	disturbar	perturbación	turbiamente
conturbación	enturbiar	perturbador	turbulentamente
conturbado	enturbiamiento	imperturbabilidad	imperturbablemente

Hechos los ejercicios de copia necesarios para grabar bien la forma de las palabras precedentes, se inferirá la regla ortográfica en éstos o parecidos términos: Se emplea la "b" después de la sílaba *tur*.

I

tabaco	tabacoso	tabanazo	taberna
tabacal	tabacosa	tabanada	tabernero
tabaquero	tabaquista	tabalear	tabernera
tabaquera	tabaquismo	tábano	tabernario
tabaquería	taba.	tabanera	tabernaria.

II

III

tabaque	tabique
tabanco	tabiquería
tabarra	tabiquero
tabardo	tabuco
tabardillo	taburete

A esta ejercitación práctica seguirá la inducción de la regla ortográfica correspondiente: Las voces qué comienzan con la sílaba "ta" pueden llevar "b" después de esa sílaba, pero nunca "v".

I

afligente	exigente	inteligente	vigente
agente	gente	negligente	fulgente
contingente	indigente	tangente	refulgente
diligente	indulgente	turgente	regente
emergente	ingente	urgente	corregente

II

III

agencia	inteligencia
diligencia	negligencia
exigencia	refulgencia
indigencia	regencia
indulgencia	urgencia

Hechos los anteriores ejercicios de copia, se inferirá la regla ortográfica correspondiente en éstos o parecidos términos: Se escriben con "g" las palabras terminadas en "gente" y en "gencia".

I		II	
clavo	clavero	clava	clavicordio
clavar	clavera	clavado	claviórgano
clavetear	clavija	clavada	conclave
clavel	clavícula	clave	claviculado
clavelina	clavicular	clavijero	clavieulada

III		IV	
desclavar	esclavo	equivocar	inequívoco
desenclavar	esclava	equivocación	inequívoca
desenclavijar	esclavitud	equivocadamente	equivaler
enclavar	esclavizar	equívoco	equivalente
enclavijar	esclavina	equívoca	equivalencia

Después de la ejercitación práctica (la copia cuidadosa) se inducirá la regla ortográfica correspondiente en éstos o parecidos términos: Se empleará la "v" en las combinaciones *clav* y *equiv.*

I		II	
humano	humanitario	humo	humazo
humana	humanitaria	humoso	humareda
humanidad	humanizarse	humosa	humillo
humanar	humanitarismo	humear	humosidad
humanamente	humanista	humeante	humita

III		IV	
húmedo	humera	humorada	humillador
húmeda	húmero	humillar	humilladora
humedad	humeral	humillación	humilde
humedecer	humor	humillante	humildad
humedal	humorado	humilladero	humildemente

A la copia esmerada de los precedentes ejercicios debe seguir la inducción de la regla ortográfica correspondiente: Se escribirán con "h" las palabras que comiencen con la combinación "hum" seguida de vocal.

Cuando los niños sepan distinguir las palabras agudas podrán enseñárseles (siempre después de una adecuada ejercitación práctica), las dos reglas ortográficas siguientes, relativas a la formación del plural.

a) Aparece la "c" en el plural de las palabras agudas terminadas en "z".

b) Llevan "y" en el plural las palabras agudas que en singular terminan en esa letra.

I		II	
almirez	almireces	luz	luces
altramuz	altramuces	juez	jueces
barniz	barnices	nuez	nueces
coz	coces	pez	peces
cruz	cruces	voz	voces

I		II	
ay	ayes	ley	leyes
buey	bueyes	mamey	mameyes
carey	careyes	pejerrey	pejerreyes
convoy	convoyes	rey	reyes
grey	greyes	virrey	virreyes.

Con gran número de ejemplos y sin apresuramiento dése a los niños la noción de palabras *agudas, graves* y *esdrújulas*. Cuando esa noción esté muy clara, enséñese que toda palabra esdrújula lleva acento ortográfico.

Hágase que los alumnos indiquen por qué en los ejercicios siguientes las palabras de la primera columna llevan acento ortográfico:

I	II
ánimo y animo	júbilo y jubilo
cántara y cantara	líquido y liquido
célebre y celebre	náufrago y naufrago
émulo y emulo	rótulo y rotulo
hábito y habito.	título y titulo.

VOCABULARIO Y ELOCUCION

Puede recomendarse la lectura y comentario de los cinco cuentos siguientes: "Don Cuervo y don Raposo", de Azorín; "Los cazadores de ratas" y "La miel silvestre", de Horacio Quiroga; "La obligación" y "Recuerdos de un viaje", de Trueba.

Como complemento de la enseñanza histórica y patriótica que se dé a los niños al hablarles del Paso de los Andes, conviene leer y comentar pasajes del "Romance del ejército de los Andes", de Capdevila. Conviene asimismo al hablarles del 9 de Julio, leerles la siguiente descripción de la Casa de Tucumán:

Dejad que os muestre la casa
guardada de alabarderos.
De dos aguas el tejado,
el portal, con ornamento;
pasando el portal, el patio:
cuadrado patio de alero.
Ventanas que al patio dan,
y algún rosal por los hierros.
Al frente mismo el salón,
como no hay otro aposento:
que echando el tabique abajo
con dos uno solo hicieron.
Así lo quiso la Patria,
así lo tenga el Congreso.
Los dueños de tal mansión,
familia de cuño viejo.
Por eso esta paz de hogar,
y este aroma solariego,
y ese naranjo que veis,
y allá a los fondos el huerto
y esos muebles y esos grises
retratos de los abuelos,
y esas mesas y alacenas,
y esos servidores negros
que a los diputados brindan,
en los cuartos intermedios,
jícaras de chocolate
o mate con bizcochuelo.

(Capdevila, *Romance del 9 de Julio*)

Empleo sistemático de fábulas para hacer ejercicios de idioma. Para esta clase de ejercicios elíjanse ocho o diez fábulas y téngase en cuenta lo dicho en el programa de segundo grado. (Vocabulario y elocución).

Estudio especial del vocabulario que consistirá en conversaciones sobre la risa, el llanto, la edad de las personas, el amanecer y el anochecer.

La risa. Recuérdese que los niños sanos ríen y juegan. Convendría leer y comentar esta poesía que Francisco de Icaza dedica a su hijita:

Que tu boca en flor alegre se ría;
tus indagaciones deja para luego:
que a tu edad conviene, pobrecita mía,
la risa y el juego...

Sé de dónde nace tu melancolía.
¡Piensas tantas cosas a tus cinco años!
¡Sueña tantas cosas, pobrecita mía,
esa cabecita de bucles castaños!

Ríe, que tu risa es la luz del día;
tu sonrisa triste es claror nocturno...
No te me parezcas, pobrecita mía,
en lo pensativo y en lo taciturno.

No quiero llamarte pobrecita mía.
¿No estás buena? Ríe. ¿No estás fuerte? Salta.
Vamos por los campos. ¡Viva la alegría!
— La tuya compense la que a mí me falta.

Enséñese que sonreír es reír levemente y sin ruido. Hágase notar a los niños las distintas formas con que se indica el comienzo de la risa en los ejemplos siguientes:

La niña *comenzó a reír.*
Principió a reír el cómico
El anciano *se echó a reír.*
Todos *rompimos a reír.*
Se puso a reír el chiquillo.

Hágase que los alumnos observen estas oraciones:
Todos *soltaron* la risa.
Soltó una sonora carcajada el joven.
El chico *se desternillaba* de risa.
Enséñeseles que lo correcto es decir "*soltar* la risa" y no "*largar* la risa".

El tercer ejemplo servirá para corregir el dislate que se comete diciendo "*destornillarse* de risa". La expresión consagrada es, como se sabe, *desternillarse* de risa y está en relación con "ternilla" y no con "tornillo".

El llanto. Podría iniciarse este asunto con la lectura y comentario del siguiente pasaje de "El maestro y las velas", de Hartzenbusch:

Llora el infeliz Bartolo,
llora que aturde la escuela,
y en verdad que el pobre chico
no sin razón *se lamenta.*

Escrito el fragmento en el encerado, se procederá a la explicación de términos. Para dar interés al pasaje comentado convendría decir por qué llora Bartolo, o sea, referir el argumento de la fábula. Como es sabido, en ella se habla de los castigos corporales que antaño se infligía a los alumnos.

Como *llorar* solamente significa "derramar lágrimas", es posible llorar en silencio. Sabemos que Bartolo no llora silenciosamente, pues al autor nos dice "llora que aturde la escuela". Es que al propio tiempo que derrama lágrimas, el pobre niño *se lamenta.*

Examínense los ejemplos siguientes:

El mendigo *se puso a llorar.*
Se echó a llorar la chiquilla.
El anciano *comenzó a llorar* desconsoladamente.

En todas las oraciones precedentes indicamos que se inicia la acción de llorar, o sea, de "derramar lágrimas"; pero no se especifica si se llora silenciosamente o si el derramamiento de lágrimas va acompañado de lamentos y sollozos.

La huérfana *sollozaba.*
El enfermo *gemía.*
Todos *soltaron* el llanto.

Hágase observar a los niños que no es posible ni sollozar ni gemir en silencio.

Insístase en que la forma correcta es "*soltar* el llanto", y no "*largar* el llanto", como dicen algunos.

La edad de las personas. Sería conveniente recordar este pasaje de "Acuarela", de Rafael Obligado:

Una niñita madrugadora
va a juntar flores para mamá,
y es tan hermosa que hasta la aurora
vierte sobre ella más claridad.

Los alumnos saben que en el pasaje precedente no se habla de una persona mayor. (El poeta, al decir "niñita", nos da a entender que se trata de una niña de pocos años). Pero nadie puede indicar con precisión la edad de esa niñita.

Hágaseles ver que, en cambio, en todos los ejemplos siguientes se indica la edad en forma precisa, señalando el número de años. En todos ellos se emplea el verbo *tener.*

Carlos *tiene* veinte años.
El anciano *tenía* ya ochenta años.
Mi hermanito *tiene* sólo dos años.
Creo que mi amigo *tiene* cuarenta años.

Es también frecuente denotar la edad por medio del verbo *cumplir.*

En mayo *cumpliré* ocho años.

¿*Cumpliste* ya los doce años?

El viejo *cumplirá* los setenta años en abril.

Enséñese que *contar* se emplea también para la determinación de la edad, aunque no con tanta frecuencia como *tener* y *cumplir*.

Don Juan *contaría* ya sesenta años.

La conocí cuando yo *contaba* once años.

¿Sabes que *cuento ya veinte años*?

Es error muy censurable posponer la palabra *con* al verbo *contar* cuando se usa para indicar la edad, y decir: "El anciano contaba *con* setenta años". Es solecismo que casi no se comete en nuestro país.

La señora es ya *cuarentona*.

El *cincuentón* está bien conservado.

La mendiga era *ochentona*.

El bisabuelo es ya *centenario*.

Explíquese el significado de las palabras *cuarentón, cincuentón, sesentón, setentón, ochentón, noventón* y *centenario*, y el niño verá que con ellas expresamos la edad en forma menos precisa que cuando se indica el número de años. Carlos tiene cuarenta años. (Indicamos con exactitud la edad). Carlos es *cuarentón*. (Tanto puede tener cuarenta cumplidos como cuarenta y dos o cuarenta y cuatro).

El amanecer. Conviene iniciar este asunto hablando del amanecer, pero no como tema general, sino como hecho observado por los alumnos. Así, se hablará del amanecer en el campo o en la ciudad, según el sitio en que la escuela esté ubicada. Si no todos los alumnos, algunos por lo menos habrán presenciado en el campo el movimiento de hombres y animales que trae consigo la salida del sol. Con oportunas explicaciones podrán apreciar el valor de este pasaje en que Valle-Inclán describe un amanecer:

"Lentamente el sol comienza a dorar la cumbre de los montes; brilla el rocío sobre la hierba; revolotean en torno de los árboles, con tímido aleteo, los pájaros nuevos que abandonan el nido por vez primera; ríen los arroyos; murmuran las arboledas, y aquel camino de verdes orillas, triste y desierto, despiértase como viejo camino de sementeras y de vendimias". (Malpocado).

Convendría asimismo explicar esta descripción clásica de un amanecer en el campo:

El sol tiende los rayos de su lumbre
por montes y por valles, despertando
las aves y animales y la gente;
cuál por el aire claro va volando,

cuál por el verde valle o alta cumbre
paciendo va segura y libremente,
cuál con el sol presente
va de nuevo al oficio,
y al usado ejercicio
do su natura o menester le inclina.

(Garcilaso de la Vega, *Égloga primera*).

Indicamos el nacimiento del día por medio de los verbos "amanecer", "alborear" y "clarear", ya solos, ya combinados con otros verbos. Con el gerundio "amaneciendo" y el verbo *estar* y con la frase adverbial *al amanecer*, se denota también el nacimiento del día. Pero los alumnos de este grado solamente necesitan saber que en todos los ejemplos siguientes se habla del amanecer.

En cuanto *amanezca*, saldrás de mi casa.
Al llegar a la aldea *estaba amaneciendo*.
Nos levantaremos *al amanecer*.
Clareaba el alba cuando llegó nuestro amigo.
Comenzó a clarear el día.
Ya *alborea*.

El anochecer. Es conveniente iniciar la clase con una conversación acerca del *anochecer*. Puede recomendarse la lectura y comentario de esta descripción del anochecer en el campo:

El sol ya se iba poniendo
la claridá se ahuyentaba
y la noche se acercaba
su negro poncho tendiendo.

Ya las estrellas brillantes
una por una salían,
y los montes parecían
batallones de gigantes.

Ya las ovejas balaban
en el corral prisioneras,
y ya las aves caseras
sobre el alero ganaban.

El toque de la oración
triste los aires rompía,
y entre sombras se movía
el crespo sauce llorón.

Ya sobre el agua estancada
de silenciosa laguna,
al asomarse, la luna,
se miraba retratada.

Y haciendo un estraño ruido
en las hojas tropezaban
los pájaros que volaban
a guarecerse en su nido.

(Estanislao del Campo, *Fausto*, V).

Podemos indicar la llegada de la noche por medio de la frase "hacerse de noche", del gerundio "anocheciendo" y de los verbos "anochecer" y "oscurecer", ya solos, ya combinados con otro verbo. Es evidente que estas son indicaciones para el maestro, pues los alumnos de este grado sólo necesitan saber (con prescindencia de cualquier noción gramatical), que en todos los ejemplos siguientes se habla de la venida de la noche.

Cuando salí de casa, *comenzaba a hacerse de noche.*

Iba ya *anocheciendo,* y no llegaba el mensajero.

Vámonos, que *ha anochecido.*

Comenzaba a oscurecer.

También con prescindencia de nociones gramaticales, hágase ver a los niños que en las oraciones siguientes se denota asimismo el *anochecer.* (Se emplea la palabra *noche* con los verbos *llegar, venir, entrar* y *comenzar*).

Llegó la noche, y tuvieron que dormir a la intemperie.

La *noche venía,* y estábamos muy lejos de casa.

Cuando llegaron los viajeros, *entraba* ya *la noche.*

Comenzaba la noche, y todavía estábamos perdidos.

Corrección de voces usadas en acepciones censurables. Con independencia de la corrección ocasional de las palabras mal empleadas, labor que se lleva a cabo en todas las clases, conviene en este grado estudiar en forma sistemática algunas voces que suelen emplearse en una acepción censurable. Convendría el examen de las nueve siguientes: *biógrafo, blondo, carátula, cruento, despacio, genuflexión, saber, tráfico y trepidar.*

Como el alumno de este grado maneja ya el diccionario, debe participar activamente en la corrección de errores de esta índole.

Con una breve explicación comprenderán los alumnos que es correcto el empleo de las palabras en bastardilla de los ejemplos que van a continuación.

I. Mitre, *biógrafo* de Belgrano y de San Martín, es nuestro primer historiador. (*Biógrafo* es el escritor de biografías. Llamar *biógrafo* al cinematógrafo es craso error).

II. La niña tenía lacio y *blondo* el cabello. (*Blondo* significa "rubio", y no *crespo, rizado,* como creen algunas personas).

III. Le cubría el rostro una grotesca *carátula.* (La palabra *carátula* significa "careta". Los libros tienen *portada,* no *carátula*).

IV. Esos salvajes hicieron un sacrificio *cruento.* (Es decir, *sangriento.* Corríjase el uso disparatado de dar a esta palabra el significado de *muy grande, inmenso, ingente*).

V. Era muy calmoso. Siempre hablaba *despacio.* (O sea, *lentamente*). Es censurable el uso de esta voz en la aceptación de *paso, en voz baja.*

VI. El anciano se detuvo e hizo un *genuflexión.* (En este ejemplo se afirma que el anciano dobló una rodilla, dirigiéndola hacia el suelo; pero sin tocar en él. Es ridículo decir que una persona hacía genuflexiones con el espinazo).

VII. El peón *sabe* andar a caballo. (En esta oración se afirma que el peón es diestro en el arte de montar a caballo. Debe corregirse a los niños que usen el verbo *saber* con la significación de *acostumbrar, soler:* Antonio *sabe* caminar por este paseo.

VIII. El *tráfico* de esclavos era inhumano. (*Tráfico* significa *comercio, negocio.* Ya en el programa de primer grado inferior se dijo lo siguiente: "Es necesario que los niños de este grado se acostumbren a no llamar *tráfico* al *tránsito*").

IX. El navío comenzó a *trepidar.* (Este verbo significa *temblar, retemblar, estremecerse.* Está, pues, incorrectamente empleado en esta oración: La verdulera no *trepidó* en hacerlo. En ejemplos de esta clase *trepidar* debe reemplazarse con cualquiera de estos tres verbos: *dudar, vacilar, titubear.*

Uso del diccionario. Clases especiales destinadas a enseñar su manejo. Esas clases deben darse al comienzo del curso.

Conviene hablar de la utilidad del diccionario. Después habrá de realizarse una labor previa e imprescindible: explicar cómo están dispuestas las voces en el diccionario y ejercitar a los niños para que encuentren con celeridad la palabra buscada.

En los primeros pasos que dé el alumno para utilizar el diccionario no puede procederse a la ventura. También aquí han de graduarse las dificultades. Sería inconveniente, por ejemplo, pedirle que busque el significado de *abrir,* pues las múltiples acepciones en que se usa esta palabra (el Diccionario académico registra veintitrés), desorientan y confunden a un principiante.

Como principio general es aconsejable que se comience por buscar el significado de palabras que tengan una sola acepción. Luego, y de un modo gradual, se pasará a las voces de varios significados. Pero previamente será forzoso mostrar a los alumnos con ejemplos adecuados que las palabras tienen un significado que depende siempre del contexto.

Rever las nociones de nombre (propio y común), de verbo (conjugación del presente, del pretérito indefinido y del futuro imperfecto de indicativo), de adjetivo calificativo, de número, de género y de artículo dadas en segundo grado. Dar noción de pronombre personal. (Sólo se enseñarán los pronombres sujetos). Como en segundo grado, el punto de partida serán los nombres propios de personas. Luego se pasará a los de animales y a los nombres geográficos. Se recordará que el nombre propio, sea cual fuere el lugar que ocupe en la oración, se escribe con mayúscula.

Para rever la noción de nombre común se usarán procedimientos semejantes a los que se emplearon en segundo grado. (Véase la parte pertinente del programa de ese grado).

Conviene iniciar la revisión de los conceptos de nombre propio y común con ejemplos muy sencillos. Después se hará que los niños indiquen en oraciones como las siguientes, ya más complejas, los nombres propios y comunes.

I. Érase un *padre* que tenía tres *hijas: Elena, Blanca* y *Lucrecia.*
II. *Renato, Oscar* y *Guillermo* se hospedaron en un *hotel.*
III. Mi *gata* se llama *Zapaquilda* y mi *perrito, Medoro.*
IV. *Antonio* tiene *perros, gatos* y *palomas.*
V. *Colón* fué el *descubridor* de *América.*
VI. El *viajero* vió a *Córdoba* y a *Tucumán.*

Ha de reverse lo enseñado en el grado anterior acerca de la conjugación de estos tres tiempos del modo indicativo: *presente, pretérito indefinido* y *futuro imperfecto.* Convendría conjugar nuevamente, como en segundo grado, los verbos *apretar, errar* y *enredar.*

Es indudable la conveniencia de llamar la atención sobre las formas verbales que aparecen en bastardilla en los ejemplos siguientes. (Como es sabido, todas ellas son las inflexiones correctas).

Pernóname si *yerro.*
No me *aprietes* la mano.
El pastor *apacienta* su rebaño.
Los obreros *empiedran* la calle.
La chica se *restriega* las manos.
No te *fuerzo* a venir.
El niño se *enmiela* las manos.
La cocinera *friega* las cacerolas.

Yo me *adiestro* en ese trabajo.
Esos campos se *anegan*.
Vertió el líquido en el frasco.
Asuelan la comarca.
El payaso *divirtió* a los niños.
El agua *hierve* a borbollones.
La cocinera *cuece* las legumbres.
Demuelen esa vetusta casa.
La criada *tuesta* el pan.
El operario *suelda* la cañería.
¿*Dolerá* mucho esa curación?
Desharé esa caja.

Para rever la noción de adjetivo calificativo el punto de partida será, como en segundo grado, la oración cuyo predicado nominal sea un adjetivo calificativo: Antonio es *estudioso*. (Véase la parte pertinente del programa de segundo grado).

Hecha la revisión antes indicada, podrán los niños sin dificultad alguna señalar los adjetivos calificativos que hay en estos ejemplos:

Renato es *bueno*.
Renata es *buena*.

El niño es *distraído*.
La niña es *distraída*.

Julio es *aseado*.
Julia es *aseada*.

El pastor es *cariñoso*.
La pastora es *cariñosa*.

Manuel es *envidioso*.
Manuela es *envidiosa*.

El verdulero es *mentiroso*.
La verdulera es *mentirosa*.

A la ejercitación precedente pueden seguir ejemplos con adjetivos de una sola terminación.

Octavio es *ágil*.
Octavia es *ágil*.

Enrique es *inteligente*.
Enriqueta es *inteligente*.

El sirviente es *fuerte*.
La sirvienta es *fuerte*.

El muchacho es *audaz*.
La muchacha es *audaz*.

El portero es *diligente*.
La portera es *diligente*.

El chiquillo es *impertinente*.
La chiquilla es *impertinente*.

Un paso más en la enseñanza del adjetivo calificativo consistirá en señalarlo en oraciones en que no esté unido al sustantivo por medio del verbo ser.

Antonio es un niño *estudioso*.
Antonia es una niña *estudiosa*.

Luis es un muchacho *perezoso*.
Luisa es una muchacha *perezosa*.

Emilio es un hombre *inteligente*.
Emilia es una mujer *inteligente*

Ernesto es un cocinero *excelente*.
Ernestina es una cocinera *excelente*

Sultán es un perro *goloso*.
Zapaquilda es una gata *mimosa*.

El *negro* cuervo graznaba.
El *fiero* león rugía.

Para reyer la noción de género gramatical en este grado, como en el anterior, se tomará como punto de partida el género real. Para la revisión del concepto de número gramatical se mostrará, como se aconsejó en segundo grado, que él envuelve una elemental noción aritmética: a uno (*singular*) se opone más de uno (*plural*).

Con ejemplos adecuados se hará ver a los niños lo que pasa con los nombres comunes: delante de un sustantivo masculino singular va la palabra "el"; delante de un sustantivo femenino singular, la palabra "la"; precediendo a un sustantivo masculino plural, la palabra "los", y precediendo a un sustantivo femenino plural, la palabra "las". Las palabras "el", "los", "la" y "las", indican el género y el número. Reciben el nombre de artículos.

Como ampliación del concepto de artículo se dirá en este grado que las formas "un", "una", "unos", "unas", también son artículos. Se trata simplemente de usar esas formas y darles un nombre al analizar una oración; pero no de clasificar el artículo en *definido* e *indefinido*.

Después de la revisión de los conceptos de número, género y artículo siguiendo el procedimiento que se indica en segundo grado, podrán los alumnos ampliar esas nociones con ejemplos como los siguientes:

I	II
Antonio estudia.	Llegó el poeta.
Antonia estudia.	Llegó la poetisa.
El padre duerme.	Hablé con el guarda.
La madre duerme.	Hablé con la guardesa.
El yerno vela.	Admiro al héroe.
La nuera vela.	Admiro a la heroína.

III

Un niño corre.
Unos niños corren.

Un pastor canta.
Una pastora canta.

Murió un rey.
Murió una reina.

IV

Hablé con un actor.
Hablé con una actriz.

Necesito un sastre.
Necesito una sastra.

El abuelo rezonga.
La abuela rezonga.

V

Un toro brama.
Unos toros braman.

Una vaca pace.
Unas vacas pacen.

Un carnero bala.
Unos carneros balan.

VI

Una oveja bala.
Unas ovejas balan.

Un puerco gruñe.
Unos puercos gruñen.

Una puerca hoza.
Unas puercas hozan.

VII

Dame la hoz.
Dame las hoces.

Llegó el juez.
Llegaron los jueces.

Vi un buey.
Vi unos bueyes.

VIII

Partió el convoy.
Partieron los convoyes.

Rugió el león.
Rugieron unos leones.

Voló un halcón.
Volaron unos halcones.

IX

Llegó el pianista.
Llegaron los pianistas.

Tocaron los arpistas.
Tocaron las arpistas.

Vino el dentista.
Vino la dentista.

X

Vendré el lunes.
Vendré los lunes.

Escriba una u.
Escribe unas úes.

Borra la e.
Borra las ees.

Yo estudiaré.

Tú estudiarás.

El alumno de este grado sabe que "yo" y " tú" son los sujetos de las oraciones precedentes, y que *estudiaré, estudiarás* son los predicados.

Por el mero conocimiento del habla corriente no ignora que la palabra "yo" tanto puede emplearla un hombre como una mujer. Sabe asimismo que empleará la forma "tú" al dirigirse a una persona a quien tutea, sea cual fuere su sexo. Tampoco ignora que "yo" se refiere a una sola persona, es decir, es una forma singular, y que lo propio ocurre con "tú".

Escribo una carta.

Escribes una carta.

El sujeto que corresponde a *escribo*, primera persona del singular no puede ser sino *yo;* el que corresponde a *escribes*, segunda persona del singular, es forzosamente *tú*. Esto lo verá claramente el niño.

Después de dar otros ejemplos análogos a los anteriores, puede decirse que *yo* es la persona que habla. Es un pronombre de primera persona (singular). A la forma *yo*, corresponden las formas plurales *nosotros, nosotras.*

Por un procedimiento análogo hágase ver que *tú*, la persona a quien se dirige la palabra, es un pronombre de segunda persona (singular), y que a *tú* corresponden las formas plurales *vosotros, vosotras.*

En ejemplos como los siguientes hágase que los niños indiquen la persona, el género y el número de los pronombres que desempeñan el oficio de sujetos.

Nosotros socorremos a la huérfana.
Nosotras socorremos a la huérfana.

Vosotros cuidaréis la casa.
Vosotras cuidaréis la casa.

Nosotros somos respetuosos.
Nosotras somos respetuosas.

Vosotros sois irrespetuosos.
Vosotras sois irrespetuosas.

Nosotros estamos tristes.
Nosotras estamos tristes.

Vosotros estáis contentos.
Vosotras estáis contentas.

Los pronombres personales designan las tres personas de la conversación. "En un diálogo entre Pedro y Juan, Pedro es *yo* y Juan *tú*, cuando es Pedro el que habla; pero si habla Juan, Juan es el *yo* y Pedro el *tú*. La persona que habla —*yo*— aparece, pues, como punto céntrico del discurso, y se llama *primera persona;* la que escucha —*tú*— se llama *segunda persona*. Todo cuanto no es *yo* ni *tú* es *tercera persona*, en que se incluye todo aquello —personas o cosas— de que se habla". (Rafael Seco, *Morfología*, El pronombre).

Siguiendo el mismo procedimiento que con "yo" y "tú" se enseñará que *él* y *ella* son pronombres de tercera persona y que, como es bien evidente, pertenecen al singular. No habrá dificultad tampoco para enseñar que las formas plurales son *ellos* y *ellas*. (En este grado no conviene hablar de la forma "ello").

La noción de pronombre se vinculará, pues, a la idea de persona gramatical. No se enseñará que el pronombre sustituye al nombre, pues tal concepto sólo es verdadero cuando se trata del pronombre de tercera persona. La definición corriente del pronombre como sustituto del nombre, únicamente es apropiada si se restringe a los pronombres de tercera persona.

"Cuando digo, escribe Toro y Gómez, Juan va a clase, Juan es el sujeto del verbo *va*. Si después, hablando del mismo Juan, añado: *él* no estudia, el sujeto de *estudia* es *él*. Vemos, pues, que *él* está empleado en lugar de *Juan* para no repetir este nombre; por eso se llama *pronombre* (que ocupa el lugar del nombre). *Él*, en la frase citada, representa a nn nombre masculino. Cnando se trata de un nombre femenino, se emplea *ella:* ella ayuda a su madre". (*Método de Lengua castellana*, primer libro, párrafo 236). Claro está que en los ejemplos dados en este pasaje es propio decir que "él" y "ella" sustituyen al nombre, pues se trata de pronombres de tercera persona.

Si el alumno tiene clara la noción de que el artículo es una palabra indicadora del género y del número, podrá fácilmente distinguir en ejemplos como los siguientes cuándo se trata de un pronombre y cuándo de un artículo.

Escribió *el* niño.	Escribió *él*.
El pianista tocó un tango.	*Él* tocó un tango.
El cirujano operó a Juan.	*Él* operó a Jnan.

Revéanse las nociones de sujeto y predicado, ajustándose a las indicaciones que se dieron en el programa de segundo grado. En ora-

ciones muy sencillas como las siguientes, hágase distinguir el predicado nominal del verbal.

Alberto pelea. (*Alberto,* sujeto; *pelea,* predicado verbal).

Alberto es peleador. (*Alberto,* sujeto; *es peleador,* predicado íntegro en el cual hemos de distinguir la cópula *es* y el predicado nominal *peleador*).

Luisa miente. (*Luisa,* sujeto; *miente,* predicado verbal).

Luisa es mentirosa. (*Luisa,* sujeto; *es mentirosa,* predicado total o íntegro, en el cual se distinguirá la cópula *es* y el predicado nominal *mentirosa*).

El perro ladra. (*El perro,* sujeto; *ladra,* predicado verbal).

El perro es ladrador. (*El perro,* sujeto; *es ladrador,* predicado íntegro, en el que habrá de distinguirse la cópula *es* y el predicado nominal *ladrador*).

Alfredo fué gobernador. (*Alfredo,* sujeto; *fué gobernador,* predicado íntegro o total que consta de la cópula *fué* y el predicado nominal *gobernador*).

Alfredo será diputado. (*Alfredo,* sujeto; *será diputado,* predicado íntegro en el cual se ha de distinguir la cópula *será* y el predicado nominal *diputado*).

Alfredo era juez. (*Alfredo,* sujeto; *era juez,* predicado íntegro, que consta de la cópula *era* y el predicado nominal *juez*).

¿Patinará el niño? (*Patinará,* predicado verbal; *el niño,* sujeto).

¿Patinó el niño? (*Patinó,* predicado verbal; *el niño,* sujeto).

Conviene hablar de los casos en que, sin género de duda, el verbo *ser* indica cualidades permanentes y *estar,* cualidades accidentales, como son, entre otros, los que siguen:

El anciano *es* rengo.	El pueblecito *es* malsano.
El anciano *está* rengo.	El pueblecito *está* malsano.
María *es* enferma.	El chiquillo *es* rebelde.
María *está* enferma.	El chiquillo *está* rebelde.

Con una ejercitación como la indicada anteriormente y aumentando cuanto sea necesario el número de ejemplos, quedará bien tratado este punto del programa de conocimientos:

Revisión de lo enseñado en el grado anterior sobre sujeto y predicado. Con ejemplificación adecuada enseñar a distinguir el predicado "nominal" del "verbal".

Tanto al dar el concepto de complemento circunstancial de lugar y de tiempo como al hablar del uso de la coma en el llamado caso vocativo, se reverán y ampliarán las nociones de sujeto y predicado.

Idea de adverbio "de lugar" y de adverbio "de tiempo". Se vinculará esa noción al conocimiento que ya tiene el niño del presente, el pretérito indefinido y el futuro imperfecto. Indicar que el adverbio de lugar es un "complemento circunstancial de lugar" y el de tiempo, un "complemento circunstancial de tiempo". La idea de complemento del verbo quedará así momentáneamente limitada a esas dos clases de complemento circunstancial.

El niño viene. El niño viene *ahora.*
El niño vino. El niño vino *ayer.*
El niño vendrá. El niño vendrá *mañana.*

Encamínese al alumno para que infiera ciertos hechos y al propio tiempo dénsele sumarias nociones por el procedimiento que a continuación se indica o por otro que el maestro encuentre más eficaz.

a) Las palabras "ahora", "ayer" y "mañana" se refieren a la acción de *venir*, o sea, al verbo. Son palabras que modifican al verbo. Se les llama *adverbios.*

b) Esos tres adverbios no sufren cambios de género ni de número, como fácilmente puede comprobarse. En efecto, si a las palabras "viene" "el" y "niño" se les hace experimentar todos los cambios posibles, se verá que "ahora" tiene que permanecer sin modificarse. El niño viene *ahora.* Los niños vienen *ahora.* La niña viene *ahora.* Las niñas vienen *ahora.* El adverbio *ahora,* como se ve, no cambia, no varía; y por esa razón se dice que es *invariable.* Lo dicho de *ahora* se aplica a *ayer,* a *mañana* y a todos los adverbios. Diremos, entonces, que *el adverbio es una palabra invariable.*

c) Los adverbios *ahora, ayer* y *mañana* están expresando una *circunstancia* relacionada con la significación del verbo. Se trata de una circunstancia de *tiempo.* Efectivamente, cuando decimos: "el niño vendrá", sabemos por la inflexión verbal que se trata de una acción futura; pero la añadidura del adverbio "mañana" viene a precisar el tiempo en que ocurrirá la venida del niño.

ch) Las palabras "ahora", "ayer" y "mañana" son adverbios de *tiempo.* Como complementan la significación del verbo se les llama complementos del verbo; y por el hecho de que la circunstancia que

añaden es de tiempo, diremos que en los ejemplos precedentes cada una de esas palabras forma un *complemento circunstancial de tiempo*. Es evidente, pues, que en los seis ejemplos examinados, hay tres en que el predicado verbal está solo y tres en que va acompañado de un *adverbio de tiempo*, es decir, de un *complemento circunstancial de tiempo*.

El niño viene. El niño vino. El niño vendrá.

El niño viene *ahora*. El niño vino *ayer*. El niño vendrá *mañana*.

La ejercitación precedente allana el camino para dar la noción de adverbio de *lugar*. En efecto, el alumno verá claramente que las palabras "cerca" y "lejos" dan idea *de lugar* en estas oraciones:

Las tropas combaten *cerca*. Las tropas combaten *lejos*.

"Cuando digo: *vivo*, sólo indico el hecho de *vivir;* pero si digo: *vivo allí*, expreso el *lugar*". (Toro y Gómez, *Método de lengua castellana*, primer libro, párrafo 435).

Claro está que las palabras "cerca", "lejos" y "allí' son *adverbios de lugar*. Como complementan al verbo añadiendo una circunstancia de lugar son *complementos circunstanciales de lugar*.

Hágase que el niño indique los adverbios de tiempo y de lugar que hay en los ejemplos que siguen. Al propio tiempo indicará los complementos circunstanciales de tiempo y los de lugar.

I. El viajero llegó anoche. *El viajero*, sujeto; *llegó anoche*, predicado total o íntegro. En él hemos de distinguir una parte fundamental formada por el verbo (*llegó*) y un complemento circunstancial de tiempo, constituído por el adverbio de tiempo "anoche".

II. El obrero trabaja aquí. *El obrero*, sujeto; *trabaja aquí*, predicado total o íntegro. En el predicado se distinguirá la parte fundamental formada por el verbo (*trabaja*) y un complemento circunstancial de lugar constituído por el adverbio de lugar "aquí".

III. ¿Llegó anteayer el gobernador? *Llegó anteayer*, predicado total o íntegro. *Llegó*, parte fundamental del predicado. *Anteayer*, adverbio de tiempo que forma un complemento circunstancial de tiempo. *El gobernador*, sujeto.

IV. ¿Vive allí el niño? *Vive allí*, predicado total o íntegro. *Vive*, parte fundamental del predicado. El adverbio de lugar *allí* desempeña el oficio de complemento circunstancial de lugar. *El niño*, sujeto.

V. ¿Llegasteis anteanoche? El sujeto está tácito. Puede ser *vosotros o vosotras*. Las palabras *llegasteis anteanoche* forman el predicado total o íntegro. El verbo (llegasteis) es el núcleo o parte fundamental del predicado. El adverbio de tiempo *anteanoche* constituye un complemento circunstancial de tiempo.

Conjugación del pretérito imperfecto del modo indicativo. Oraciones construídas en modo imperativo. (Mandatos y ruegos). Conjugación de verbos en modo imperativo.

Hágase observar a los niños que el pretérito imperfecto de los verbos acabados en *ar* (primera conjugación) presentan estas terminaciones: *aba, abas, aba, ábamos, abais, aban.* Los que acaban en *er* (segunda conjugación) y en *ir* (tercera conjugación) tiene estas terminaciones: *ía, ías, íamos, íais, ían.*

Saltar	*Comer*	*Partir*
saltaba	comía	partía
saltabas	comías	partías
saltaba	comía	partía
saltábamos	comíamos	partíamos
saltabais	comíais	partíais
saltaban.	comían.	partían.

De los paradigmas precedentes se infieren dos reglas ortográficas:

a) Las terminaciones del pretérito imperfecto de los verbos de la primera conjugación se escriben con "b".

b) Todas las personas de los verbos de la segunda y tercera conjugación llevan acento ortográfico en la *i*. Esta regla, que carece de valor práctico para quien sepa que el acento indica la inexistencia del diptongo, es muy importante en este grado en que los alumnos todavía no conocen la diptongación.

Hágase notar que el imperfecto de *ser* y el de *ir* son irregulares.

Ser	*Ir*
era	iba
eras	ibas
era	iba
éramos	íbamos
erais	ibais
eran.	iban.

Las oraciones construídas en modo imperativo son un excelente ejercicio para corregir conjugaciones viciosas.

Ven, hijo.
Sal, niño.
Ríe, muchacha.
Hermano, *habla.*
Aprieta, chico.
Cuenta, cuenta.

Conviene especialmente conjugar en modo imperativo aquellos verbos que presenten irregularidades.

Apretar		*Contar*	
——	Apretemos nosotros.	——	Contemos nosotros.
Aprieta tú.	Apretad vosotros.	Cuenta tú.	Contad vosotros.
Apriete él.	Aprieten ellos.	Cuente él.	Cuenten ellos.

Moler		*Decir*	
——	Molamos nosotros.	——	Digamos nosotros.
Muele tú.	Moled vosotros.	Di tú.	Decid vosotros.
Muela él.	Muelan ellos.	Diga él.	Digan ellos.

Dormir		*Salir*	
——	Durmamos nosotros.	——	Salgamos nosotros.
Duerme tú.	Dormid vosotros.	Sal tú.	Salid vosotros.
Duerma él.	Duerman ellos.	Salga él.	Salgan ellos.

Caber		*Hacer*	
——	Quepamos nosotros.	——	Hagamos nosotros.
Cabe tú.	Cabed vosotros.	Haz tú.	Haced vosotros.
Quepa él.	Quepan ellos.	Haga él.	Hagan ellos.

Ver		*Sentir*	
——	Veamos nosotros.	——	Sintamos nosotros.
Ve tú.	Ved vosotros.	Siente tú	Sentid vosotros.
Vea él.	Vean ellos.	Sienta él.	Sientan ellos.

Ir		*Querer*	
——	Vayamos nosotros.	——	Queramos nosotros.
Ve tú.	Id vosotros.	Quiere tú.	Quered vosotros.
Vaya él.	Vayan ellos.	Quiera él.	Quieran ellos.

COMPOSICION

Narraciones y descripciones orales sencillas. Reproducción oral de un trozo leído.

Es bien sabido que antes de entrar en la escuela ya el niño narra y describe oralmente. La composición oral es muy anterior a la composición escrita, que presupone el conocimiento de la lectura y de la escritura. "La narración o exposición oral, dice Américo Castro, tie-

ne la ventaja de poder comenzarse aun antes de que el alumno lea y escriba con facilidad. Por eso debe preceder a la lectura, amoldándose al ritmo natural que seguimos en la vida; primero, hablamos; luego, leemos, y en fin, escribimos". (*La enseñanza del español en España*, cap. VIII).

Componer oralmente es como hacer ejercicios preliminares para llegar a redactar. Lombardo-Radice dirá, no sin razón, que componer oralmente es ya en potencia componer por escrito.

Tanto en la composición oral como en la escrita es requisito necesario que el niño ordene las ideas. Esa ordenación será más rigurosa, desde luego, cuando redacte. "Al escribir, se siente la necesidad de una precisión y de una exactitud mayores que cuando se habla, aun cuando se escriba para uno mismo. Las palabras están allí, en cierto modo *inmóviles*, apenas salidas de la pluma, y quedan bajo los ojos, exigiendo o ser respetadas por las que sigan sobre el papel (que no las contradigan, que no las empañen, sino que las *continúen*), o ser borradas y rehechas si los nuevos pensamientos que se despiertan en el que escribe provocan en él la conciencia de la insuficiencia y error de tales palabras.

"Estamos aquí; tú nos has escrito: manténnos o abandónanos". Escribir es una continua invitación a *decidirse*, esto es, a vigilarse, a asumir la responsabilidad plena frente a sí mismo o a los demás, de lo que se ha escrito.

Al hablar, el tormento que nos produzcan las palabras que veníamos diciendo es menor, pero existe; y es tanto más fuerte cuanto más concienzudos seamos. Al conversar, recogemos a veces y borramos en cierto modo las palabras dichas, volviendo al principio, con un "así, no", "mejor dicho", "quiero decir", "eso precisamente", o cualquiera otra palabra adecuada para expresar arrepentimiento, necesidad de completar lo que ya se ha dicho, o bien con un gesto equivalente; y aun vigilamos nuestro pensamiento, estudiándonos para no repetir inútil y enojosamente lo que se ha dicho ya, y para no olvidar nada de lo que sea necesario para aclararlo y completarlo". (Lombardo Radice, *Lecciones de didáctica*, tercera parte. La composición).

En los programas de 1906 las primeras palabras acerca de la redacción se refieren a la necesidad de ordenar las ideas: "El niño debe aprender a ordenar sus ideas, a expresarlas con claridad y corrección".

De las narraciones y de las descripciones orales se habló ya en el programa de primer grado superior y en el de segundo. También es

menester consultar esos programas para el desarrollo de la composición oral por reproducción de un trozo leído.

Composición escrita. Rever y ampliar los ejercicios de coordinación hechos en segundo grado. Ejercicios muy sencillos de subordinación. Manejo de los signos de interrogación y de admiración. Empleo del punto. Casos más sencillos del uso de la coma y de los dos puntos.

Redacción de recibos y vales. Cartas familiares. Enseñar a resumir por escrito los pensamientos esenciales contenidos en una lectura.

Para rever los ejercicios de coordinación hechos en segundo grado pueden emplearse oraciones del tipo de las siguientes:

Oraciones simples.	*Forma en que las coordinará el alumno.*
El niño trabaja. La niña trabaja. El anciano trabaja.	El niño, la niña y el anciano trabajan.
El perro ladra. El perro gruñe. El perro aúlla	El perro ladra, gruñe y aúlla.
El muchacho es fuerte. El muchacho es laborioso. El muchacho es honrado.	El muchacho es fuerte, laborioso y honrado.
El reo está triste. El reo está abatido. El reo está enfermo.	El reo está triste, abatido y enfermo.
Yo no molesto. El viejo no molesta.	Ni el viejo ni yo molestamos.
Tú no yerras. Yo no yerro.	Ni tú ni yo erramos.
Luis no es inteligente. Luisa no es inteligente.	Ni Luis ni Luisa son inteligentes. Luis y Luisa no son inteligentes.

Para dar la primera idea del uso de "pero" conviene primero presentar las oraciones ya coordinadas y proceder luego a descomponerlas en las oraciones simples de que constan. Así, la coordinada adversativa "La calma es buena, pero la pachorra es mala", se des-

compondrá en: La calma es buena. La pachorra es mala. La coordinada adversativa "Juan estudia, pero no aprende", se descompondrá en las dos simples siguientes: Juan estudia. Juan no aprende. Después de estas explicaciones podrán darse oraciones como las siguientes:

Oraciones simples.	*Forma en que las coordinará el alumno.*
El valor es una virtud. La temeridad es un defecto.	El valor es una virtud, pero la temeridad es un defecto.
La ciudad está silenciosa. La ciudad no está triste.	La ciudad está silenciosa, pero no triste.
Renato es estudioso. Renato no es inteligente.	Renato es estudioso, pero no inteligente.
Renata es inteligente. Renata no es estudiosa.	Renata es inteligente, pero no estudiosa.
Estamos cansados. No estamos enfermos.	Estamos cansados, pero no enfermos.

Para exponer casos sencillísimos de subordinación se emplearán las palabras "cuando" y "mientras" en oraciones en que la acción denotada por los dos verbos sea simultánea. Es necesario, claro está, hacer notar al alumno la simultaneidad de esas acciones.

I. Cuando ya entraba, tu salías.
II. Mientras el profesor hablaba, dormía el alumno.
III. Cuando llegó el cartero, yo escribía.
IV. Mientras yo trabajo, tú paseas.

Para rever lo relativo a los signos de interrogación y de admiración, véanse las indicaciones dadas en el programa de segundo grado. Asimismo en ese programa se encontrarán las indicaciones necesarias para rever las nociones de punto y de coma. Debe ampliarse en este grado la enseñanza de la coma, tratando de su uso en el llamado caso vocativo.

Trabaja Juan.

En esta oración el sujeto es *Juan* y el predicado, *trabaja*. Pero si decimos: "Trabaja, Juan", ya el sujeto no será *Juan*. La oración tendrá por sujeto tácito el pronombre *tú*. En el lenguaje gramatical se dice que la voz *Juan* está en *vocativo*. Hay gramáticos que en lugar del término vocativo usan la expresión "elemento intercalar".

En este grado únicamente interesa saber que el vocativo se separa por medio de la coma. Con facilidad indicarán los niños qué función desempeña la coma en estos ejemplos:

Antonio, espera.
Escucha, hijo mío.
Carlos, ven.
Aprieta, chico.
Vuelve mañana, niño.
Muchacho, ven aquí.

Una sencillísima regla acerca del uso de los dos puntos es la que indica el empleo de ese signo en el encabezamiento de las cartas, en expresiones como las siguientes:

Estimado amigo:	Querido hermano:
Querido padre:	Muy señor mío:
Estimado señor:	De mi mayor consideración:

Tampoco presentará dificultad enseñar que se emplean los dos puntos cuando se hace una cita textual, como ocurre en los ejemplos siguientes:

Dice Avellaneda: "No hay prosperidad fuera del trabajo".

Sarmiento ha dicho hermosamente: "La bandera blanea y celeste —¡Dios sea loado!— no ha sido atada jamás al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra".

Dice Mitre en *Falucho y el sorteo de Matucana*: "¡Cuánta acción heroica ha quedado envuelta en el humo de los combates o yace sepultada en el polvo de los archivos!".

Antes de enseñar cómo se redactan *recibos* y *pagarés* hay que dar idea de esta clase de documentos. Claro está que debe, además, relacionarse este punto con los conocimientos aritméticos que posee el niño.

Ha de explicarse por qué se tiene la precaución de escribir las cantidades con letras y no con números. También ha de hablarse, desde luego, de la necesidad de escribir con letras y no con guarismos las fechas de los pagarés.

En segundo grado se enseñó a redactar esas brevísimas cartas que se llaman *billetes*. En tercero deben escribirse, además, cartas más extensas.

Ha de reverse primero, pues, lo enseñado en segundo grado acerda de la redacción de billetes.

"Un *billete es una carta breve*. Cuando se escribe en una tarjeta de visita, lo llaman también *tarjeta*.

Queremos pedirle prestado un libro a un amigo y le escribimos:

Querido Pedro:

El maestro me recomendó la lectura de "Amalia", de Mármol. Como recuerdo haber visto esta novela entre tus libros, te agradeceré mucho me la traigas el domingo cuando vengas a casa.

Apenas la haya leído te la devolveré.

Cariños de

"Carlos". (Roberto F. Giusti, *Nuestro idioma*, cap. IV).

A la redacción de la primera carta debe preceder una conversación acerca de este medio de comunicación humana. Indicaciones al parecer triviales, como las contenidas en el siguiente pasaje de Martí Alpera, no carecen de utilidad cuando se trata de principiantes.

"Invitar a uno de los niños a que diga de cuántas maneras podemos dirigirnos a una persona. (De dos: de palabra y por escrito). Preguntarle cuál es la forma corriente de dirigirnos por escrito (la carta). Preguntarle si ha leído alguna carta y pedirle que explique lo que es una carta. Conversación sobre las cartas inspirándose en el siguiente interrogatorio:

Las cartas, ¿deben ser cortas? ¿Deben ser largas? ¿Cómo se encabezan? ¿Cómo se terminan? ¿Debemos hablar en ellas de muchas cosas? Escrita una carta, ¿qué se hace? ¿Cómo se cierra el sobre? ¿Cómo se escribe la dirección? Si la carta va por correo, ¿dónde se echa? ¿Qué se pega antes en el sobre? ¿Cuánto vale el sello? ¿Qué figura hay grabada en el sello? ¿Quién nos trae las cartas?" (*Lengua española*, Grado medio, lección 13ª).

Si desde primer grado superior se ha venido habituando al niño a reproducir oralmente un trozo leído, no será una exigencia fuera de lugar pedirle que en tercero resuma por escrito los pensamientos esenciales de una lectura.

Iniciación literaria

Se hará recitar a los niños cuatro poesías elegidas de entre las siguientes:

"Sol de la mañana", de Rafael Alberto Arrieta.
"A la patria", de Estanislao del Campo.
"Patria", de Leopoldo Díaz.
"Gato embotado", de Enrique Banchs.
"Caperucita", de Francisco Villaespesa.
"La Abuelita", de Gutiérrez Nájera.
"Los extremos se tocan", de Campoamor.
"Beati possidentes", de Carlos Fernández Shaw.

MATEMATICAS

ASUNTOS DE ARITMETICA

(Actividades, normas y sugestiones para la realización del programa)

Hasta Segundo Grado se ha desarrollado el programa sobre la base del conocimiento de los números enteros limitado al millón y a las operaciones con estos números. Se ha iniciado también el conocimiento de las unidades fundamentales de longitud, capacidad y peso y de algunos de sus múltiplos y submúltiplos, aquéllos que puede concebir y abarcar la mente del niño de Segundo Grado.

En Tercer Grado no se descuidarán los ejercicios de numeración de enteros y se ampliarán hasta un límite prudente, centena de millón; pero el maestro no insistirá demasiado en la lectura y escritura de estos números, sino que dará preferencia a los de menos de siete cifras.

En las operaciones con estos números, tratará de facilitar la tarea del alumno presentando los ejercicios en gradaciones que le permitan vencer las dificultades sin realizar esfuerzos que fatiguen su mente. Los ejercicios de suma con más de siete sumandos de más de siete cifras cada uno, los ejercicios de multiplicación y de división con nú-

meros de más de siete cifras conspiran contra el éxito de la enseñanza porque la hacen pesada y fatigosa.

El maestro debe leer las observaciones que al respecto contienen los programas de los grados Primero Superior y Segundo, y seguir las indicaciones del programa de que tratamos.

En este grado se comienza ya con la enseñanza de las fracciones en forma general y especialmente con las fracciones decimales. Éstas pueden ser comprendidas con claridad por los alumnos cuando el maestro enseña simultáneamente sus dos formas de escritura ($\frac{3}{10}$ y 0,3). En el desarrollo del programa se indica el proceso que permite realizar este propósito.

Cuando trate las operaciones con fracciones decimales, el maestro tendrá presente, para la preparación de los ejercicios, que sólo se enseña la numeración de dichas fracciones hasta los milésimos: por lo tanto, no deberá presentar ejemplos que conduzcan a números de denominación desconocida para el niño. Así, en la multiplicación de decimales, no se multiplicarán nunca dos números con centésimos, y menos aún con milésimos.

Debe dedicarse especial atención al razonamiento de los problemas por reducción a la unidad.

Al dar la enseñanza de las medidas, insistirá en aquéllas que más se usen y hará reducciones sólo a la unidad respectiva (metro, metro cuadrado, litro y gramo). En las de superficie, al tratar de los submúltiplos, no olvidará el conocimiento de los decimales que poseen los alumnos, pero evitará escribir en forma de fracción decimal los centímetros y los milímetros cuadrados. Las reducciones que haga con estas medidas puede limitarlas al decámetro y al decímetro.

En cuanto a las medidas de tiempo, tomará el día como unidad para este grado y considerará múltiplos de él a la semana, el mes, el año, el lustro y el siglo, y submúltiplos a la hora, el minuto y el segundo de tiempo. La explicación que dé sobre el día debe ser muy somera y no contener ningún concepto que el niño no pueda interpretar.

En Geometría se ampliará la noción de medida con una nueva unidad, el grado, siguiendo el mismo procedimiento que en los casos anteriores, es decir, la comparación concreta de magnitudes.

Como tema fundamental de este grado se coloca el estudio particular de los cuadriláteros, para el cual se ha establecido un orden lógico, de acuerdo con el perfeccionamiento de las propiedades. Por esa causa figura primero el trapezoide y finalmente el cuadrado.

El estudio de las propiedades de los elementos de cada figura

será esencialmente práctico: el alumno construirá las figuras, unirá los elementos que lo requieran, los medirá, inferirá las relaciones, comprobará las propiedades, en una palabra, hará él mismo, guiado por el maestro, cuanto sea necesario para adquirir dichas nociones. De aquí que el estudio de las propiedades de los ángulos, de los lados y de las diagonales deba limitarse y no ir más allá de la demostración intuitiva de acuerdo con la capacidad media del grado.

Las definiciones deben ser eliminadas. El alumno debe reconocer cada figura y decir qué elementos la caracterizan.

En todo momento el maestro se valdrá del plegado para dar las nociones fundamentales y para realizar la construcción de las figuras. El plegado y el dibujo geométrico, bien utilizados, son los más poderosos auxiliares de la enseñanza de la Geometría en la escuela primaria. Las guardas y los mosaicos deben servir para rever y fijar las nociones geométricas fundamentales.

El maestro nunca debe hacer copiar los trabajos si quiere sacar provecho del dibujo geométrico.

Todo dibujo debe hacerse al dictado y simultáneamente por el maestro y los alumnos.

Números enteros. — Ejercicios de lectura y escritura de números enteros hasta el millón. Se atenderá especialmente a los casos que ofrezcan mayor dificultad (cifras intermedias cero). Composición y descomposición de números. Valor absoluto y valor relativo de las cifras. Escalas ascendentes y descendentes con todos los dígitos. Se comenzará desde cualquier número de una, dos o tres cifras. Escalas con la decena y la centena (orales y escritas).

Cálculos orales en los que se combinen hasta las cuatro operaciones con enteros (de preferencia con números dígitos y algunos de dos cifras).

Cálculos orales en los que se combinen hasta las cuatro operaciones con decenas y centenas.

Cálculos escritos —en línea— de suma y resta.

Cálculos escritos —en línea— de multiplicación y división.

Noción de decena de millón y de centena de millón. Ejercicios de lectura y escritura.

Numeración romana. — Recordar los símbolos I, V, X, L. Lectura y escritura de números romanos hasta L. Repetición de los símbolos I y X. Sustracción de los mismos símbolos. Adición del símbolo V. Escritura de los números 60, 70 y 80. Formación de los números entre 50 y 80. Lectura y escritura de números hasta 80.

Símbolo *C*. Su valor. Formación del número 90. Los números entre 90 y 100.

Lectura y escritura de números romanos hasta 100.

Suma de números enteros. — Sumandos. Suma o total. Prueba de la suma. Ejercicios rápidos de suma con cantidades de distinto número de cifras. (No se darán más de nueve sumandos cuando todos tengan más de cuatro cifras. Véanse a este respecto las gradaciones y notas de los programas de Primero Superior y de Segundo).

Resta de números enteros. — Minuendo. Sustraendo. Resta o diferencia. Insistir en aquellos casos que ofrezcan mayor dificultad. (Véanse las gradaciones de los programas de Primero Superior y de Segundo). Prueba de la resta.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de entradas y salidas, de gastos, de ingresos, de salarios, etc. y en cuya solución entren la suma o la resta o ambas combinadas.

Multiplicación de números enteros. — Multiplicando, multiplicador. Productos parciales, producto total.

En los ejercicios que se presenten, deberá tenerse en cuenta el número de cifras del multiplicando y del multiplicador. Cuando se aumente el número de cifras del multiplicador, se debe disminuir el del multiplicando para no fatigar la mente de los niños.

Multiplicación por la unidad seguida de ceros.

Multiplicación por una cifra significativa seguida de ceros.

Multiplicación por cantidades de tres cifras con decena cero.

Multiplicación por un número con dos o más cifras intermedias seguidas de valor cero.

Multiplicación por un número que tenga ceros intermedios alternados con cifras significativas.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de ingresos, de salarios, de ganancias, de pérdidas, de precio de venta total, de precio de costo total, por docena, por ciento, etc. y en cuya solución entre la operación de multiplicar, o ésta combinada con la de sumar o restar o con ambas.

División de números enteros. — Dividendo, divisor, residuo. División exacta e inexacta. Prueba de la división. Ejercitar la operación con dos y tres cifras.

División por divisores de más de tres cifras. (Se seguirá un desarrollo semejante al indicado en Segundo Grado para la división por tres cifras).

División de cantidades terminadas o no en ceros por la unidad seguida de ceros.

División de cantidades terminadas o no en ceros por una cifra significativa seguida de ceros.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de particiones iguales, de intervalos, de precio de compra o de venta por unidad, de salarios, etc. y en cuya solución se aplique la división.

Problemas razonados que resuelvan las mismas cuestiones, y otras como las de tiempo de trabajo, precio de costo total, etc. en cuya solución entren la multiplicación y la división. Razonamiento por reducción a la unidad.

Fracciones decimales y ordinarias. — Recordar las nociones concretas de fracción. Recordar la noción concreta de décimo. Ejercicios gráficos. Representación simbólica en forma de fracción ordinaria. División de un número por diez. Introducción de la coma decimal. División, en operación, del número uno por diez. Escritura de décimos en las dos formas, ordinaria y decimal.

Conocimiento intuitivo de las fracciones ordinarias con denominadores comprendidos entre 10 y 99.

Lectura y escritura de fracciones ordinarias con denominadores de una y de dos cifras.

Recordar la noción concreta de centésimo. Por medio de la división, llegar a la escritura decimal.

Recordar la noción concreta de milésimo. Conocimiento de la escritura decimal. Valor absoluto y valor relativo de las cifras.

Fracciones ordinarias hasta los milésimos. Lectura y escritura. Significado de cada parte de la fracción. (Todos los ejemplos de fracciones ordinarias serán de fracciones propias)..

Lectura y escritura de fracciones ordinarias y decimales hasta los milésimos.

Números mixtos ordinarios y decimales. Sus partes: entera y fraccionaria. Ej.: $3\ \frac{2}{10}$; 3,2; $3\ \frac{1}{5}$. Lectura y escritura de números mixtos.

Algunas propiedades de los decimales que facilitan el aprendizaje de las operaciones. Hacer notar en forma intuitiva que diez centésimos son iguales a un décimo; que diez milésimos son iguales a un centésimo; que cien milésimos son iguales a un décimo, y que se puede escribir indistintamente en una u otra forma sin que se altere el valor de la frac-

ción. (Una fracción decimal no se altera si se le quitan o agregan ceros después de la última cifra significativa).

Colocar fracciones decimales en columna y completar las cifras con ceros.

Colocar fracciones decimales en columna sin agregar ceros a la derecha. (Comiéncese colocando los números de más cifras; colóquense luego los de una menos y después los de dos menos. Sígase con el ejercicio inverso y finalmente colóquense las fracciones sin orden creciente ni decreciente de cifras).

Suma de fracciones decimales hasta los milésimos. — 1º. Suma de fracciones decimales de igual número de cifras.

2º Suma de fracciones decimales de distinto número de cifras.

3º Suma de números mixtos decimales.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de gastos, ganancias, compra y venta, etc. en cuya solución intervenga la operación de sumar decimales.

Resta de fracciones decimales hasta los milésimos. — Seguir el desarrollo siguiente u otro semejante:

1º Resta entre dos fracciones decimales o entre dos números mixtos decimales con igual número de cifras decimales.

2º Resta entre dos números fraccionarios decimales o entre dos números mixtos decimales. El minuendo tiene mayor número de cifras decimales que el sustraendo.

3º Resta entre un número entero y una fracción decimal.

4º Resta entre dos números fraccionarios decimales o entre dos números mixtos decimales. El sustraendo tiene mayor número de cifras decimales que el minuendo.

Problemas razonados que resuelvan las mismas cuestiones que los del asunto "Resta de números enteros" y en cuya solución intervengan la resta o la combinación de la suma y la resta de decimales.

Multiplicación de decimales. — Repetición de una fracción decimal (hasta los milésimos) un número entero de veces como sumando. La coma decimal. Multiplicación de esa fracción por el número de veces que se ha repetido. Comparación del valor absoluto de los resultados y colocación de la coma. Multiplicación de un entero por un decimal. Colocación de la coma. Multiplicación de fracciones decimales entre sí. Colocación de la coma. Regla general. (Recuérdese, al preparar los ejercicios, que la enseñanza de las fracciones en este grado se da hasta los milésimos).

Problemas razonados que resuelvan las mismas cuestiones que los del asunto "Multiplicación de números enteros" y en cuya solución intervenga la multiplicación de decimales, o la combinación de la suma o la resta o de ambas con la multiplicación de decimales.

División de decimales. — Igualar el número de cifras decimales del dividendo y del divisor en todos los casos, haciendo notar que, para poder dividir, dividendo y divisor deben ser de la misma denominación decimal (especie).

División de un número mixto decimal por un entero menor que el del dividendo.

División de un número mixto decimal por un entero de mayor valor que el del dividendo.

División de un entero por un decimal.

División entre dos decimales.

Problemas razonados que resuelvan las mismas cuestiones mencionadas en el asunto "División de números enteros" y en cuya solución intervenga la división de números decimales.

Problemas razonados que resuelvan las mismas cuestiones mencionadas en el asunto "División de números enteros" y en cuya solución entren la suma o la resta, o ambas y la división de decimales.

Problemas razonados que resuelvan las mismas cuestiones indicadas en el asunto "División de números enteros" y en cuya solución entren la multiplicación y la división de decimales. Razonamiento por reducción a la unidad.

Medidas de longitud. — Unidad, múltiplos y submúltiplos. Noción de metro (referirse al metro patrón). Valor de cada múltiplo y submúltiplo con relación a la unidad. Lectura y escritura de medidas de longitud en forma de fracción decimal. Ejercicios de reducción a la unidad. Medición de longitudes.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de medidas de longitud.

Medidas de superficie. — Noción concreta de metro cuadrado. El por qué de la inexistencia de la medida efectiva. Comprobar que son iguales los resultados de la medición de una superficie rectangular, ya se haga prácticamente con el metro cuadrado, ya mediante el cálculo con la medida de sus dimensiones.

Múltiplos del metro cuadrado. Deducción del valor de cada uno de ellos con ejemplos prácticos.

Submúltiplos del metro cuadrado. Deducción de los mismos con ejemplos prácticos. Valor de cada uno.

Ejercicios de conversión y de reducción a la unidad. (Solamente se escribirán en forma decimal los decímetros cuadrados; los otros submúltiplos se escribirán en forma de enteros y con la denominación correspondiente).

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de medidas de superficie.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de medidas de superficie con aplicación circunstancial a la Geometría.

Medidas de capacidad. — Unidad, múltiplos y submúltiplos. Valor de éstos con respecto a la unidad. Lectura y escritura de medidas de capacidad con aplicación de los decimales. Medidas efectivas de capacidad. Ejercicios prácticos de medición de la capacidad de recipientes. Reducción de múltiplos y submúltiplos a la unidad y viceversa.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de medidas de capacidad.

Medidas de peso. — Unidad, múltiplos y submúltiplos. Valor de éstos con respecto a la unidad. Lectura y escritura de medidas de peso en forma de fracción decimal con la denominación de la unidad y en forma de enteros con la denominación respectiva. Ejercicios de reducción a la unidad. Ejercicios de medición. Unidad práctica: el kilogramo. Medida de grandes pesos: quintal métrico y tonelada métrica. Valor de cada medida con respecto al kilogramo.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de medidas de peso.

Medidas de tiempo. — Unidad práctica: el día. Valor de la semana en días. El mes. Valor en días. Variabilidad. El año. Valor en días, en semanas y en meses. El lustro y el siglo. Sus valores en años. Medidas menores que un día: hora, minuto, segundo.

Monedas argentinas. — Conocimiento de las monedas argentinas de uso corriente. Monedas de níquel. Valor de cada una de ellas. Billetes o papel moneda: 1, 5, 10, 50, 100, 500 y 1.000 $. Monedas de oro: argentino y medio argentino. Valor en pesos oro.

Diferencia que hay entre el valor de un peso oro y un peso papel.

Monedas de plata y de cobre. Mencionarlas y dar su valor.

Ejercicios de combinación de billetes y de cambio y vuelta con papel moneda únicamente.

Problemas razonados que resuelvan cuestiones de monedas, cambio y vuelta de billetes.

ASUNTOS DE GEOMETRIA

Punto, recta y plano. — Recordar la representación del punto y que hay infinidad de puntos o infinitos puntos.

Recordar la noción intuitiva de recta; que se pueden trazar infinitas rectas y que cada una tiene una posición distinta; que por un punto pasan infinitas rectas. Representación. Uso de la regla. Representar dos puntos en una hoja de papel y hacer un pliegue que pase por ellos. Hacer otros pliegues y comprobar que ninguno pasa por los dos puntos. Inferir que dos puntos determinan una recta y sólo una. Trazar con la regla rectas que pasen por dos puntos marcados de antemano. Recordar que para que una varilla, un listón, etc. permanezcan fijos, es necesario que estén sujetos en dos puntos fijos (clavos, tornillos, etc.). Comprobación de la regla mediante el trazado de rectas.

Semirrecta. Las rectas que pasan por un punto están divididas en dos semirrectas.

Recordar la noción intuitiva de segmento de recta. Comprobar que la distancia más corta entre dos puntos es el segmento de recta que los une. Llamar a este segmento simplemente *distancia entre dos puntos.*

Notación de segmentos con letras mayúsculas colocadas en sus extremos. Comparación de segmentos por medio de un transportador de segmentos (papel plegado). Medición de segmentos. Uso de la regla centimetrada y del doble decímetro. Construcción de segmentos de medidas dadas o iguales a otros dados.

Dibujar guardas o motivos decorativos con segmentos, siguiendo la cuadrícula y al dictado. (Grecas dobles y meandros dobles).

Recordar la noción intuitiva de plano. De la presentación de numerosos ejemplos se inferirá que hay infinitos planos.

División del plano. Ángulo. — Recordar la noción intuitiva de semiplano. Recordar la noción intuitiva de ángulo. Hacer notar que todo ángulo está formado por dos semirrectas (lados) que tienen un mismo origen (vértice). Transporte de ángulos con un transportador de papel. Comparación de ángulos por transporte. Resultados de la comparación: igual, mayor, menor.

División del plano en cuatro regiones iguales (utilizar una hoja de papel). Llamar *ángulo recto* a cada una de ellas.

Ángulo mayor que el recto: obtuso. Ángulo menor que el recto: agudo. Construir un ángulo igual a otro dado.

Dar la noción de medida del ángulo mediante la repetición de otro tomado como unidad. Se procederá por transporte de un ángulo de papel sobre otro. Ángulo que cabe noventa veces en el ángulo recto: *ángulo de un grado*. Semicírculo graduado. Enseñar su manejo. Medir ángulos construídos en el pizarrón y en los cuadernos. Construcción de ángulos de medidas determinadas.

Dibujo de guardas y motivos decorativos en los que se empleen segmentos o semirrectas que formen ángulos conocidos.

Posiciones relativas de dos rectas. — Dar la noción de rectas perpendiculares valiéndose del plegado. Empleo de la escuadra en la construcción de perpendiculares. Verificar la escuadra. Práctica del manejo de la escuadra. Construcción de perpendiculares a un segmento: 1º) en un extremo; 2º) en un punto cualquiera del segmento; 3º) desde un punto exterior al segmento. Distancia de un punto a una recta. Rectas oblicuas. Su construcción por plegado y con regla.

Dibujo de guardas en que se apliquen las perpendiculares y las oblicuas.

Recordar la noción intuitiva de rectas paralelas. Comprobar que si dos rectas forman con una tercera ángulos rectos, son paralelas. Comprobar que la distancia entre dos paralelas es siempre la misma. Trazado de paralelas con regla y escuadra. Aplicación: rayado de papeles. Aplicación de las paralelas y las perpendiculares: cuadriculado de papeles. (Estos ejercicios se pueden realizar primero por plegado).

Dibujo de guardas y de motivos decorativos en que se apliquen las perpendiculares, las oblicuas y las paralelas.

Triángulos. — Recordar la noción intuitiva de triángulo. Elementos del triángulo. Base y altura. Hacer notar que *la altura es la distancia del vértice superior a la recta que contiene la base*. Hacer observar que por ser *la distancia de un punto a una recta*, es perpendicular. Trazar alturas a triángulos.

Comparación de los lados del triángulo: triángulos de lados iguales, de dos lados iguales y de lados desiguales.

Comparación de los ángulos del triángulo: triángulos de ángulos iguales, de dos ángulos iguales, de tres ángulos desiguales. Hacer observar y comprobar cómo son los lados en estos triángulos. Valor de los ángulos de un triángulo equilátero. Triángulos con un ángulo recto, con un ángulo obtuso, con los tres agudos; los otros dos ángulos en las dos primeras clases de triángulos.

Contorno de los triángulos. Perímetro.

Construir un triángulo equilátero mediante la construcción de los ángulos.

Construir un triángulo rectángulo (por plegado y con regla y escuadra).

Construir un triángulo rectángulo isósceles (por plegado y con regla y escuadra).

Construir triángulos escalenos.

Dar la noción de igualdad de triángulos superponiendo recortes de papel de forma triangular. Hacer notar que cuando son iguales tienen los lados y los ángulos respectivamente iguales, es decir, que coinciden en todos sus puntos.

Dibujo de guardas y de mosaicos formados por triángulos (en la cuadrícula y al dictado). Comenzar con la construcción de triángulos rectángulos isósceles.

Cuadriláteros. — Recordar la noción intuitiva de cuadrilátero. Dibujo de cuadriláteros. Elementos: vértices, lados, ángulos, diagonales. Comprobar que tienen dos diagonales; que ellas se cortan en un punto interior; que cada una divide al cuadrilátero en dos triángulos; que las dos diagonales dividen al cuadrilátero en cuatro triángulos. Contorno. Medida del contorno. Problemas numéricos.

Trapezoide. — Comprobar que es un cuadrilátero. Hacer notar que puede tener hasta dos ángulos rectos; que puede tener hasta tres lados iguales; que una diagonal es mayor que la otra. Construcción de trapezoides por plegado. Dibujo de trapezoides. Contorno. Perímetro. Igualdad de trapezoides por superposición.

Romboide. — Comprobar que es un cuadrilátero. Verificar que tiene dos pares de lados iguales; que tiene dos ángulos opuestos iguales; que uno de los otros dos ángulos puede ser recto u obtuso; que las diagonales son desiguales, que son perpendiculares; que la diagonal menor divide al romboide en dos triángulos isósceles; que la diagonal mayor divide al romboide en dos triángulos iguales; que las dos diagonales dividen al romboide en cuatro triángulos rectángulos iguales dos a dos.

Construir romboides por plegado comenzando por las diagonales. Construcción geométrica del romboide con regla y escuadra (se seguirá el mismo procedimiento que por plegado). Contorno. Perímetro. Problemas numéricos. Igualdad de romboides por superposición.

Dibujar un mosaico aplicando el romboide (en la cuadrícula y al dictado).

Trapecio. — Comprobar que es un cuadrilátero. Verificar que tiene un par de lados paralelos. Hacer notar que puede tener dos ángulos rectos; dos ángulos iguales en la base. Nombre de los lados paralelos. Altura del trapecio. Comprobar que las diagonales tienen las propiedades de las de todo cuadrilátero. Construir trapecios por plegado y con regla y escuadra. Contorno. Perímetro de trapecios. Problemas numéricos. Igualdad de trapecios por superposición.

Paralelogramo. — Comprobar que es un cuadrilátero. Verificar que tiene dos pares de lados opuestos iguales; que estos lados son paralelos; que tiene dos pares de ángulos opuestos iguales; que dos ángulos son obtusos y dos son agudos; que sus diagonales tienen las propiedades de las de todo cuadrilátero.

Altura del paralelogramo. Contorno. Perímetro.

Su construcción por plegado y con regla y escuadra (se seguirá en ambos casos el mismo procedimiento).

Igualdad de paralelogramos por superposición.

Guardas o mosaicos de aplicación de paralelogramos (en la cuadrícula y al dictado).

Rombo. — Comprobar que es un cuadrilátero. Verificar que tiene los cuatro lados iguales; que los lados opuestos son paralelos; que los ángulos opuestos son iguales; que las diagonales son dos; que son perpendiculares; que cada una divide al rombo en dos triángulos isósceles iguales; que las dos dividen al rombo en cuatro triángulos rectángulos iguales. Base y altura del rombo. Contorno. Perímetro.

Construcción de un rombo por plegado y con regla y escuadra (se seguirá en ambos casos el mismo procedimiento: trazar dos perpendiculares y tomar en las semirrectas opuestas segmentos iguales). Igualdad de rombos por superposición.

Guardas o mosaicos de aplicación de rombos (en la cuadrícula y al dictado).

Rectángulo. — Comprobar que es un cuadrilátero. Verificar que tiene los lados opuestos iguales; que estos lados son paralelos; que los cuatro ángulos son iguales (rectos); que los lados que forman un mismo ángulo son perpendiculares; que las diagonales son dos; que son iguales; que cada diagonal divide al rectángulo en dos triángulos rec-

tángulos ignales; que las dos diagonales dividen al rectángulo en cuatro triángulos iguales dos a dos. Contorno. Perímetro. Problemas numéricos.

Construir un rectángulo con regla y escuadra siguiendo el mismo procedimieuto que por plegado.

Igualdad de rectángulos por superposición.

Dibujo de guardas o mosaicos de aplicación de rectángulos (en la cuadrícula y al dictado).

Cuadrado. — Partir del rectángulo para obteuer un cuadrado por plegado. Comprobar que es un cuadrilátero. Verificar que tiene los cuatro lados iguales; que los opuestos son paralelos; que los cuatro ángulos son iguales (rectos); que los lados que forman un mismo ángulo son perpendiculares; que las diagonales son dos; que sou iguales; que se cortan perpendicularmente en un puuto interior; que cada una divide al cuadrado en dos triángulos rectángulos isósceles iguales; que las dos dividen al cuadrado en cuatro triángulos rectángulos isósceles iguales. Base y altura del cuadrado.

— Construir un cuadrado dado un lado, con regla y escuadra y siguiendo el mismo procedimieuto que por plegado.

Aplicar una tira de papel al borde del cuadrado obtenido por plegado. Contorno del cuadrado. Perímetro. Problemas numéricos. Igualdad de cuadrados por superposición.

Guardas o mosaicos de aplicación del cuadrado (en la cuadrícula y cou regla y escuadra).

Construir todos los cuadriláteros; recordar las propiedades de los lados, de los ángulos y de las diagonales de cada uno; hacer notar cómo desde el trapezoide hasta el cuadrado se han ido perfeccionando las figuras (lados iguales, ángulos iguales, diagonales iguales) y que el cuadrado reúne todas las condiciones de perfección. Llamar al cuadrado, por esta causa, *cuadrilátero regular.*

Medición de superficies. — (Este asunto debe ser desarrollado inmediatamente después del asuuto de Aritmética "Medidas de superficie").

Dividir un rectángulo en cuadraditos iguales que representen la unidad de superficie e inferir la fórmula para hallar el área del rectángulo con la medida de sus dimensiones.

Hacer notar que el cuadrado es un rectángulo y que, por lo tanto, se puede hallar su área con la misma fórmula. Recordar que en el cuadrado la base y la altura son iguales.

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Av. Eduardo Madero 235 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Construir un paralelogramo que tenga los ángulos agudos de 45° y dividirlo en cuadraditos y medios cuadraditos iguales. Inferir la fórmula para hallar el área con la medida de sus dimensiones. Hacer notar que es la misma fórmula anterior. Recordar que el rombo es un paralelogramo y que, por lo tanto, el área del rombo es igual a la medida de la base por la medida de la altura.

Construir un trapecio rectángulo con el ángulo agudo de 45°; dividirlo en cuadraditos y en medios cuadraditos e inferir la fórmula para hallar el área con la medida de sus dimensiones.

Polígonos. — Marcar cinco o más puntos en un papel de manera que no estén alineados y que, unidos dos contiguos por medio de un pliegue, queden todos los demás en un mismo semiplano; hacer pliegues que unan dos a dos los puntos en la forma indicada y siguiendo cierto orden: quedará una porción de plano a la que se denominará *polígono.*

Elementos: vértices, lados, ángulos, diagonales. Nombre de cada polígono según el número de lados (pentágono, hexágono, heptágono, etc.).

Dibujar polígonos.

Construir en el pizarrón un pentágono que tenga los lados y los ángulos iguales; un hexágono que tenga los lados y los ángulos iguales etc.

Recordar cómo eran los lados y los ángulos del cuadrado o cuadrilátero regular. Llamar a estos polígonos, *polígonos regulares.* Comprobar que las diagonales del pentágono son iguales; que el hexágono tiene unas menores que otras, pero que las menores y las mayores, respectivamente, son iguales entre sí.

Marcar dentro del polígono regular un punto que esté a igual distancia de los vértices. Comprobar esta propiedad. Unir dos vértices consecutivos con el centro. Observar que en el centro se ha formado un ángulo y llamarle *ángulo central.* Trazar todos los ángulos centrales del polígono y comprobar que son tantos como lados tiene. Medir el ángulo central de cada polígono.

Construir un pentágono regular y un hexágono regular mediante el ángulo central.

Contorno de los polígonos. Perímetro de los polígonos regulares.

Dibujar guardas con pentágonos y mosaicos con hexágonos, siguiendo la cuadrícula y al dictado.

Líneas curvas. Circunferencia. Círculo. — Recordar la noción in-

tuitiva de curva. Curvas abiertas y cerradas. Arco. Rectificación física de arcos. Medición de curvas rectificadas.

Circunferencia. Desde un punto, trazar segmentos de igual magnitud y tratar de unir sus extremos por un trazo continuado. Inferir la necesidad de un instrumento: el compás. Tratar de unir los puntos utilizando un lápiz atado en el extremo de un hilo que tiene en el otro extremo un alfiler aplicado al punto central. Llamar *circunferencia* a la curva así trazada. Llamar *radios* a los segmentos trazados anteriormente. Unir por medio de un segmento dos puntos de la circunferencia (cuerda). Trazar una cuerda que pase por el centro (diámetro). Comprobar que el diámetro es la mayor de todas las cuerdas e igual a dos radios. Construcción de circunferencias. Uso del compás. Dibujo de guardas y de mosaicos con circunferencias.

Círculo (parte de plano comprendida dentro de la circunferencia). Mitad de un círculo (semicírculo). Hacer notar que el semicírculo está comprendido entre el diámetro y la mitad de la circunferencia. Parte del círculo comprendida entre el arco y la cuerda correspondiente (segmento). Sector.

Construcción con papel, por recorte y plegado, de las figuras circulares.

Construcción de dichas figuras con regla y compás. Mosaicos.

ASUNTOS

(Actividades, normas y sugestiones para la realización del programa)

La ciudad y el campo. — Ampliar los conocimientos enseñados en Segundo Grado sobre la ciudad. Aspectos diversos de la ciudad: el centro y sus alrededores. Principales vías de comunicación con la campaña. El campo. Distribución de la población rural. La vida del hombre en el campo (vivienda, alimentación, medios de transporte y actividades). Variantes de la vegetación en el campo (vegetación espontánea y cultivos). Animales domésticos y animales silvestres. Productos que son objeto de intercambio entre el campo y la ciudad. El campo en las distintas estaciones del año.

Estudio de las partes exteriores de algunas plantas de tallo aéreo y flores completas, elegidas entre las hierbas, los arbustos y los árboles que existan en la escuela o en sus inmediaciones (calles, plazas, parques, terrenos baldíos). Ej.: campanilla, jacarandá, verbena, etc. Encauzar la observación hacia los aspectos ya señalados en el asunto

"La ciudad", de Segundo Grado. Además, al examinar la flor, se hará notar no solamente el cáliz y la corola, sino también los estambres y el pistilo. (1).

Estudio de algunos animales elegidos entre los mamíferos y las aves que vivan en la región donde esté ubicada la escuela. Ej.: nutria, vizcacha, martineta, hornero, etc. Dirigir la observación hacia el examen de las peculiaridades externas de cada animal y relacionar algunas de las características de la boca, las patas, los dedos, las alas, etc. con la vida del individuo (alimentación, locomoción, construcción del nido, etc.), en su ambiente. Referirse también a sus enemigos naturales y a los medios de defensa de que están dotados, así como a su utilización por el hombre o a su nocividad, según los casos. (1).

El gobierno de la ciudad o municipio: quiénes lo ejercen (Intendente, Concejo Deliberante).

Servicios públicos de la ciudad: policía, correos, aguas corrientes, asistencia pública, transportes y comunicaciones, etc.

Habitantes: argentinos y extranjeros. Ciudadanos. Deberes de los argentinos y de los extranjeros. Algunos derechos de que gozan los habitantes (trabajar, trasladarse de un punto a otro del país, poseer bienes, enseñar y aprender, profesar libremente su culto).

El suelo. — Estudio particular de la sal de cocina, la arcilla, el granito y la arena con referencia a sus aplicaciones más comunes. Se excluirá toda mención que se refiera a la composición química; en cambio, se establecerán comparaciones entre los diferentes minerales para precisar las nociones de duro, blando, frágil y absorbente y para generalizarlas aplicándolas a otros cuerpos que el alumno tenga a la mano (yeso, mármol, vidrio, etc.).

La arcilla y la arena en la composición de los terrenos: rever las nociones adquiridas en Segundo Grado. El suelo de la localidad: elementos que predominan y su influencia en la vegetación. La superficie del suelo y sus desniveles; llanura y montaña: caracteres fundamentales de una y otra referidos a nuestro país, (naturaleza del suelo, relieve, vida vegetal y animal). Idea de loma, cuchilla, colina, cerro y meseta (observación directa de las más próximas, si las hubiere).

El agua: propiedades. Demostrar experimentalmente los cambios de estado y comentar muy someramente el ciclo del agua en la naturaleza (las nubes y las lluvias).

---

(1) En cada caso se examinarán, como máximo, tres plantas y tres animales.

Descubrimiento de América. — Relatos acerca de la vida de Cristóbal Colón. Descubrimiento de América. Narración sencilla de los viajes que realizó Colón hacia las nuevas tierras.

Descubridores y primeros conquistadores que llegaron a la región del Río de la Plata: Solís, Magallanes, Caboto. Relatos acerca de los viajes y las exploraciones que realizaron en nuestro territorio. Leyendas que circularon por España referentes a las fabulosas riquezas del nuevo continente.

Lecturas y narraciones que pongan de relieve el espíritu que guiaba a dichos navegantes así como su valor moral.

"El día de la raza": su significado.

La llanura. — Aspectos diversos que ofrece desde el punto de vista de la vegetación. Parte boscosa:

1º Mesopotamia. Estudio muy somero referido a los siguientes elementos:

a) Suelo. Relieve general; sierras de Misiones.
b) Temperatura. La temperatura en el norte y en el sur.
c) Lluvias. Intensidad de las precipitaciones en el norte y en el sur. Conocimiento del pluviómetro. Explicación práctica de la medición pluviométrica. Ríos principales (Paraná, Urugnay, Corrientes, Gualeguaychú).
ch) Vientos. Los más frecuentes en la región.
d) Vida animal y vegetal. Vegetación en el N. y en el S. Los bosques de Misiones. La yerba mate. La agricultura. Industrias derivadas. Animales salvajes. Ganadería: su importancia. Industrias derivadas.
e) Agrupaciones humanas. Centros importantes (Paraná, Corrientes, Posadas, Concordia). Comunicaciones en la región. Indios que habitaban esta región. Medios de vida y cultura.

2º Llanura chaqueña.

a) Suelo. Su naturaleza desde el punto de vista de los elementos estudiados en el asunto "El suelo". Zonas características determinadas por el predominio de algunos de esos elementos.
b) La temperatura. Variaciones extremas de la temperatura en las estaciones.
c) Lluvias. Distribución de las lluvias según las estaciones. Zonas de mayor precipitación. Efectos de las lluvias en el régimen de los ríos y en la formación de los esteros. Ríos principales (Pilcomayo, Bermejo, Salado del Norte, Dulce):

dirección general de sus aguas y sus respectivas confluencias (Paraguay, Paraná). La pendiente del suelo y su influencia en la velocidad de la corriente.

ch) Vientos. Los más frecuentes de la región (dirección, intensidad, temperatura y humedad). Relación de estos vientos con las lluvias.

d) Vida vegetal y animal. Los bosques de esta región. Algunos árboles que caracterizan el paisaje chaqueño (quebracho, caranday, etc.). Partes de esta región en que los bosques son más tupidos. Variantes del bosque hacia el oeste y hacia el sur. Cultivos predominantes (algodón, tabaco, caña de azúcar, alfalfa). Animales salvajes. Ganadería.
Utilización industrial de algunos productos naturales de la región (algodón, tanino, aceite, maderas, etc.).

e) Agrupaciones humanas. La vida humana: ocupaciones y género de vida de los habitantes indígenas; el hombre blanco y sus actividades. Las ciudades (Santiago del Estero, Resistencia, Formosa): rasgos distintivos. Comunicaciones entre los distintos puntos de esta región.
Indios que habitaban el sur de esta región. Medios de vida y cultura.

Nota. — El estudio de las regiones geográficas (llanura boscosa, pradera, etc.) se hará comenzando por aquélla en que esté ubicada la escuela.

Estudio de las partes exteriores de algunas plantas de tallo aéreo y flores completas, elegidas entre las hierbas, los arbustos y los árbole que existan en la escuela o en sus inmediaciones (calles, plazas, parques, terrenos baldíos). Ej.: jazmín del país, palo borracho, geranio, clavel, etc.

Encauzar la observación hacia los aspectos ya señalados en el asunto "La ciudad", de Segundo Grado, y completar el estudio de la flor con la observación de los estambres y del pistilo.

Si en la escuela o frente a ella hubiere otros árboles distintos de los estudiados, el maestro dará el nombre de algunos de ellos para facilitar su reconocimiento por los alumnos.

Estudio de algunos animales elegidos entre los mamíferos y las aves que vivan en la región donde esté ubicada la escuela. Ej.: gato, puma, carpincho, chajá, carancho, etc. Encauzar la observación hacia los aspectos que se indican en el asunto "La ciudad y el campo".

Se aprovechará toda oportunidad que se presente para estimular los sentimientos de amor y protección hacia los animales y las plantas.

La pradera. — Su límite con la región anterior.

a) Suelo. Su naturaleza (señalar algunas semejanzas con el suelo de la región anterior). Idea de sierra. Las sierras de la región (del Tandil y de la Ventana): alturas máximas e idea de algunos de los elementos superficiales que las constituyen. Las canteras.

b) Temperatura. Variaciones de la temperatura en el N. y en el S. de la región en las estaciones extremas. Las heladas y sus efectos sobre los cultivos.

c) La lluvia. Distribución estacional de las lluvias. Zonas de mayor precipitación. Las principales lagunas y sus respectivos desagües. Ríos principales de la región (Salado del Norte, Carcarañá, Samborombón, Salado del Sur; Paraná y Río de la Plata): dirección general de sus aguas; hacer observar la red de afluentes de cada uno. Crecientes: época en que se producen y sus efectos.

ch) Vientos. Los más frecuentes (dirección, intensidad, temperatura y humedad).

d) La vida vegetal y animal. Vegetación predominante. Algunos árboles que caracterizan el paisaje de ciertas zonas de la pradera. Variantes de la vegetación de acuerdo con las precipitaciones. Cultivos predominantes. Animales silvestres (vizcacha de las pampas, tucotuco, zorro, nutria, ñaudú, etc.). La ganadería y su importancia.
Industrias derivadas de la agricultura y la ganadería (frigorífica, saladeril, lechera, curtiduría, molinera).

e) Agrupaciones humanas. Comparar la densidad de la población de esta región con la de la anterior. Los grandes centros de población (Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, La Plata, Avellaneda, Santa Fe): su importancia cultural, comercial e industrial. Medios de comunicación referidos a esta región y a la anterior.
Indios que habitaban esta región. Medios de vida y cultura.

Experiencias sobre germinación: comprobar el aumento de volumen y de peso que experimentan las semillas (habas, garbanzos, trigo, maíz), que han estado en agua. Acondicionar algunas de estas semillas para que puedan germinar y ser examinadas fácilmente por los alumnos (entre papeles secantes o algodones húmedos). Observar las diferentes partes de la plántula y especialmente los pelos absorbente y los cotiledones. Plantarlas en macetas y comprobar experi-

mentalmente que, sea cual fuere la posición de la plántula, la raíz crece hacia abajo y el tallo hacia arriba. Colocar unas plantas a la luz y otras de igual desarrollo que las anteriores en la oscuridad, y observar la influencia que la luz solar ejerce en el enverdecimiento y en el crecimiento de la planta.

Nota. — En las escuelas que por su ubicación traten el asunto "La pradera" antes que la parte boscosa de la llanura, se diferirán los temas sobre germinación para cuando estudien esta última región, y, en su reemplazo, tratarán las plantas indicadas en "La llauura".

Los colonizadores. — Corriente colonizadora del Río de la Plata: figuras que más se destacaron (Mendoza, Ayolas, Irala, Garay) y relación de los hechos más importantes que realizaron. Fundación de ciudades (Buenos Aires, Asunción, Santa Fe). Reparto de las tierras. Las encomiendas. Las comunicaciones y los medios de transporte. Los indígenas y los españoles.

Al efectuar las lecturas y narraciones alusivas a los temas señalados, se comentarán especialmente los ejemplos de valor y de abnegación que se presenten.

El Virreinato. — El gobierno español en las colonias: somera idea acerca de su organización. El virrey: quién lo designaba y atribuciones que se le conferían. Acción progresista desplegada por algunos virreyes (Ceballos, Vértiz). El último virrey. Sencillas narraciones sobre la vida de la colonia en sus aspectos económico (comercio, industrias, etc.) y social.

Las Invasiones Inglesas. — Desembarco de los ingleses y toma de Buenos Aires. Actitud de Sobremonte. La Reconquista: actuación de Pueyrredón y de Liniers; cooperación popular, rendición de Beresford.

La segunda invasión. Desembarco de los ingleses y ataque a Buenos Aires. Organización de la defensa: actuación de Álzaga. Conducta heroica del vecindario. Capitulación de los invasores. Trofeos tomados a los ingleses.

Consecuencias de estas invasiones: el despertar del sentimiento patriótico de los criollos; repercusión de estos acontecimientos en el comercio de la colonia.

Lecturas y narraciones alusivas a los actos de heroísmo que se realizaron durante la reconquista y la defensa de Buenos Aires.

La Revolución de Mayo. — Poner de relieve en forma breve y sen-

cilla los anhelos de independencia de los criollos. Reuniones secretas de los patriotas. Propagación de las ideas de independencia. El virrey y los criollos. El Cabildo Abierto del 22 de Mayo. El 25 de Mayo. La Primera Junta: quiénes la constituían.

Primeras resoluciones de la Junta: convocatoria a elecciones de diputados y organización de las expediciones libertadoras. Narrar brevemente la expedición al Alto Pèrú.

Lecturas y narraciones alusivas a los acontecimientos mencionados y a los personajes que más se destacaron. Recitación de poesías.

Nota. — Este asunto será tratado en la Semana de Mayo.

Los alimentos. — Necesidad de alimentarnos. Procedencia de nuestros alimentos: a) de origen animal (carne de vaca, cordero, cerdo, aves, pescado; leche, manteca y huevos); b) de origen vegetal(verduras, frutas, azúcar, pan); c) de origen mineral (agua y sal de cocina). Indicar las ventajas de los alimentos frescos sobre los conservados. Hacer notar que el agua y la sal común son elementos indispensables para el organismo, sin explicar la causa. Explicar que, si bien algunas personas beben poca agua, ésta se halla contenida en los alimentos que ingieren. Llamar la atención sobre el peligro que entraña el paso de los alimentos de mano en mano; explicar los medios de que nos valemos para ponerlos en condiciones de ser ingeridos (cocimiento, lavado). Aconsejar, especialmente, que se hierva siempre la leche y se lave bien la fruta que pueda comerse con la piel.

La digestión — El tórax y la caja torácica. Señalar en el propio cuerpo, en el esqueleto o en láminas, la columna vertebral, las costillas y el esternón. Algunos órganos que se encuentran en la cavidad torácica.

El aparato digestivo: nombrar y señalar en el cuerpo clástico o en láminas, los órganos que constituyen el tubo digestivo, así como las glándulas anexas. Esquema del aparato digestivo.

Factores que comúnmente perturban la digestión: la comida precipitada, la discusiones violentas a la hora de la comida, la glotonería, la ingestión de líquidos muy fríos inmediatamente después de alimentos calientes, las bebidas alcohólicas (recomendar el agua como la mejor bebida). Aconsejar que se eviten los ejercicios violentos inmediatamente antes o después de las comidas, y, si se los hubiera realizado antes, indicar la necesidad del descanso. Hacer notar que la buena masticación es fundamental para la buena digestión, y que la masticación se efectúa bien cuando los dientes están sanos y se come lentamente; aconsejar la curación de las caries o la extrac-

ción del diente enfermo, según los casos. Señalar la conveniencia de no leer mientras se come o inmediatamente después de haber comido. Explicar la necesidad de que los órganos del aparato digestivo tengan un tiempo de descanso, y aconsejar no ingerir alimentos fuera de las horas de las comidas. Advertir que las sustancias dulces ingeridas antes de las comidas quitan el apetito.

Manuel Belgrano. — Algunos datos biográficos. Narrar los acontecimientos en que tuvo destacada actuación. Belgrano como vocal de la Primera Junta. Expedición al Paraguay: cómo la organizó y la condujo. Sus resultados. Creación de la escarapela y de la bandera. El juramento de la nueva enseña.

Reorganización del Ejército del Norte por Belgrano. Breve referencia a las batallas de Salta, Tucumán, Vilcapugio y Ayohuma.

Lectura y comentario de páginas selectas sobre la vida de Belgrano y sus rasgos de patriotismo y generosidad.

Homenaje de la Nación a la memoria del prócer: el "Día de la Bandera".

La llanura interior u occidental. — Establecer la contigüidad de la llanura occidental con las dos regiones anteriormente estudiadas.

a) Suelo. Su naturaleza y relieve. Sierras de Córdoba y de San Luis (no se darán los nombres particulares de las sierras); alturas mayores; aspecto que ofrecen en sus laderas orientales y occidentales; dirección general que siguen. Riquezas minerales que se explotan en la región (mármol, caliza, sal).

b) Temperatura. La temperatura diurna y nocturna. Variaciones extremas de la temperatura en las diversas estaciones. Características principales del verano y del invierno en esta región.

c) Lluvias. Su distribución: hacer notar su disminución progresiva de E. a O. Comparar la cantidad de lluvia que cae en la zona oriental con la que se registra en la occidental. Ríos principales (Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, San Juan, Mendoza): dónde vierten sus aguas; aprovechamiento de ellas (irrigación, fuerza motriz, etc.).

ch) Vientos. Dirección más frecuente de los vientos reinantes (el zonda).

d) Vida vegetal y animal. Vegetación predominante en la parte oriental y en la occidental: algunos arbustos y árboles que caracterizan el paisaje (algarrobo, caldén, tuna, jarilla, cha-

ñar). Cultivos más importantes (vid, olivo, frutales, forrajes). Animales domésticos y silvestres característicos. Las zonas desérticas: sus características.
Industrias derivadas de la agricultura y de la ganadería (vitivinícola, frutícola, textil).

e) Agrupaciones humanas. Comparar la densidad de la población con la de las regiones anteriores (no dar datos numéricos). Ciudades importantes (Córdoba, San Luis, Mendoza, San Rafael): su importancia cultural, comercial e industrial. Medios de comunicación referidos a la región y a las otras ya estudiadas.
Indios que habitaban esta región. Medios de vida y cultura.

Estudio de algunos animales elegidos entre los mamíferos y las aves que vivan en la región donde esté ubicada la escuela. Ej.: mulita, jaguar, loro, carpintero, etc. Encauzar la observación hacia los aspectos señalados en el asunto "La ciudad y el campo".

Soberana Asamblea Constituyente del año XIII. — Su origen. Principales leyes que sancionó: comentarios sobre la libertad de esclavos, la supresión de los instrumentos de tortura, la abolición de los títulos de nobleza, la aprobación del escudo y del himno. Lecturas y narraciones alusivas.

El Escudo: significado de sus atributos.

El Himno: origen de la letra y de la música. Lectura del texto original. Recitar y comentar los versos que se cantan.

Lecturas y narraciones alusivas.

Congreso de Tucumán. — Breve y sencilla referencia a la situación interna del país y al peligro que corría la Revolución. Principales figuras que actúan en el Congreso. La declaración de la independencia. Difusión de la noticia (referirse también a su difusión entre la población indígena por la traducción del acta al quichua y al aymará).

Lecturas comentadas referentes a la declaración de nuestra indepedencia y a la actuación de los personajes que mayor influencia tuvieron en el Congreso de Tucumán. Recitación de poesías.

En todos los comentarios que se hagan se procurará estimnlar los sentimientos de amor y veneración a la patria, sus símbolos y sus próceres.

Nota. — Este asnnto se tratará en los días consagrados a la conmemoración del 9 de Julio.

La montaña. — Situación con respecto a la llanura boscosa y a la occidental.

Idea objetiva de cordillera. La Cordillera de los Andes como elemento característico y dominante de esta región. Naturaleza del suelo (distribución de los elementos constitutivos ya estudiados en el asunto "El suelo" y algunos otros superficiales característicos). Idea de valle.

1º Parte Norte. Regiones llanas con que limita. El límite sur.

a) Suelo. Sus características y altura media. La Puna de Atacama. Alturas máximas y picos principales. Los valles.

b) Temperatura. Variación de la temperatura durante el día. Meses de temperatura máxima. El deshielo.

c) Precipitaciones. La lluvia y las nevadas. Zonas más favorecidas por las precipitaciones y zonas no beneficiadas. Las nieves permanentes. Aspecto de la montaña en invierno y en verano. Ríos principales.

ch) Vientos. Vientos reinantes. Direcciones más frecuentes.

d) Vida animal y vegetal. Variantes de la vegetación en la parte oriental y en la occidental; tipo de vegetación dominante en una y otra y altura a que alcanza en la montaña. Relación entre la vegetación de algunas sierras y los vientos reinantes. Los valles y la agricultura. Cultivos que predominan (caña de azúcar, vid, frutales, olivo, tabaco, etc.). Industrias derivadas. Animales propios de las sierras y de los valles.

e) Agrupaciones humanas. Distribución de la población en la montaña. Ciudades importantes (Salta, Jujuy, Tucumán, San Antonio de los Cobres, Catamarca, La Rioja, San Juan). Comunicaciones en la región y con las otras regiones.
Indios que habitaban esta región. Medios de vida y cultura.

2º Parte sur de la montaña y meseta patagónica.

a) Suelo. Variedad del terreno patagónico. Costa: accidentes principales. Idea de golfo y de cabo; noción de isla y de archipiélago (Tierra del Fuego e Islas Malvinas).

b) Temperatura. Variación de la temperatura hacia el sur en razón del decrecimiento de la Cordillera, de la dirección de los vientos y de las lluvias. Temperatura diurna y nocturna en las estaciones extremas. La duración del día y de la noche (no referirse a la causa determinante).

c) Precipitaciones. Lluvias y nevadas. Grandes lagos (Nahuel Huapí y Argentino). Las acumulaciones de nieve. Ríos principales (Limay, Neuquén, Negro, Chubut, Deseado y Santa Cruz).

ch) Vientos. Vientos dominantes: intensidad y dirección.

d) Vida vegetal y animal. Los bosques: características; diferencias con el bosque chaqueño. Los valles y la agricultura. Cultivos que predominan.

e) La vida humana. Disminución de la población. Algunas agrupaciones (Viedma, Neuquén, San Carlos de Bariloche, Rawson, Río Gallegos). Tipo de edificación dominante en la Cordillera. Medios de comunicación.

— Estudio particular del cobre y del hierro con referencia a sus aplicaciones más comunes. Comparar las propiedades de estos metales para precisar las nociones de duro, frágil y flexible. Comparar la elasticidad del hierro con la del acero.

Efectos del calor sobre algunos minerales: experiencias que demuestren la dilatación (con el cobre y el hierro) y la fusión (con el plomo).

Estudio de algunos animales elegidos entre los mamíferos y las aves que vivan en la región en que esté ubicada la escuela. Ej.: guanaco, llama, chinchilla, cóndor, caburé, etc. Encauzar la observación hacia los aspectos señalados en el asunto "La ciudad y el campo".

San Martín. — Su infancia. Actuación en España. Llegada a Buenos Aires. Organización del Cuerpo de Granaderos a Caballo. Breve narración del combate de San Lorenzo. San Martín en Mendoza. Narrar, valiéndose especialmente de relatos anecdóticos, la forma como consiguió preparar el Ejército de los Andes y estimular el sentimiento patriótico del pueblo mendocino. El paso de los Andes. Los grandes triunfos logrados en Chile. Breve referencia a la expedición al Perú. Los últimos años del libertador. La gratitud de la posteridad.

La circulación de la sangre. — El corazón: situación, función que desempeña en nuestro cuerpo. Conductos por donde circula la sangre: indicar que la sangre llega al corazón por las venas y sale por las arterias. Hacer notar que las arterias llevan sangre pura y las venas sangre impura; pero que la gran arteria pulmonar lleva sangre no oxigenada y las venas pulmonares sangre oxigenada. Explicar que donde termina una arteria en capilares, comienzan los capilares de una vena que recoge la sangre. Señalar en el propio cuerpo, en el cuerpo clástico, en láminas o en esquemas, la posición del corazón y de los grandes vasos que entran en él y salen de él. Explicar que la sangre es el medio que lleva los alimentos transformados y el oxígeno para poder vivir.

Factores que pueden perturbar la circulación: las comidas muy abundantes, el ejercicio físico desmedido, el uso del alcohol y del tabaco, las prendas de vestir muy ajustadas.

Cuidados inmediatos que requieren las heridas, las hemorragias y las quemaduras. (Rever lo que al respecto se ha dado en Segundo Grado).

Aseo de las fosas nasales. (Rever las indicaciones dadas en Segundo Grado).

El río. — Nacientes de un río en la montaña. Forma como se desliza por la ladera y efectos que produce (caídas o cascadas). Utilización de la fuerza de su corriente. Materiales que arrastra. El sentido de la corriente como determinante de la margen derecha y de la izquierda. Lecho del río de montaña. Curso del río. Recordar los ríos de la región montañosa. Ciudades que se encuentran en sus márgenes. El río de llanura: su origen. Comparar la velocidad de su corriente con la de los ríos de montaña. Materiales que acarrean unos y otros. Anchura y profundidad. Dirección general de las aguas en relación con el declive. Desembocadura. Delta. Recordar los ríos estudiados en la llanura. Ciudades principales que se encuentran en sus márgenes. Utilización de las aguas.

La República Argentina. — Países con que limita la República Argentina. Límites de la misma. Extensión; longitud de norte a sur; parte más ancha y parte más angosta.

Capital de la República. Residencia de las autoridades nacionales (Casa de Gobierno, Palacio del Congreso, Palacio de Justicia).

Rivadavia y su época. — Breve referencia sobre la actuación de Rivadavia en el movimiento revolucionario. Rivadavia como ministro en el gobierno de Martín Rodríguez y como Presidente de la República: obras de progreso que se realizaron por su iniciativa. Su renuncia del cargo de Presidente. Su alejamiento del país. Muerte de Rivadavia. Lecturas alusivas.

Rosas y su época. — Algunos rasgos biográficos referentes a la infancia y a la juventud de Rosas. Sus trabajos en la campaña. Primer gobierno de Rosas. La expedición al desierto. Unitarios y federales. Segundo gobierno de Rosas: la tiranía. Disposiciones tiránicas. Las fiestas parroquiales. Manuelita Rosas. Resistencia de los unitarios. Pronunciamiento de Urquiza. Caseros. Lecturas alusivas.

Urquiza, Mitre y Sarmiento. Actuación de Urquiza después de Caseros: sus trabajos en pro de la organización del país. El Congreso General Constituyente y la Constitución. Urquiza como Presidente. Lecturas alusivas.

Mitre: breve relato biográfico. Su actuación en la Presidencia de la República. Lecturas alusivas.

Sarmiento: su educación. Su acción tesonera en contra de los caudillos y en favor de la educación pública. Su obra en la Presidencia. Lecturas y recitación de poesías.

En todos los comentarios que se hagan se estimularán los sentimientos de amor y veneración a la patria, sus símbolos y sus próceres.

TRABAJO MANUAL EDUCATIVO

(Actividades, normas y sugestiones para la realización del programa)

En este grado se tendrán en cuenta las observaciones contenidas en los programas de los grados anteriores y las que se indican a continuación.

Mientras los conocimientos geométricos del alumno no le permitan construir los cuadrados para los trabajos de plegado, el maestro proporcionará el papel ya cortado.

Cuando se deba trabajar con tiras de papel, podrá utilizarse serpentina, como ya se dijo en otro lugar, o bien tiras más anchas cortadas por los alumnos.

Deben alternarse los trabajos de plegado con los trabajos en cartulina.

Trabajos en cartulina. — Como ejercicio previo a la construcción de los modelos fijados, se enseñará el manejo del cuchillo o instrumento que lo reemplace.

Para proteger el banco, los cortes se harán sobre una lámina de cinc o de cartón grueso.

Todo trabajo requiere el dibujo previo del modelo. La construcción de piezas de forma poligonal se hará teniendo en cuenta las construcciones respectivas que se indican en el programa de Geometría.

Plegado.

1º Con una hoja de papel de forma rectangular construir un portalápices. Efectuar los ejercicios 2º y 5º de Primero Inferior, y el primer pliegue del 20º de Primero Superior. Llevar el borde del pliegue doble sobre el borde del pliegue cuádruple y éste sobre la mediatriz del rectángulo, por la cara posterior. Levantar sucesivamente las escuadras dobles y apretar sobre el borde doble haciéndolo coincidir con la diagonal del cuadrado y planchar. Con estos pliegues formar las bolsas piramidales del porta-lápices. (Fig. 1, 2 y 3).

2º Con una hoja de papel de forma cuadrada construir una mariposa. Efectuar el ejercicio 14º de Segundo Grado. Planchar dos puntas en un sentido y dos en el opuesto. Por la cara anterior, llevar las dos puntas dobles a la punta cuádruple. Plegar nuevamente para trazar las otras dos bisectrices de los ángulos de los triángulos. Tomar las puntas cuádruples y formar dos escuadras centrales de un rombo (dos patas). Puede hacerse también el modelo llamado acroplano. (Fig. 4, 5 y 6).

3º Con una hoja de papel de forma cuadrada construir un fuelle. Efectuar el ejercicio 14º de Segundo Grado. Luego hacer por la cara anterior y por la cara posterior los pliegues del ejercicio anterior (mariposa). (Fig. 7).

4º Con una tira de papel construir una greca. Recordar los ejercicios fundamentales de la construcción de las letras y agregar los siguientes: 1. Formar un ángulo recto o una punta en ángulo recto: a) con los pliegues por la cara anterior; b) con los pliegues por la cara anterior y posterior sucesivamente. 2. Formar una guarda con plegados sucesivos en ángulo recto. 3. Siguiendo un desarrollo semejante al empleado para la construcción de la letra S, construir una guarda con dicha letra y la L, ambas al revés. (Fig. 8, 9, 10 y 11).

5º Con una tira de papel construir una greca. Mediante los dobleces indicados en el ejercicio anterior, 1 b y 2, construir una greca en ángulo recto.

6º Con una hoja de papel de forma de triáugulo equilátero construir una roseta de seis puntas. Marcar los puntos medios de cada orilla del papel. Llevar las puntas a los puntos medios de las orillas opuestas. Replegar cada punta de manera que el borde del pliegue pase por el centro del primer triángulo. Imbricar los tres triángulos como en el ejercicio 15º de Primero Superior. Pueden hacerse algunas variaciones de este ejercicio. (Fig. 12 y 13).

7º Con una hoja de papel de forma cuadrada construir un resurgido triangular. Trazar las diagonales del cuadrado (bonete dos veces). Hacer un pliegue paralelo a los bordes del papel, de un ancho aproximadamente igual a la quinta o sexta parte de la mitad del lado, llegando a las diagonales solamente. Hacer por la cara posterior, un pliegue paralelo al pliegue anterior y del mismo ancho, sin pasar de las diagonales. Cortar por una diagonal hasta el centro. Superponer los dos triángulos contiguos al corte y formar el resurgido. (Fig. 14 y 15).

8º Efectuar el ejercicio anterior haciendo hasta tres pliegues de distinto ancho (alternar uno por la cara anterior y otro por la posterior). (Fig. 16 y 17).

9º Efectuar nuevamente el ejercicio 7º con cuatro pliegues: a) de igual ancho; b) de distinto ancho. (Fig. 18 y 19).

10º Con una tira de papel construir una guarda o un motivo decorativo combinando la forma de los pliegues del ejercicio 4º.

11º Con una hoja de papel de forma cuadrada construir una bandeja o bombonera octogonal con resurgido interior. Dividir la hoja en sesenta y cuatro cuadraditos por plegado simple, siempre por la cara anterior y desplegando antes de efectuar cada pliegue. (Trazar las mediatrices de los lados, llevar los bordes a las mediatrices, llevar los bordes a los nuevos pliegues). Trazar las diagonales de todos los cuadraditos. Cortar por los lados comunes de los doce cuadrados exteriores, con lo cual quedan separados los cuatro cuadrados de las puntas. Superponer los cuadrados contiguos a los cortes y formar el resurgido interior (triedro). Plegar por su diagonal hacia dentro los cuadraditos de las puntas superpuestas y replegar, también hacia dentro, por la diagonal de los cuadrados superpuestos. Repetir esta operación con los cuadrados restantes para formar la bandeja. (Fig. 20, 21, 22 y 23).

Trabajos en cartulina.

(Relacionar esta enseñanza, dentro de lo posible, con la Geometría.)

1º Obtención de tiras de papel de igual ancho. Es conveniente comenzar con tiras de un ancho no menor de un centímetro y no mayor de dos y luego obtener tiras más anchas (4 cm., 5 cm., 10 cm.). No sólo se darán medidas en centímetros, sino también en centímetros y milímetros (v. gr. 1,5 cm.; 3,8 cm.).

Procedimiento. — a) Trazar con regla y escuadra las paralelas a la distancia indicada. b) Cortar el papel siguiendo las marcas del lápiz.

2º Obtención de tiras de cartulina de un ancho determinado en cada caso por el maestro. Proceder en la forma indicada en el ejercicio anterior.

3º Obtener una pieza de cartulina de forma de triángulo escaleno. (El maestro dará las dimensiones de un lado y de los ángulos correspondientes a dicho lado).

a) Construcción del triángulo pedido con regla y transportador.

b) Corte de la figura triangular.

Debe acostumbrarse al alumno a aprovechar el papel o la cartulina, haciéndole observar en qué parte del trozo del material será mejor construir la pieza pedida. Observar si hay un borde rectilíneo, comprobarlo, y, si es posible, utilizarlo.

Obtención, por plegado, de un segmento igual al perímetro de la pieza obtenida.

4º Obtener una pieza de cartulina de forma de triángulo isósceles. (El maestro dará las medidas de los lados o solamente la de la base y los ángulos de ella).

a) Construcción del triángulo pedido con regla y escuadra, en el primer caso, y con regla y transportador, en el segundo.

b) Corte de la pieza triangular.

Obtención, por plegado, de un segmento igual al perímetro de la pieza.

5º Obtener una pieza de cartulina de forma de triángulo equilátero. (El maestro dará la medida del lado).

a) Construcción del triángulo equilátero con regla y transportador o con regla y escuadra.

b) Corte de la pieza triangular.

Obtención, por plegado, de un segmento igual al perímetro de la pieza.

6º Obtener piezas de cartulina de forma de trapezoide y de romboide. (El maestro dará las dimensiones de las diagonales del romboide y su punto de intersección. En cuanto al trapezoide, cada alumno construirá el suyo de regular tamaño).

a) Construcción del trapezoide con regla.

b) Construcción del romboide con regla y escuadra.

c) Corte de las dos piezas pedidas.

Las construcciones tendrán un segmento común para aprovechar mejor el material.

7º Obtener piezas de cartulina de fórma de trapecio.

I. De forma de trapecio rectángulo.

II. De forma de trapecio escaleno.

III. De forma de trapecio isósceles. (En los tres casos se darán las medidas de las bases y de la altura).

a) Construcción del trapecio rectángulo con regla y escuadra.

b) Construcción del trapecio escaleno con regla y escuadra.

c) Construcción del trapecio isósceles con regla y escuadra.

ch) Corte de las piezas.

8º Obtener piezas de cartulina de forma de rombo y de paralelogramo. (Se darán las medidas de las diagonales del rombo, y de los lados y un ángulo del paralelogramo).

a) Construcción del rombo con regla y escuadra.

b) Construcción del paralelogramo con regla, escuadra y transportador.

c) Corte de las piezas.

9º Obtener piezas de cartulina de forma rectangular y cuadrada. (Se darán las medidas de los lados).

a) Construcción del rectángulo con regla y escuadra.

b) Construcción del cuadrado con regla y escuadra.

c) Corte de las piezas.

10º Obtener tiras de papel de un ancho no menor que un centímetro —fijado por el maestro en cada caso— y de una longitud igual al perímetro de cada pieza cuadrilátera construída.

Ribetear:

a) Un cuadrado.

b) Un romboide.

c) Un trapecio escaleno.

En cada caso enseñar el corte del papel en las esquinas de las piezas. (Fig. 24).

11º Sobre una pieza de cartulina de forma rectangular, efectuar ejercicios de ajuste de papeles a un solo borde.

Cortar tiras de papel de dos centímetros de ancho y colocar la primera tira a dos milímetros del borde de la cartulina; luego colocar la segunda sobre la primera a dos milímetros del borde de la misma y

así sucesivamente. Antes de colocar cada pieza de papel, marcar dos puntos en los extremos del borde a dos milímetros de él. (Fig. 25).

12º Ajuste de un papel cuadrado sobre una pieza de cartulina de forma cuadrada.

a) Construcción del cuadrado con regla y escuadra en la cartulina.

b) Corte de la pieza.

c) Construcción de un cuadrado en el papel. El lado medirá 4 mm. menos que el de la pieza de cartulina.

ch) Corte de la pieza.

d) Ajuste de la pieza de papel sobre la de cartulina, a dos milímetros del borde. (Fig. 26).

13º Ajuste de dos papeles de forma rectangular sobre una pieza de cartulina de igual forma. (El maestro dará las medidas de los lados).

a) Construcción del rectángulo con regla y escuadra en la cartulina.

b) Corte de la pieza.

ch) Construcción de dos rectángulos con regla y escuadra en el papel. (El ancho de cada uno será de 4 mm. menos que el de la forma rectangular de cartulina; el largo, la mitad del largo de la misma, menos 2 mm.).

d) Corte de las piezas de papel.

e) Ajuste de dichas piezas sobre la de cartulina a dos milímetros del borde. (Fig. 27).

14º Ajuste de dos papeles de forma rectangular sobre una pieza de cartulina de forma cuadrada. (Se dará la medida del lado del cuadrado).

a) Construcción del cuadrado con regla y escuadra en la cartulina.

b) Corte de la pieza.

c) Construcción de dos rectángulos con regla y escuadra en el papel. (El largo de cada uno será de 4 mm. menos que el lado del cuadrado; en ancho, la mitad del lado del cuadrado menos 2 mm.).

ch) Corte de las dos piezas.

d) Obtener una tira de papel de un centímetro de ancho y de un largo igual al perímetro del cuadrado.

e) Ribetear la pieza cuadrada con la tira obtenida.

f) Ajuste de las dos piezas rectangulares, a dos milímetros del borde de la pieza cuadrada. (Fig. 28).

15º Forrar por una cara y ribetear por la otra una pieza de cartulina de forma cuadrada. (El maestro dará las dimensiones).

a) Construcción de la pieza cuadrada de cartulina.

b) Construir en el papel un cuadrado que tenga de lado dos centímetros más que la pieza de cartulina. Cortar la pieza de papel.

c) Dentro de la pieza de papel obtenida, construir un cuadrado que tenga de lado 2 cm. menos (igual al de la pieza de cartulina).

ch) Pegar la pieza de cartulina en el papel, haciéndola coincidir con el cuadrado interior.

d) Plegar los sobrantes del cuadrado de papel para formar el ribete. En cada esquina se formará un cuadradito. Cortar el papel por la diagonal del cuadradito que tiene un extremo en la esquina del modelo.

f) Pegar el ribete.

Trabajo Manual Educativo, Tercer Grado — LAMINA I

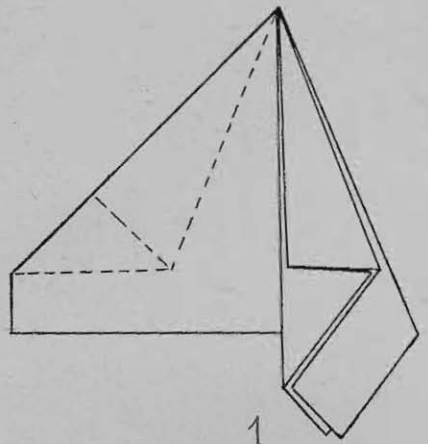

1

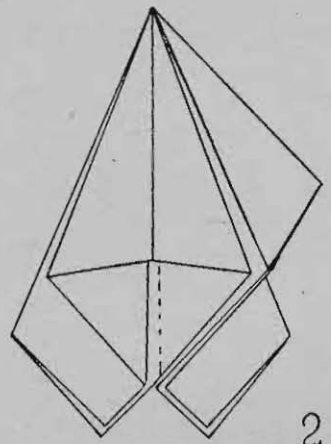

2

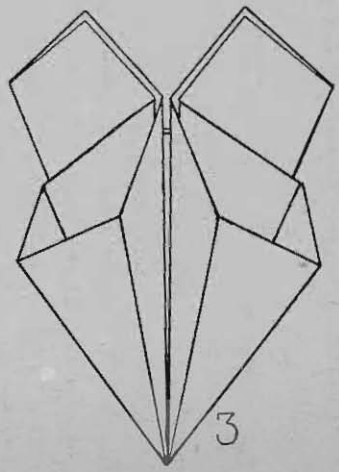

3

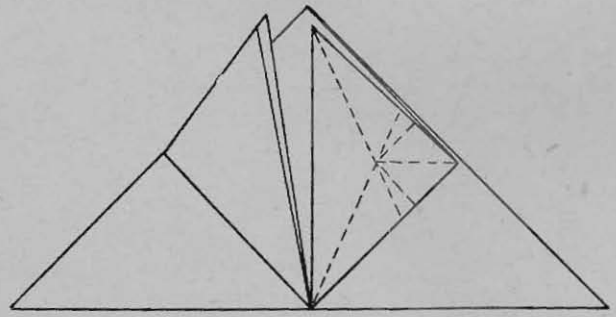

4

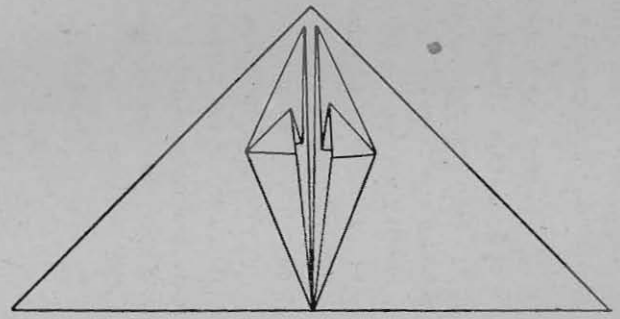

5

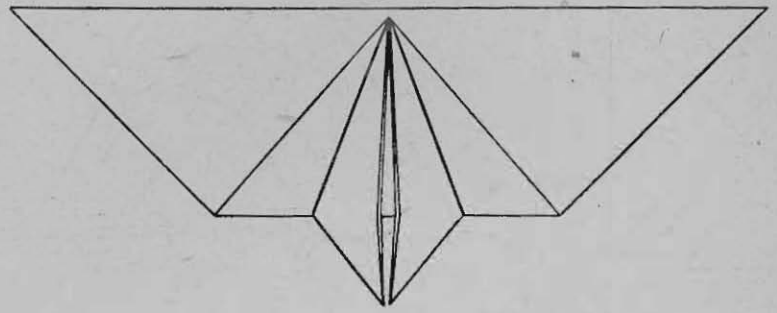

6

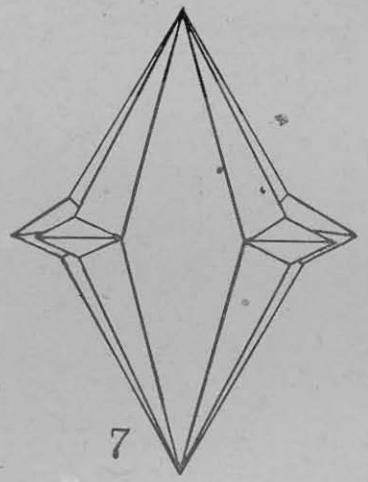

7

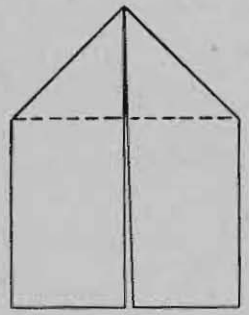

8

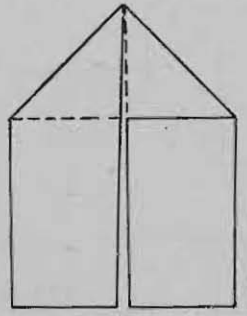

9

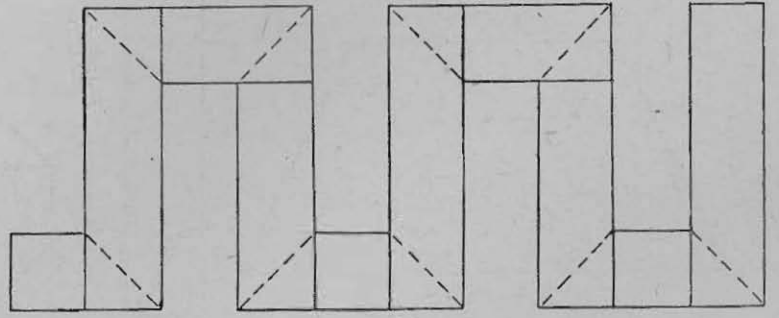

10

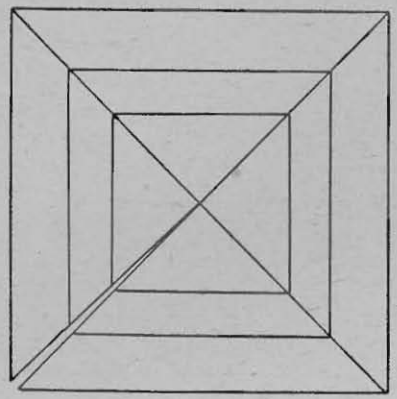

16

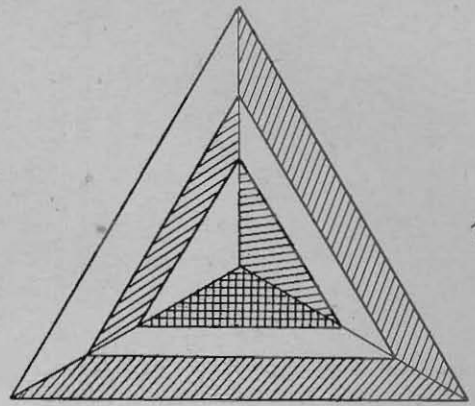

17

18

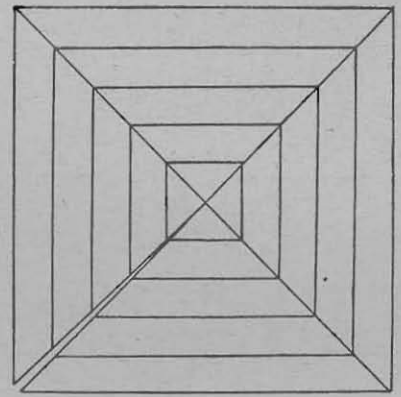

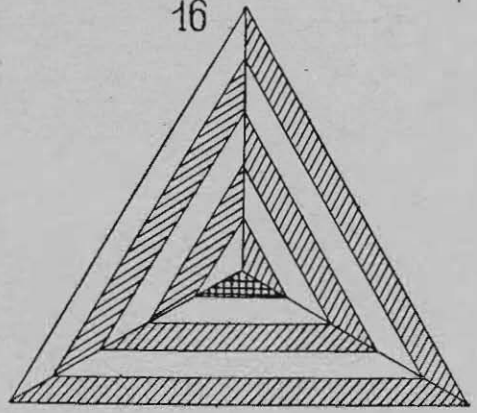

19

20

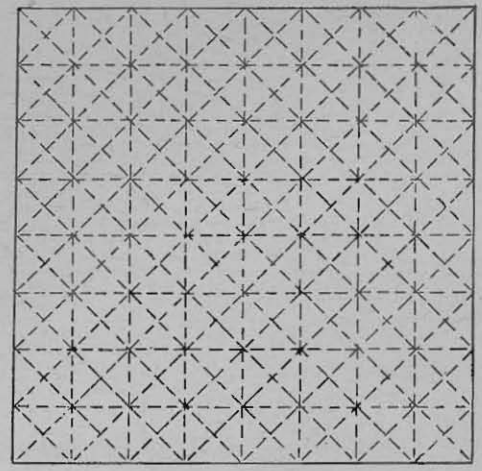

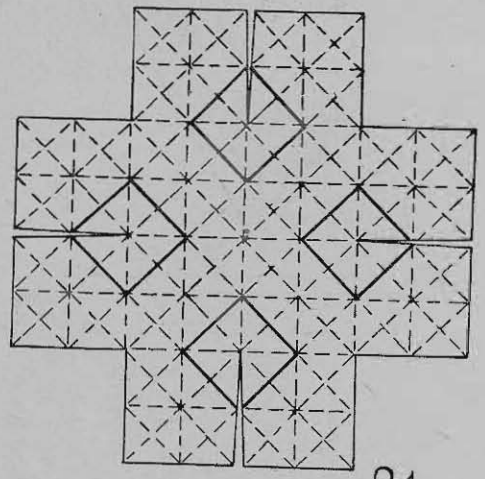

21

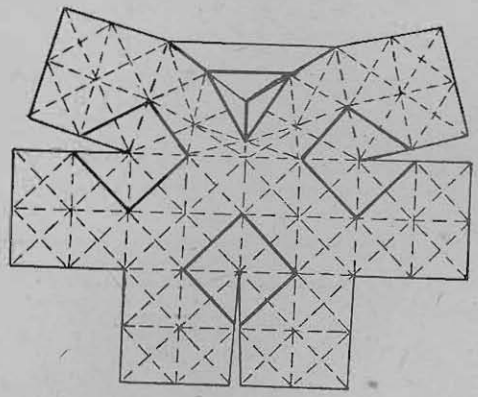

22

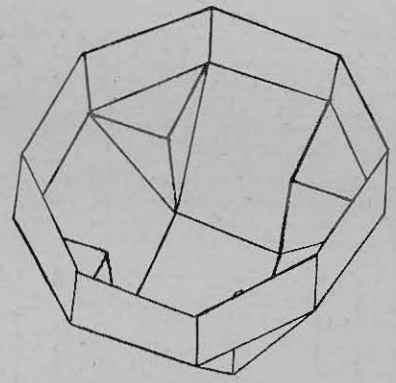

23

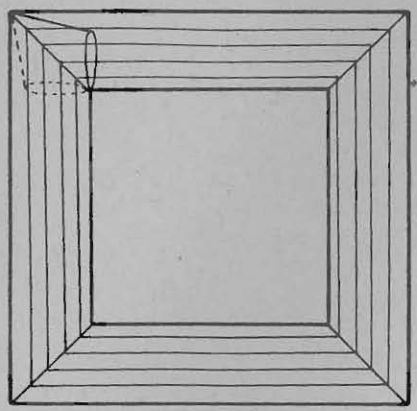

24

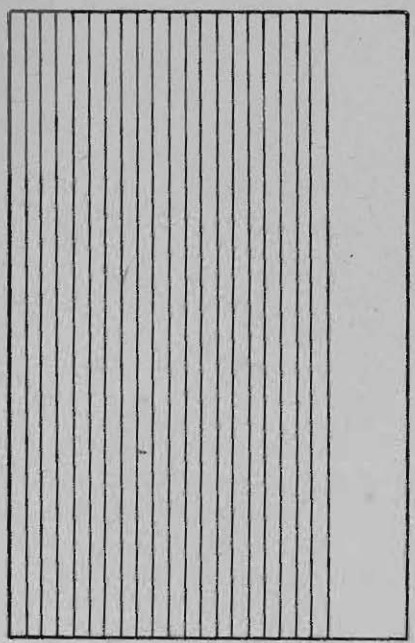

25

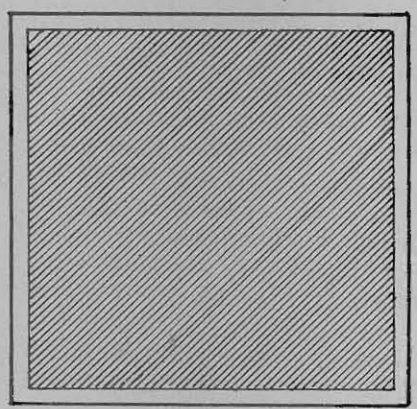

26

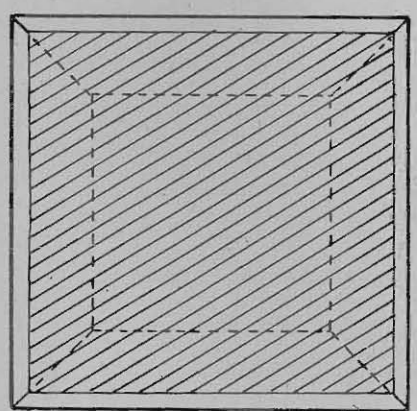

28

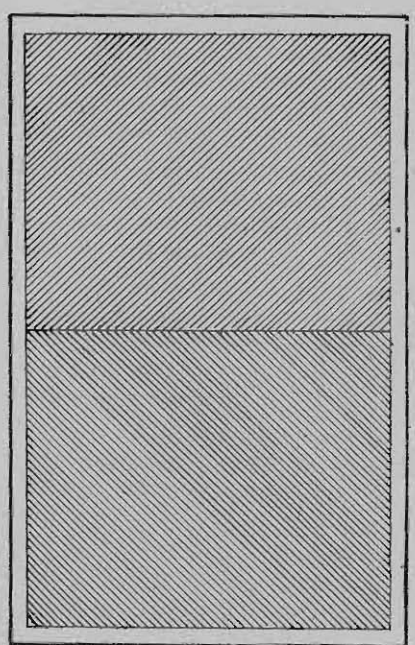

27

EDUCACION FISICA

Normas y sugestiones para la realización del programa

El programa no es inflexible, pues no puede ser aplicado por igual en todas partes y en todos los medios. El maestro lo modificará en la forma, manteniendo el espíritu del plan, según sean las circunstancias y las condiciones en las cuales se dicte la lección, tales como clima, lugar (montaña o llanura), estación del año, hora del día, duración del ejercicio, útiles, número de alumnos, edad, sexo, etc., pero siempre y en todo caso ha de preferir la organización de las lecciones qne permitan el trabajo coleetivo.

Gimnasia.

Las clases de gimnasia se desarrollarán de acuerdo con el siguiente esquema:

1º *Ejercicios preliminares.*
Posiciones fundamentales
Marchas
Alineación
Formaciones

2º *Ejercicios localizados.*

Cabeza y cuello
Hombros y brazos.
Tronco

3º *Ejercicios de equilibrio y de miembros inferiores.*

4º *Ejercicios abdominales.*

Desde la posición decúbito dorsal.
„ „ „ de pie
„ „ „ decúbito ventral, apoyado sobre las manos.

5º *Ejercicios excitantes o de efectos generales intensos.*

Saltos
Trotes
Carreras

6º *Ejercicios calmantes o de normalización de funciones.*

Marcha natural
Respiraciones profundas
Canto
Silbo

Juegos. — Los juegos tienen trascendental importancia en la educación física del niño; constituyen el ejercicio higiénico y recreativo por excelencia. Ejercen acción directa e intensa sobre las funciones vitales, respiración y circulación, y acrecientan el perfeccionamiento de las aptitudes corporales.

En el orden psíquico tienen valor irreemplazable como agentes activos de la educación moral y formación del carácter.

Juegos recreativos. — Vale decir, los que practican espontáneamente los niños para satisfacer una instintiva necesidad fisiológica y psíquica, sin que exista un objetivo predeterminado por el maestro. Constituyen una excelente fuente de observación de la capacidad física y de las inclinaciones, gustos y condiciones de carácter de los educandos.

A estos juegos debe asignárseles la mayor importancia en el grado inferior y especialmente durante el primer período escolar, ejerciendo en todo momento una cuidadosa vigilancia y contralor.

En el segundo grado han de prevalecer ya los juegos gimnásticos y los juegos de habilidad y en ellos ha de exigirse progresivamente corrección y exactitud en la ejecución de los movimientos.

Juegos gimnásticos. — Para los niños pequeños, incapaces de realizar movimientos gimnásticos correctos por simple imitación o respondiendo a voces de mando, el maestro debe utilizar algunos juegos que los obliguen a adoptar las posiciones o ejecutar los movimientos de la gimnasia formal. El maestro elegirá aquellos juegos que obliguen a ejercitar las regiones del cuerpo más necesitadas de movimiento, cuidando siempre la corrección de las actitudes y posiciones.

Juegos de habilidad. — Perfeccionan por el adiestramiento, la correlación neuromuscular y las funciones de los sentidos. La resistencia física y la fuerza muscular intervienen en forma escasa o nula en estos

juegos, en los que, por el contrario, prevalecen las condiciones de velocidad y habilidad.

El maestro procurará elegir entre estos juegos aquellos que tiendan a desarrollar la energía, exactitud y sinergia de los movimientos, condiciones de las que depende el sentido del equilibrio. Por la ejercitación de los órganos de los sentidos el niño adquirirá la noción de la distancia, de la velocidad, del tamaño, peso, color y forma de los objetos.

Los cuentos animados. — Tienden a la ejecución de los movimientos que traducen el proceso imaginativo de un cuento conocido por los niños. "Hacer vivir un cuento" o "animar un relato" es un medio eficaz para lograr que los niños cumplan con agrado los ejercicios activos que suplen la clase de gimnasia. El maestro procurará que ellos respondan a la finalidad higiénica de una sucesión de movimientos gimnásticos, pero no ha de exigir demasiada preocupación en los detalles, pues esto restaría espontaneidad y acarrearía pérdida de interés.

Juegos organizados. — Los juegos organizados están supeditados al principio de que todos los participantes han de realizar análogos movimientos. Han de elegirse aquellos que permitan localizar por igual en todos los participantes la intensidad del trabajo de determinadas regiones del cuerpo, tórax, brazos, piernas, según sea el juego elegido. Estos juegos limitan en cierta forma la espontaneidad, pero permiten aplicar el mayor esfuerzo, habilidad o destreza de que cada uno se siente capaz.

Juegos de imitación. — Los juegos de imitación exigen poco en materia de organización. Son adaptables a todas las edades y a la par de la actividad física ejercitan muy especialmente la atención. En esta clase de juegos el maestro ha de seleccionar con cuidado los que más se presten a la actividad general o de las partes del cuerpo que estime más necesario ejercitar.

Juegos de iniciación o predeportivos. — Se practican con los elementos que se utilizan en los deportes propiamente dichos (pelotas de tenis, de fútbol, de basket-ball, raquetas, paletas, arcos, etc.) adaptados especialmente a la capacidad física de los niños, en locales cerrados o campos iguales o parecidos a los reglamentarios, sobre la base de los reglamentos que rigen esos juegos. Sirven para asegurar la habilidad necesaria en el manejo de los elementos citados, para establecer competencias individuales o por equipos, de modo que se despierte el en-

tusiasmo por las actividades deportivas. Se verificarán en privado, controlados rigurosamente por el maestro, que, clasificando los niños en grupos homogéneos, cuidará la dosis de actividad física conveniente y procurará inculcar las nociones de compañerismo, lealtad, respeto por las reglamentaciones, espíritu de sacrificio, que constituyen el beneficio moral de estas actividades.

Actividades de recreación.

Rondas. — Las rondas llenan de júbilo el alma del niño y le despiertan agradables emociones.

Ponen en acción el cuerpo en conjunto con movimientos ora pausados ora acelerados, llegando a producir las reacciones completas que se buscan en un ejercicio bien adaptado a las necesidades fisiológicas del niño. Este género de ejercitación, adaptable para niños de ambos sexos, además de poner en movimiento todas las partes del cuerpo, activa, como consecuencia, la respiración y la circulación, educa la voz, habitúa el oído al ritmo y a la cadencia musical.

Han de preferirse especialmente las rondas basadas en motivos de nuestro ambiente y que den lugar a que se revele la facultad interpretativa, la simple imitación o el espíritu creador del niño.

En las rondas, como en todo juego, la repetición de los movimientos y actitudes se efectúa en forma agradable, y con ello se cumple uno de los propósitos buscados en la educación física.

Danzas. — Las danzas regularizan el trabajo físico estableciendo en forma agradable, una base de sistematización y ordenación de los movimientos, manifestaciones que despiertan y favorecen el espíritu de disciplina.

Se preferirán bailes de nuestro folklore, de mudanzas cadenciosas y figuras que permitan ser realizadas por todos los alumnos de la clase. El maestro debe tener en cuenta que el objeto de esta actividad es proporcionar a la vez un momento de expansión y de alegría, por lo cual no ha de ser muy riguroso en cuanto a la observación de la técnica de los movimientos.

Manualidades. — En la *recreación* se incluyen *manualidades.* Las manualidades no son el "trabajo manual educativo" ni "las labores de aguja", que tienen lugar asignado en los programas, sin que ello signifique que estas actividades quedan prohibidas o excluídas o que, en sentido contrario, el programa de educación física es redundante.

No. Manualidades en este caso quiere decir fomentar la habilidad y la destreza del niño para fabricar elementos de juego en unos casos o el juego mismo en otros. Ejemplos del primer caso: la fabricación de la cometa comúnmente llamada barrilete, del aparejo para pescar, de pelotas de trapo o de lana para los diversos juegos, de estacas para jalonar el terreno, de obstáculos para carreras y saltos, de objetos varios para adorno.

En el segundo caso, cuando se trata del juego mismo, son ejemplo las construcciones de arena, las construcciones de nieve y los elementos para completar el significado de ambos géneros de construcciones.

Se hace así, en cierto modo, abstracción de los conocimientos científicos, para referirse sólo al trabajo de la mano. La construcción de un *barrilete* requiere la preparación y utilización de elementos tales como cañas, papel, hilo, engrudo, y el empleo de herramientas distintas: cuchillo, tijera, regla, recipiente para fabricar el engrudo, etc.

En algunos casos se deberán improvisar las herramientas de que se carezca; emplear un hierro enrojecido para agujerear una madera, pulir por frotación con una piedra, cortar una madera o una cuerda por medio de una piedra, un vidrio, un elemento filoso cualquiera que supla la falta de la herramienta precisa.

Es necesario convencerse y convencer de que el Estado no puede afrontar el gasto enorme que significa proveer de todos y cada uno de los elementos de juego indispensables para la educación física, y luego contribuir a su mantenimiento y renovación.

Es preciso, entonces, aplicar y aguzar el ingenio para conseguir o suplir los elementos, y esto también contribuye al desarrollo intelectual y a despertar aptitudes.

Prácticas higiénicas. — La educación física debe "formar hábitos higiénicos". A la gimnasia, los juegos y la recreación, debe agregarse el baño higiénico. Cuando no existan baños de lluvia en la cantidad necesaria deberá recurrirse a una buena frotación del cuerpo con una toalla mojada y el cambio de ropa. La higiene corporal se favorece por el uso de escasa ropa durante los ejercicios. El maestro deberá destacar la necesidad absoluta de la limpieza corporal cuando por los juegos o gimnasia el niño haya llegado a la transpiración.

Excursiones. — Las excursiones se realizarán periódicamente a parques o sitios apropiados. En ellas se desarrollará un programa de educación física planeado anticipadamente.

En las localidades populosas, la escuela debe realizar las *curas de aire* por medio de las excursiones.

Debe ser también preocupación del maestro acostumbrar al niño a vivir en contacto con la naturaleza.

Gimnasia por imitación. — Cuando el desarrollo mental del niño lo permita, se harán practicar movimientos gimnásticos puros (en dos tiempos), por el método de imitación. La actuación del maestro en este método reviste una importancia fundamental, pues de la corrección y energía con que se ejecuten los movimientos, dependerán directamente los beneficios que obtengan los niños.

Locomoción. — Comprenderá ejercicios de marcha — evoluciones — formaciones y despliegues de acuerdo con voces de mando breves y claras. El ritmo de la marcha y los cambios del tiempo (velocidad) deberán marcarse dentro de lo posible por la música y el canto. Se cuidará muy especialmente la posición correcta durante los ejercicios de locomoción y se intercalarán actitudes correctivas: manos a la nuca, manos al pecho, marcha sobre la punta de los pies, marcha con objetos en equilibrio sobre la cabeza, etc.

Corrección de los movimientos. — Para que los ejercicios produzcan los beneficios que de ellos se espera, es necesario corregir bien las posiciones y los movimientos, teniendo en cuenta que un movimiento es gimnástico solamente cuando cumple las condiciones de velocidad, energía de la contracción muscular, ritmo y amplitud. Los movimientos deben ser, además, armónicos y naturales, nunca forzados.

Voces de mando. — Las voces de mando deben ser breves, enérgicas y claras. Deben reducirse a dos: una de *atención* o *preventiva*, que determinará la concentración del alumno, es decir, preparará en éste el sistema neuromuscular para entrar en acción; y otra *ejecutiva* que, por el tono con que se dé y por su brevedad, "lleve a la acción". Entre ambas voces debe existir la pausa necesaria para que se cumpla el proceso preparatorio que contribuirá a que el movimiento de conjunto sea uniforme.

Cuando el ejercicio no sea conocido por los alumnos, debe preceder la explicación y ejecución del mismo por el maestro. Usando el método imitativo el maestro presenta prácticamente cada ejercicio.

Horario y duración de las clases. — (1) Los grados 1º Inferior, 1º Superior, 2º y 3º, una lección diaria de 25 minutos.

---

(1) Para la aplicación de este horario, se tendrá especialmente en cuenta lo consignado en el primer párrafo de las instrucciones, pág. 493.

Los grados 4º, 5º y 6º tendrán tres lecciones semanales de 40 minutos.

En los lugares donde sea factible, una de estas clases se destinará a natación exclusivamente.

Vestimenta. — El niño debe estar provisto de un vestido *apropiado* y *especial*, para ser usado sólo en clase, y de *calzado* adecuado.

Como prácticamente resultará difícil (factor económico) la adquisición de pantalones, camisas, medias y zapatos especiales, el maestro procurará que la ropa que se use reúna las siguientes condiciones:

1º) Que sea lo suficientemente amplia para permitir la libertad de los movimientos.

2º) Que esté constituída por tejidos livianos y porosos, de color claro, de preferencia blanco.

3º) Que no requiera para su sostén elementos complicados o duros, como hebillas o cinturones metálicos.

4º) Los zapatos deberán ser amplios y flexibles, sin tacos. Se usarán medias cortas, de preferencia blancas. Cuando sean largas, se enrollarán debajo de las rodillas y se eliminarán las ligas u otros medios de sostén.

El vestido deberá ser lo más escaso posible para que el profesor pueda darse idea exacta de las posiciones del cuerpo, y deberá exigirse la mayor limpieza.

Las niñas en todo caso deberán llevar un calzón especial.

NOMENCLATURA DE LAS POSICIONES Y MOVIMIENTOS GIMNASTICOS

I — *Posiciones del cuerpo en conjunto.*

Firmes. Voz de mando: ¡Fir...mes!

Talones unidos, puntas de los pies separadas en ángulo menor que el recto, piernas extendidas sin exageración, tronco vertical, pecho ligeramente saliente, abdomen deprimido, hombros a la misma altura y ligeramente hacia atrás, cabeza erguida mirando al frente. Miembros superiores a los costados del cuerpo, codos naturalmente flexionados; las manos, con los dedos unidos, apoyadas suavemente contra la cara externa de ambos muslos.

Descanso. Voz de mando: ¡Descanso!

La posición de descanso puede adoptarse en dos formas:

1. Llevando el pie derecho oblicuamente al frente.

2. Llevando el pie derecho al costado. La distancia entre ambos pies debe ser menor que la que separa ambos hombros.

En las posiciones de descanso se permitirá abandonar la tensión que caracteriza la posición de firmes, cuidando empero que el alumno no adopte posiciones viciosas. Los miembros superiores pueden quedar naturalmente a los costados del cuerpo o ser llevados atrás con las manos tomadas.

Sentado. Voz de mando: ¡Sentados!

En esta posición debe exigirse: tronco vertical, cabeza erguida, mirada al frente. Miembros superiores a los costados del cuerpo, manos apoyadas en el piso. Miembros inferiores extendidos, talones unidos.

Decúbito dorsal. Voz de mando: ¡Decúbito dorsal!

Cuerpo extendido sobre el piso, apoyado sobre las salientes naturales del dorso. Miembros inferiores extendidos, talones unidos. Miembros superiores en extensión a los costados del cuerpo. Cabeza en posición natural.

Decúbito ventral. Voz de mando: ¡Decúbito ventral!

Cuerpo extendido sobre el piso, apoyado sobre su plano anterior o ventral. Miembros superiores e inferiores extendidos y colocados en la misma forma que en la posición anterior.

Decúbito ventral con apoyo de brazos. Voz de mando: ¡Decúbito ventral con apoyo! (Se entiende por "brazo" el miembro superior en conjunto).

El tronco y las extremidades inferiores conservan la misma posición anterior pero en lugar de mantenerse horizontalmente apoyados sobre el piso, quedan en posición oblicua merced al apoyo que le prestan los miembros superiores extendidos verticalmente. Los puntos de apoyo son las palmas de las manos y las puntas de los pies.

Decúbito lateral con apoyo. Voz de mando: ¡Decúbito lateral con apoyo!

Tronco y extremidades inferiores extendidos. Miembro superior izquierdo o derecho extendido soportando el peso del cuerpo, que descansa también sobre el borde externo del pie del mismo lado. El alumno estará frente al profesor.

De rodillas. Voz de mando: ¡De rodillas!

El alumno, apoyado en el piso por ambas rodillas, mantendrá el

tronco erguido y la mirada al frente. Los miembros superiores permanecerán a los costados del cuerpo como en la posición de *firmes*.

Sobre una rodilla. Voz de mando: ¡Sobre una rodilla!

El alumno se apoyará en el piso con la rodilla derecha o izquierda y con la planta del pie opuesto directamente al frente. Tronco y miembros superiores como en la posición anterior.

Sentado sobre las piernas. Voz de mando: ¡Sentados sobre las piernas!

Esta posición debe tomarse en dos tiempos a partir de *firmes*.

I° Colocarse "De rodillas".

II° Flexionar los muslos sobre las piernas unidas, de tal manera, que las regiones glúteas descansen sobre los talones.

Tronco erguido, mirada al frente. Miembros superiores apoyados en el piso.

II. — *Posiciones de los miembros superiores.*

Para facilitar las voces de mando se llamará "brazo" al miembro superior en conjunto.

Brazos a los costados. Voz de mando: ¡Brazos a los costados!

Los miembros superiores se colocarán conforme hemos explicado en la posición de *firmes*.

Brazos extendidos al frente. Voz de mando: ¡Brazos al frente!

Miembros superiores extendidos, paralelos, con las manos a la altura de los hombros, palmas hacia adentro, dedos unidos.

Brazos extendidos lateralmente o extensión lateral de brazos. Voz de mando: ¡Brazos laterales!

Miembros superiores extendidos hacia ambos lados (abducción de 90°), manos a la altura de los hombros, palmas hacia abajo o hacia arriba, dedos unidos.

Brazos elevados o elevación de brazos. Voz de mando: ¡Brazos elevados!

Miembros superiores extendidos, paralelos, elevados verticalmente, formando con el tronco un ángulo de 180 grados. Palmas de las manos hacia adentro, dedos unidos.

Brazos extendidos atrás. Voz de mando: ¡Brazos atrás!

Miembros superiores extendidos hacia abajo y atrás, paralelos, palmas de las manos hacia adentro, dedos unidos. Hombros hacia abajo y atrás.

Brazos elevados en flexión. Voz de mando: ¡Brazos elevados en flexión!

Elevar ambos miembros superiores con los antebrazos flexionados en un ángulo mayor que el recto, manos flexionadas tocándose por las puntas de los dedos.

Brazos elevados oblicuamente o elevación oblicua al frente. Voz de mando: ¡Elevación oblicua!

Miembros superiores extendidos, con las palmas hacia adentro o hacia adelante, elevados hasta la posición intermedia entre "extensión al frente" y "elevación", de modo que formen con el tronco un ángulo de 135 grados.

Elevación lateral oblicua. Voz de mando: ¡Elevación lateral oblicua!

Es una posición intermedia entre la "extensión lateral" y la "elevación". Los miembros superiores extendidos con las palmas de las manos hacia abajo o hacia arriba forman con el tronco un ángulo de 135 grados.

Brazos cruzados atrás. Voz de mando: ¡Brazos cruzados atrás!

Apoyar los antebrazos horizontales en la espalda tomándolos con las manos casi a la altura de los codos.

III. — *Posiciones de las manos.*

Según las regiones anatómicas en que se coloquen las manos, distinguiremos las siguientes posiciones:

Manos atrás. Voz de mando: ¡Manos atrás!

Colocar las manos en el dorso entrelazando los dedos. Miembros superiores extendidos enérgicamente, hombros hacia abajo y atrás.

Manos a las caderas. Voz de mando: ¡Manos a las caderas!

Las palmas de las manos se apoyarán sobre ambas crestas ilíacas procurando abarcarlas con ayuda del pulgar extendido y en abducción. Los codos se mantendrán en el mismo plano frontal que el tronco y los hombros permanecerán hacia abajo y atrás.

Manos al pecho. Voz de mando: ¡Manos al pecho!

Brazos extendidos lateralmente, horizontales, codos a la misma altura que los hombros. Las manos, cuyas palmas miran hacia abajo, tomarán contacto con el pecho por arriba de las tetillas.

Manos a los hombros. Voz de mando: ¡Manos a los hombros!

Brazos en contacto con el tronco. Las manos flexionadas con las palmas mirando hacia atrás y adentro, tocarán los hombros por la punta de los dedos.

Manos a la nuca. Voz de mando: ¡Manos a la nuca!

Brazos extendidos lateralmente, codos a la altura de los hombros, antebrazos flexionados, palmas de las manos mirando hacia adelante, dedos unidos apoyados ligeramente en la región de la nuca. Cabeza en extensión. Codos bien atrás. Tronco erguido.

Manos a la cabeza. Voz de mando: ¡Manos a la cabeza!

Miembros superiores elevados y flexionados, mantenidos en el mismo plano frontal que el tronco. Las manos extendidas continuando la línea de los antebrazos, con las palmas hacia abajo, tomarán contacto con la parte superior de la cabeza por la punta de los dedos.

Nota: En las posiciones de las manos, el profesor corregirá cuidadosamente los defectos debidos a la mala situación de los hombros, que deberán siempre ser mantenidos hacia atrás y abajo.

IV. — *Posiciones de los miembros inferiores.*

Para facilitar las voces de mando llamaremos "pierna" al miembro inferior en conjunto.

Piernas separadas. Voz de mando: ¡Piernas separadas!

Desde la posición de "Firmes" se pasará a la de "Piernas separadas" efectuando un salto. La distancia entre ambos pies no será mayor que la que separa los hombros. Los miembros inferiores se mantendrán bien extendidos y la punta de los pies mirando al frente. El resto del cuerpo como en la posición de "Firmes".

Media flexión de piernas. Voz de mando: ¡Media flexión de piernas!

Desde la posición inicial, "Firmes" o "Piernas separadas" sin elevar los talones, flexionar las rodillas hasta que entre muslo y pierna resulte un ángulo de 135 grados. Tronco erguido.

Flexión de piernas. Voz de mando: ¡Flexión de piernas!

Desde la posición de "Firmes", con talones unidos y puntas de pies mirando hacia adelante y afuera, flexionar la pierna sobre el muslo y éste sobre la pelvis hasta formar un ángulo recto entre el muslo y el tronco. Manos a las caderas y tronco erguido.

Pierna extendida al frente. Voz de mando: ¡Pierna al frente!

Manteniendo el tronco erguido, desplazar con energía el miembro inferior extendido hacia adelante, hasta formar un ángulo de 45 grados con el eje vertical del cuerpo.

Pierna extendida al costado. Voz de mando: ¡Pierna izquierda (o derecha) al costado!

Manteniendo el tronco erguido, desde la posición de "Firmes", separar enérgicamente la pierna citada, hacia el costado del cuerpo.

Pierna extendida atrás. Voz de mando: ¡Pierna izquierda (o derecha) atrás!

Desde la posición de "Firmes" desplazar con energía el miembro inferior extendido hacia atrás, manteniendo el tronco vertical.

Elevación de pierna extendida. Voz de mando: ¡Elevación de pierna derecha! (o izquierda).

Manteniendo el tronco vertical y flexionando ligeramente la rodilla de la pierna que permanece en contacto con el piso, elevar el miembro inferior citado, en extensión, hasta la horizontal o más arriba.

Elevación de pierna en flexión o elevación de rodillas. Voz de mando: ¡Elevación de la rodilla izquierda! (o derecha).

Desde la posición de "Firmes" manteniendo el tronco vertical, elevar la rodilla izquierda o derecha hasta que el muslo quede en horizontal. La pierna debe estar flexionada en ángulo recto con respecto al muslo y el pie en extensión.

V. — *Posiciones de los pies.*

La posición de los pies lo mismo que la de las manos dará origen a una nueva serie de "posiciones".

Pie al frente. Voz de mando: ¡Pie izquierdo (o derecho) al frente!

Al recibir la voz de mando, se desplaza enérgicamente el miembro inferior extendido hacia adelante, apoyando primero la punta del pie

y luego el resto de la planta hasta conseguir que el cuerpo quede en equilibrio estable.

Pie oblicuo al frente. Voz de mando: ¡Pie izquierdo (o derecho) oblicuo al frente!

El miembro inferior aludido se desplaza enérgicamente hacia adelante y afuera, tomando contacto con el piso en la misma forma que en la posición anterior.

Pie al costado. Voz de mando: ¡Pie izquierdo (o derecho) al costado!

Desde la posición de "Firmes" desplazar el miembro inferior extendido, enérgicamente hacia el costado del cuerpo.

Pie oblicuo atrás. Voz de mando: ¡Pie izquierdo (o derecho) oblicuo atrás!

Desde la posición de "Firmes" desplazar con energía el miembro inferior extendido oblicuamente hacia afuera y atrás, apoyando primero la punta y luego la planta hasta conseguir el equilibrio del cuerpo.

Pie atrás. Voz de mando: ¡Pie izquierdo (o derecho) atrás!

Desde la posición "Firmes" desplazar con energía el miembro inferior extendido, directamente hacia atrás, apoyando primero la punta y luego el resto de la planta del pie.

Nota: Para adoptar todas las posiciones de los pies, debe tomarse muy en cuenta la longitud del paso natural de los alumnos.

Medio fondo al frente. Voz de mando: ¡Medio fondo izquierdo (o derecho) al frente!

Al recibir la voz de mando, se desplazará con energía el miembro inferior aludido, ligeramente flexionado, en dirección al frente. El pie apoyará con toda la planta al mismo tiempo y el paso será un poco más largo que en la posición "Pie al frente".

Medio fondo lateral. Voz de mando: ¡Medio fondo lateral izquierdo! (o derecho).

En la misma forma descripta, el miembro inferior será llevado al costado izquierdo o derecho del cuerpo.

Medio fondo atrás. Voz de mando: ¡Medio foudo izquierdo (o derecho) atrás!

En la misma forma explicada el miembro inferior izquierdo o derecho será desplazado directamente hacia atrás.

Fondo al frente. Voz de mando: ¡Fondo izquierdo (o derecho) al frente!

Al recibir la voz de mando, se desplazará con la mayor amplitud posible el miembro inferior citado, directamente hacia adelante. Lo mismo que en los "medio fondo" el miembro inferior que se desplaza quedará flexionado y la planta apoyará al mismo tiempo en toda su superficie.

Fondo lateral. Voz de mando: ¡Fondo izquierdo (o derecho) lateral!

Se ejecutará en la forma descripta desplazando el miembro inferior flexionado hacia el costado izqnierdo o derecho.

Fondo atrás. Voz de mando: ¡Fondo izquierdo (o derecho) atrás!

Se ejecutará en la misma forma, desplazando el miembro inferior flexionado hacia atrás.

Nota: Durante la adopción de estas posiciones, el profesor vigilará cuidadosamente la actitud correcta del tronco.

Nomenclatura de los movimientos

Las superficies articulares permiten la ejecución de los siguientes movimientos:

Brazo. Articulación del hombro o escápulo-humeral.

Flexión, extensión, adducción, abducción y circunducción.

Antebrazo. Articulaciones radiocúbitohumeral y radiocubitales superior e inferior.

Flexión, extensión, pronación y supinación.

Mano. Articulaciones radiocarpiana e intrínsecas de la mano.

Flexión, extensión, inclinación cubital y radial y circunducción (imperfecta).

Muslo. Articulación de la cadera o coxofemoral.

Flexión, extensión, adducción, abducción y circunducción (imperfecta).

Pierna. Articulación de la rodilla o fémorotibial.

Flexión y extensión.

Pie. Articulación del tobillo o tibioperoneoastragalina. Flexión, extensión, pronación y supinación.

Cabeza o cuello. Articulaciones atloidoaxoidea y occipitoatloidea.

Flexión: es la inclinación de la cabeza hacia adelante. Para su ejecución correcta, debe recogerse el mentón.

Extensión: es el movimiento contrario al anterior.

Inclinación lateral: puede efectuarse hacia la izquierda o la derecha y el movimiento se ejecuta siguiendo el mismo plano frontal.

Rotación: Desplazamiento de la cabeza haeia la izquierda o la derecha, según el eje vertical del cuello. El mentón se acerca al hombro izquierdo o derecho.

Nota: Las voces de mando para estos movimientos serán simplemente las dosignaciones propias de cada uno. Ejemplo: ¡flexión cuello!, etc. Los ejercicios deben ejecutarse con un ritmo lento que permita cumplirlos correctamente.

Movimientos del tronco.

Flexión: Es la inclinación del tronco hacia adelante. Al ejecutar el movimiento debe cuidarse que la cabeza se halle en extensión.

Extensión: Es la inclinación del tronco hacia atrás.

Inclinación lateral izquierda o derecha: Se llama así a la flexión lateral del tronco que se mantiene en el mismo plano frontal.

Rotación: Puede ejecutarse tambien hacia la izquierda o la derecha, según un eje vertical.

Nota: De acuerdo con el principio de que "la velocidad de los movimientos será inversamente proporcional a la masa que se desplaza", todos los movimientos del tronco deberán ejecutarse lentamente. El profesor vigilará la amplitud de cada uno de ellos.

EJERCICIOS DE LOCOMOCION — VOCES DE MANDO

Las voces de mando y las posiciones de *firme y descanso* han sido descriptas en la "nomenclatura de posiciones y movimientos gimnásticos".

¡Alto! La voz de mando para detener la marcha será *¡Alto!* Deberá darse claramente en dos tiempos: *¡Al...to!* La primera sílaba coincidirá con el apoyo del pie izquierdo y la segunda con el derecho. El alum-

no, después de la sílaba *to*, hará un paso más con el pie izquierdo y unirá el pie derecho enérgicamente con aquél, chocando con el talón.

¡De frente... mar! La voz de mando para iniciar la marcha deberá ser la mencionada, que se dará sobre la posición de *firme*. Entre la voz preventiva de *frente...* y la ejecutiva *¡mar!* el profesor hará una pausa que permitirá a los alumnos concentrarse sobre el movimiento por ejecutar. La marcha comenzará siempre con el desplazamiento del pie izquierdo al frente, con energía.

¡Formar fila! Al recibir la voz de mando *¡Formar fila... mar!* los alumnos se colocarán uno al lado del otro, manteniendo leve contacto de codos.

¡Doble fila! Al recibir la voz de mando *¡Doble fila... mar!* los números pares darán un paso oblicuo atrás para colocarse detrás del alumno que tenían a su derecha.

¡Formar en hilera! Al recibir la voz de mando *¡Formar en hilera... mar!* los alumnos se colocarán uno detrás de otro, separados por una distancia equivalente a la longitud del miembro superior extendido al frente. Las hileras pueden ser de 1 ó 2 alumnos.

¡Hileras de dos! Estando los alumnos formados en hilera de 1 y numerados de 1 a 4, al recibir la voz de mando *¡Hileras de dos... mar!* los números pares se colocarán a la izquierda de los impares que tienen por delante.

Escuadras. — Cuando las hileras se componen de más de dos alumnos se les llama *escuadras* y podrán ser de 4, 8 ó 16 alumnos.

Para formar estas *escuadras* se procede en la siguiente forma: estando los alumnos formados en *hileras* de dos y numerados de 1 a 4, al recibir la voz de mando *¡Formar escuadras... mar!* los números 3 y 4 pasan a ocupar el costado izquierdo de los números 1 y 2 que estaban por delante.

Para *formar escuadras* de 8 ó 16, deberán previamente numerarse las *escuadras* de 1 a 4. En la misma forma que hemos explicado, al recibir la voz de mando *¡Escuadras de ocho... mar!* las *escuadras* pares pasarán a la izquierda de las impares que se encuentran por delante. Para pasar de *escuadras* de 8 a 16, se repetirá la operación.

¡Escuadras a la derecha! (*o a la izquierda*). — Estando los alumnos en *fila o doble fila* y numerados de 1 a 4, al recibir la voz de mando *¡Escuadras a la derecha... mar!* los números 1 actuarán de ejes y marcarán cinco pasos sin desplazarse, mientras que los demás (2. 3 y 4) harán cinco pasos oblicuos, sin perder su alineación y se colocarán a la izquierda de los números 1.

Cuando la orden sea *¡Escuadras a la izquierda... mar!* el eje lo forman los números 4 y los alumnos 3, 2 y 1 forman a su derecha.

Marchas. — Las variedades de la marcha dependen del ritmo y de la forma de los pasos.

Variantes del ritmo:

Marcha natural. Es aquella que obedece al ritmo impuesto espontáneamente por el alumno.

Marcha gimnástica. — Es una marcha a ritmo más acelerado que la anterior y corresponde más o menos a unos 100 a 120 pasos por minuto.

Marcha lenta. — De 40 a 60 pasos por minuto. Con este ritmo se hace generalmente la marcha con *elevación de rodillas* o con *extensión de piernas.*

Variantes del paso:

Paso natural, cuidando el braceo y la posición correcta.

Paso gimnástico. — Se caracteriza por el desplazamiento enérgico, pero sin violencia, de todo el miembro inferior, en extensión.

Paso con elevación de rodillas. — Es una marcha de ritmo lento en la que el miembro inferior que se desplaza llega a la flexión del muslo sobre la pelvis en ángulo recto, es decir, hasta que el muslo quede horizontal. La pierna se flexiona en ángulo recto respecto del muslo, mientras que el pie permanece en extensión. El miembro superior del lado opuesto al de la pierna que avanza debe acompañar su acción desplazándose desde el "costado" del tronco hasta la "extensión al frente" con la mano flexionada en ángulo recto. El "braceo" debe ser suave y seguir perfectamente el ritmo de la elevación de las rodillas.

Media vuelta. — Voz de mando: *¡Media vuelta... izquier!* Se ejecutará desde la posición de *firme* en dos tiempos y siempre por la izquierda. El cambio de frente se efectuará sobre el pie izquierdo que actúa como eje y gira sin desplazarse. El pie derecho, en el primer tiempo, permanecerá apoyado sobre la punta y en el segundo se unirá enérgicamente al izquierdo por el talón.

Media vuelta sobre la marcha. — Al recibir la voz de mando: *¡Media vuelta... mar!* que se dará sobre el pie izquierdo, el alumno hará un paso más y cambiará de frente girando sobre la punta del pie derecho apoyado en el suelo.

Conversión a la derecha o a la izquierda. — Al recibir la voz de mando sobre la marcha, las hileras o escuadras se dirigirán en ángulo recto hacia la derecha o la izquierda. El cambio de dirección se hará sobre el pie derecho, que gira sobre la punta apoyada en el suelo cuando se ordena *Conversión a la izquierda... ¡mar!* y sobre el pie izquierdo cuando se ordena *conversión a la derecha.* La voz ejecutiva se dará sobre el pie izquierdo en la *Conversión a la izquierda* y sobre el derecho en la *Conversión a la derecha.*

¡Vista a la derecha! (o izquierda). — Al recibir la voz de mando *¡Vista a la dere... cha!* los alumnos harán una enérgica rotación de la cabeza a la derecha y permanecerán en esa posición hasta recibir la orden de *¡Vista al fren... te!*

¡De frente... mar! — Cuando se efectúan conversiones, con el objeto de no perder distancia, el profesor ordenará *De frente...* debiendo los alumnos que encabezan la marcha acortar el paso hasta recibir la voz ejecutiva *¡Mar!* que se dará sobre el pie izquierdo cuando los últimos alumnos hayan comenzado la conversión. Al recibir la orden de *¡Mar!* los alumnos darán un paso corto con el pie derecho y comenzarán la marcha natural con un paso enérgico sobre el pie izquierdo.

Contramarchas. — Al recibir durante la marcha la voz de mando *¡Contramarcha a la izquierda (o derecha)... mar!* los alumnos girarán en ángulo recto sobre el pie opuesto a la dirección ordenada, darán un paso y volverán a girar en ángulo recto para marchar en dirección contraria a la primitiva.

Formaciones

Damero. — Estando los alumnos colocados en hilera o marchando, se manda numerarse de 1 a 4 o de 1 a 6 según la cantidad con que se trabaje.

Una vez numerados, se ordena *¡Por escuadras a la derecha! (o izquierda).* La formación de las escuadras se hará conforme a las instrucciones dadas anteriormente. Formados los alumnos en escuadras de 4, 6, 8, 12 ó 16, según el espacio disponible, se ordena *Tomar distancias por la izquierda... ¡mar!* Los números 1 quedan en sus puestos, los restantes adoptan la posición "extensión lateral de brazos" para calcular la distancia.

La formación de a 2, luego de a 4, 8, etc. se puede igualmente adoptar durante la locomoción, en las conversiones.

Diagonal. — Numerar los alumnos de a 3, colocados en fila, comenzando por cero. Ejemplo: cero, 3, 6, 9, 12.

Al recibir la orden *¡Desplegar!* cada alumno dará tantos pasos al frente como indica el número que le corresponde. El *cero* quedará en su sitio marcando el paso; el 3 hará alto al 3er. paso; el 6 hará alto al 6º paso; y así sucesivamente.

Posición correcta durante la marcha. — Durante la marcha deberá conservarse la misma posición relativa de los diversos segmentos del cuerpo descripta anteriormente: el pecho erguido, la mirada al frente, el abdomen deprimido sin violencia. La naturalidad y elegancia de la marcha dependen de la coordinación de los movimientos de los miembros superiores (braceo) y de los miembros inferiores, mientras el tronco permanece en inmovilidad relativa. El balanceo de los miembros superiores deberá hacerse naturalmente, sobre la articulación del hombro y no del codo, que deberá permanecer ligeramente flexionado sin ejecutar desplazamientos considerables. Las manos permanecerán en posición natural, es decir, con las palmas hacia adentro, los dedos juntos, ligeramente flexionados sin rigidez.

Los miembros inferiores deberán desplazarse enérgicamente pero sin violencia, sobre las articulaciones de la cadera, rodilla y tobillo. La articulación de la cadera debe ser lo suficientemente laxa para permitir desplazarse al miembro inferior sin necesidad de balancear la pelvis.

El paso deberá ser más bien largo, pero su longitud estará en proporción con la de los miembros inferiores.

La movilidad de la articulación de la garganta del pie es la que da suavidad a la marcha. El pie debe tomar contacto con el suelo en el momento oportuno, acompañar el movimiento de traslación del cuerpo y abandonar el suelo en flexión y por la punta.

El calzado desempeña un papel importante en la marcha. El profesor deberá vigilar que los alumnos usen calzado amplio, blando y de suela flexible. Los tacos, si se usan, deben ser bajos y anchos.

Como ejercicios correctivos para mejorar las condiciones de la marcha aconsejamos: la marcha y el trote sobre la punta de los pies y la marcha con pesos en equilibrio sobre la cabeza.

HORARIO

Para la confección del horario la Dirección de cada escuela tendrá en cuenta la siguiente distribución semanal de horas y materias:

ESCUELAS DE NIÑAS

ASIGNATURAS	1º I.	1º S.	2º	3º	4º	5º	6º
Lenguaje	8	6	6	6	6	6	6
Matemáticas	6	5½	5½	5	5	5	5
Asuntos	5½	7	7	7	7	7	7
T. Manual Educativo	1	1	1	1	1	1	1
Música	1	1	1	1	1	1	1
Dibujo	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física	1½	1½	1½	1	1	1	1
Labores	—	1	1	1	1	1	1
Economía Doméstica	—	—	—	—	1	1	1

ESCUELAS DE VARONES

ASIGNATURAS	1º I.	1º S.	2º	3º	4º	5º	6º
Lenguaje	8	6	6	6	6	6	6
Matemáticas	6	5½	5½	5	5	5	5
Asuntos	5½	7	7	7	7	7	7
T. Manual Educativo	1	1	1	1	1	1	1
Música	1	1	1	1	1	1	1
Dibujo	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física	1½	1½	1½	1½	1½	1½	1½

El tiempo no asignado será distribuído por la Dirección entre las asignaturas fundamenta'es (Lenguaje, Matemáticas, Asuntos), atendiendo a las necesidades locales de la enseñanza.

Las escuelas que tengan profesor especial y taller para trabajo manual en madera destinarán dos horas a Trabajo Manual Educativo, en vez de una.

Las lecciones de Música, Dibujo, Trabajo Manual Educativo, Educación Física y Economía Doméstica se darán en la tercera y la cuarta hora de clase.

No se determina tiempo para el desarrollo de cada asunto. El maestro hará la distribución correspondiente de acuerdo con el número de asuntos, la extensión de cada uno y las posibilidades locales de la enseñanza; pero ningún asunto dejará de ser tratado ni se dilatarán excesivamente unos en perjuicio de otros.

En las grados 4º, 5º y 6º no se tratarán seguidos dos asuntos de la misma asignatura.

APENDICES

I

SIMBOLOS DEL SISTEMA METRICO DECIMAL Y DE LAS MEDIDAS DE TIEMPO Y DE ANGULOS QUE USARA EL MAESTRO

El mismo símbolo servirá para indicar unidad y pluralidad. Así, se escribirá 1 m y 235 m

Medidas de longitud

Metros	m
Decámetros	Dm
Hectómetros	Hm
Kilómetros	Km
Miriámetros	Mm
Decímetros	dm
Centímetros	cm
Milímetros	mm

Ejemplo: 1 m ; 3,450 Km

Medidas de peso

Gramos	g
Decagramos	Dg
Hectógramos	Hg
Kilogramos	Kg
Miriagramos	Mg
Quintales métricos	Qm
Toneladas métricas	Tm
Decigramos	dg
Centigramos	cg
Miligramos	mg

Ejemplos: 1g ; 7,450 Kg

Medidas de volumen

Metros cúbicos	m^3
Decámetros cúbicos	Dm^3
Hectómetros cúbicos	Hm^3
Kilómetros cúbicos	Km^3
Decímetros cúbicos	dm^3
Centímetros cúbicos	cm^3
Milímetros cúbicos	mm^3

Ejemplo: 1 m^3 ; 5,376 dm^3

Medidas de superficie

Metros cuadrados	m^2
Decámetros cuadrados	Dm^2
Hectómetros cuadrados	Hm^2
Kilómetros cuadrados	Km^2
Miriámetros cuadrados	Mm^2
Decímetros cuadrados	dm^2
Centímetros cuadrados	cm^2
Milímetros cuadrados	mm^2

Ejemplo: 1 m^2 ; 18,2534 Hm^2

Medidas agrarias

Áreas	a
Hectáreas	Ha
Centiáreas	ca

Ejemplo: 1 a ; 24,48 Ha

Medidas para leña

Estéreos	e
Decastéreo	De
Decistéreo	de

Ejemplo: 1 e ; 1,5 de

Medidas de capacidad

Litros	l
Decalitros	Dl
Hectolitros	Hl
Kilolitros	Kl
Decilitros	dl
Centilitros	cl
Mililitros	ml

Ejemplo: 1 l ; 2,35 Dl

Para las medidas de tiempo se usarán como símbolos los que se indican a continuación, escritos en la misma forma que los exponentes de las potencias.

Medidas de tiempo

Días	d
Horas	h
Minutos	m
Segundos	s

Para las otras medidas de tiempo se empleará la palabra completa.

Ejemplo: $1^{d}\ 1^{h}\ 1^{m}\ 1^{s}$; $3^{d}\ 2^{h}\ 53^{m}\ 24^{s}$

Medidas de arcos y ángulos

Grados	°
Minutos	'
Segundos	''

Ejemplo: 18° 45' 23''

para reunir elementos informativos sobre animales y vegetales (autóctonos y aclimatados), que no suelen hallarse en los libros corrientes.

1º *Zoología.*

Bolívar y Pieltain, C. — *La vida de los crustáceos.* (Libros de la Naturaleza, editados por la Casa Espasa Calpe).

Bruch, Carlos. — *Notas etológicas acerca del tuco-tuco.* Publicado en *Notas del Museo de La Plata,* tomo II, Zoología, Nº 6, 1937, páginas 81-87, con 4 láminas.

Bruch, Carlos. — *Nidos y costumbres de hormigas.* Publicado en la revista *Physis,* vol. IV, 1919, págs. 539-541.

Bruch, Carlos. — *Estudios mirmecológicos.* Publicados en la *Revista del Museo de La Plata,* tomo XXVI, 1921 págs., 175-211; con seis láminas fuera de texto. (En las páginas 192-202 se hallará una excelente información acerca de las costumbres y los nidos de la hormiga negra y la colorada).

Bruch, Carlos. — *Estudios mirmecológicos.* Publicados en la *Revista del Museo de La Plata,* tomo XXVII, 1923, págs. 172-220; con seis láminas fuera de texto. (En las páginas 172-177 se hallará una buena información acerca de las hormigas legionarias).

Bruch, Carlos. — *Estudios mirmecológicos.* Publicados en los *Anales del Museo de Historia Natural "Bernardino Rivadavia"* (Buenos Aires), tomo XXXIV, 1928, págs. 341-360. (En las páginas 350-355 se encontrará una buena información sobre las costumbres de las hormigas legionarias, complementaria de la publicada por el mismo autor —trabajo arriba citado—).

Buckland, James. — *La utilidad de las aves.* (Folleto editado por la Sociedad Luz, de Buenos Aires).

Cabrera, Ángel. — *Mamíferos marinos.* (Libros de la Naturaleza, editados por la Casa Espasa Calpe).

Casares, Jorge.—*Palmípedos argentinos.* Publicado en la revista *El Hornero,* vol. V, Nº 2 y 3, y vol. VI, Nº 1; con tres láminas.

Dabbene, Roberto. — *Notas sobre los chorlos de Norte América que invernan en la República Argentina.* Publicado en *El Hornero,* vol. II, págs. 99-128.

Dabbene, Roberto. — *Los nidos de las aves.* (Folleto editado por la Sociedad Luz, de Buenos Aires).

Fabre, J. H. — *Maravillas del instinto de los insectos.*

Fabre, J. H. — *La vida de los insectos.*

Fabre, J. H. — *Costumbres de los insectos.*

Fernández, Kati y Miguel. — *Sobre la biología y reproducción de algunos batracios argentinos.* Publicado en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina,* tomo XCI, 1921, págs. 97 y ss.

Fernández, Kati. — *Sobre la biología y reproducción de batracios argentinos* (continuación del trabajo anterior). Publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba,* tomo XXIX, 1923, págs. 271 y ss.

Haack, E., Holzfusz, E. y Putzar, P. — *Nociones de Historia Natural,* según el método del Dr. Otto Schmeil (en tres grados). Barcelona, 1926. Se estudian en forma graduada plantas y animales tipos, y también los minerales más comunes.

Lahille, Fernando. — *El pejerrey.* Publicado en los Anales del Ministerio de Agricultura, tomo XXVIII, Nº 3, 1929.

Lahille, Fernando. — *Sobre el gusano de seda y la seda artificial.* Publicado en el *Boletín del Ministerio de Agricultura,* vol. VIII, 1908, págs. 114-129.

Lahille, Fernando. — *La langosta en la República Argentina.* Publicado por la Dirección de Laboratorios del Ministerio de Agricultura, 1920.

Lahille, Fernando. — *Lecturas de Zoología.*

Lahille, Fernando y Joan, Teresa. — *Contribución al estudio del bicho de cesto.* Publicado por la Sección Propaganda e Informes del Ministerio de Agricultura.

Mac Donagh, Emiliano J. — *Nuevos conceptos sobre la distribución geográfica de los peces argentinos.* Publicado en la *Revista del Museo de La Plata,* tomo XXXIV, 1934, págs. 21-170, con 18 láminas fuera de texto.

Mac Donagh, Emiliano J. — *Contribución a la sistemática y etología de los peces fluviales argentinos.* Publicado en la *Revista del Museo de La Plata,* (nueva serie), tomo I, sección Zoología, 1938, págs. 119-208, con 5 láminas fuera de texto.

Mac Donagh, Emiliano J. — *Sobre los roedores argentinos de interés para la zoología agrícola.* Publicado en *Labor de los Centros de Estudio,* de la Universidad Nacional de La Plata, tomo XXI, Nº 10, 1938, págs. 87-91.

Mac Donagh, Emiliano J. — *Estudio preliminar de la ecología del pejerrey en las lagunas del Monte y Cochicó (Guaminí).* Publicado en los *Anales de la Oficina Química* (La Plata), tomo I, Nº 2.

Maeterlink, M. — *La vida de las abejas.*

Muñiz, Francisco Javier. — *Escritos científicos.* (En el capítulo

titnlado "El ñandú o avestruz americano" se hallará una información minuciosa y excelente acerca de las costumbres del ñandú de nuestras pampas).

Palau Vera, Juan. — *Estudio experimental de algunos de los animales que se encuentran en la casa, en el jardín o en el campo y en la granja.*

Parodi, Rodolfo. — *Fauna Argentina. I. Mamíferos.*

Sastre, Marcos. — *El Tempe Argentino.* Edición conmemorativa dispuesta por el Consejo Nacional de Educación y dirigida por el Dr. Emiliano J. Mac Donagh. Primera edición gratuita. Bs. As., 1938.

Serié, Pedro. — *Las serpientes de la Argentina.* (Folleto editado por la Sociedad Luz, de Buenos Aires). Es un extracto de la obra de Vital Brazil, *La lucha contra el ofidismo,* escrita en portugués (hay edición en francés).

Valette, Luciano H. — *El pejerrey de Buenos Aires.* Publicado por la "Sección Propaganda e Informes del Ministerio de Agricultura".

Nota. Para el estudio de la fauna bonaerense existen dos obras fundamentales del notable escritor y naturalista argentino Guillermo Enrique Hudson: *The Naturalist in La Plata y Birds of La Plata,* de las cuales no hay todavía traducción castellana.

2º *Botánica.*

Atkinson, George Francis. — *Estudio experimental de la vida de las plantas.* Obrita muy recomendable para la parte de fisiología (germinación, absorción del agua, transpiración, respiración, asimilación, etc.).

Clos, Enrique C. — *Primera contribución al conocimiento de los árboles cultivados en la Argentina.* Publicado en el *Boletín del Ministerio de Agricultura,* tomo XXVIII, Nº I, 1929.

Clos, Enrique C. — *Segunda contribución al conocimiento de los árboles y arbustos cultivados en la Argentina.* Publicado en el *Boletín del Ministerio de Agricultura,* tomo XXVIII, Nº 4, 1929.

Clos, Enrique C. y Lahitte, Raúl. — *Árboles y arbustos cultivados en la Argentina.* Publicado en el *Boletín del Ministerio de Agricultura,* tomo XXIX, Nº 3, 1930, y tomo XXX, Nº 3, 1931.

Flores, Abelardo. — *Botánica.* Esta obra complementa la de Seckt, citada más abajo.

Hauman, L. — *Notas explicativas para las láminas murales "Nuestros árboles", pintadas por C. Villalobos Domínguez.*

López de Nelson, Ernestina A. — *Elementos de Botánica experimental.* Obra complementaria de la de Atkinson.

Sastre Marcos. — *El Tempe Argentino.* (Edición citada).

Seckt, Hans. — *Botánica elemental.* Obra escrita especialmente para la escuela primaria y compuesta de acuerdo con el método racional y moderno del estudio de plantas tipos.

3º *Minerales y fenómenos físicos y químicos.*

Beder, Roberto. — *Mineralogía.* Texto muy útil, especialmente por las referencias a los yacimientos de la Argentina.

Carré, F. — *Iniciación a la Física.*

Chanticlaire. — *Cómo haremos 250 experiencias de física y química con poco gasto.* Constituye un excelente auxiliar para la preparación de las experiencias.

Darzens, Georges. — *Iniciación química.*

Fernández Navarro, Lucas. — *El mundo de los minerales.* (Libros de la naturaleza, de Espasa Calpe).

Gaibisso, F. H. — *Los primeros pasos en química.* Excelente obra, tanto por el método como por la información.

Lozano, Edmundo. — *La enseñanza de las Ciencias físico-químicas y naturales.* Obra complementaria de la de Chanticlaire.

Sama Pérez, Nicolás. — *Los meteoros.* (Libros de la Naturaleza, editados por la Casa Espasa Calpe).

III

TEMAS SOBRE AERONAUTICA

Los temas sobre aeronáutica aprobados con fecha 1º de agosto de 1938, que se consignan a continuación, serán tratados cuidando de que el tiempo que se les destine no redunde en perjuicio de los demás asuntos, y coordinándolos con éstos, siempre que sea factible.

Primer grado inferior. Nociones sobre aeronavegación. Las primeras ascensiones. Ascensiones de globos de aire caliente.

Primer grado superior. Viajes por aire en globos, dirigibles y aviones. Referencias sobre grandes proezas de actualidad. Aporte de la aviación en los últimos grandes descubrimientos. Ascensiones de globos de gas y de aire caliente.

Segundo grado. Ascensión en la atmósfera y navegación aérea. Los aviones y dirigibles como medio de transporte.

Tercer grado. Leetura de artículos y pasajes de libros referentes a las actividades aeronáuticas. Historia de la aviación nacional. Al tratar la ciudad de Buenos Aires y referirse a los medios de comunicación y transporte, señalar la importancia de las líneas subterráneas en tiempos de paz y de guerra. Vías de comunicación aérea en el país. Referencias sobre los medios de transporte de mercaderías, correspondencia y pasajeros en los diversos períodos del desenvolvimiento nacional.

Cuarto grado. Lectura de artículos y pasajes de libros referentes a la aviación. Historia de las actividades aeronáuticas. Rutas aéreas y aeródromos del país. Su importancia civil y militar. Croquis de la ciudad de Buenos Aires con las líneas subterráneas. Explicar la importancia de las mismas en tiempo de guerra.

Quinto grado. Lectura de artículos y pasajes de libros con noticias sobre aeronavegación. Composición sobre el tema. Resolución de problemas con datos referentes a la velocidad, volumen, etc. de aviones y dirigibles. Distintas clases de aviones. Líneas aéreas del país y de unión con el extranjero. Los viajes más famosos. Fábrica de aviones en el país. Confeccionar mapas con las rutas aéreas más importantes y ubicar aeródromos de las naciones vecinas. Construir aviones de papel y cartulina. Organizar excursiones con juegos de vuelos de aviones de papel y madera construídos al efecto, a escala. Láminas y referencias sobre uso de caretas de servicio de camilleros que se practica en escuelas europeas.

Sexto grado. Lecturas, composiciones y problemas sobre navegación aérea. Rutas dentro del país y principales del mundo. Los grandes viajes contemporáneos. Tipos de aviones de paz y de guerra. El peligro de la guerra aérea para las ciudades indefensas. La actualidad internacional y el ataque a la población civil. Refugios y defensas de emergencia. Mapas sobre aeródromos y aeropuertos del país y naciones vecinas. Concursos de aviones de papel y madera construídos a escala.

INDICE

	Pág.
INFORME DE LA COMISION DE PROGRAMAS	3
DICTAMEN DE LA COMISION DE DIDACTICA	5
RESOLUCION DEL H. CONSEJO	8
PROGRAMAS DE ASUNTOS	9
TERCER GRADO:	
Lenguaje	11
Matemáticas	43
Asuntos	57
T. Manual Educativo	69
EDUCACION FISICA	83
HORARIO	102
APENDICES	103
I. — Símbolos del S. M. Decimal	103
II. — Bibliografía de C. Naturales	105
III. — Temas de aeronáutica	109